

## LA INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL ENTRE 1986 Y 1997: UN ESTUDIO SOCIO-HISTÓRICO DEL INCREMENTO DE OSC EN LOS ESTADOS DEL CENTRO DEL PAÍS.

El asociacionismo en México ha tenido distintos momentos en la historia y se ha comportado de manera diferenciada en las regiones del país. Como se documenta en las páginas de este texto, después de los terremotos de 1985 se dio un crecimiento exponencial de organizaciones de la sociedad civil (OSC) en México, destacando la región centro del país (Distrito Federal, Hidalgo, Querétaro, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Estado de México), donde se creó una de cada de dos asociaciones.

El presente documento contribuye al análisis del asociacionismo en la República Mexicana a partir de un enfoque particular que permite explorar cómo las olas de asociacionismo que se originaron desde el Distrito Federal después de los sismos incidieron en la formación y/o consolidación de OSC en la región centro del país y en el resto de la república. La evidencia gira en torno a un conjunto de hipótesis que planteamos en tres niveles diferentes: La infraestructura política, social y cultural del Distrito Federal, la influencia de las OSC y factores individuales.

En síntesis, este texto ofrece un análisis socio-histórico de las OSC creadas durante el periodo 1986-1997 y contribuye al debate académico de la sociedad civil desde una óptica de estudio que no había sido explorada con suficiente detalle.

La misión de ACED es trabajar conjuntamente con grupos en situación de vulnerabilidad, autoridades y otras organizaciones de la sociedad civil, para promover la defensa y promoción de los derechos humanos mediante la elaboración de diagnósticos participativos, campañas de difusión, investigaciones, capacitaciones y la sensibilización de las personas.

Una sociedad mexicana justa, equitativa, participativa y solidaria, es la visión de ACED A.C. Esta publicación tiene como objetivo abonar al estudio de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el centro del país para coadyuvar al fortalecimiento de las mismas y al desarrollo y perfeccionamiento de políticas públicas en la materia.

HIDALGO  
QUERÉTARO  
PUEBLA  
MORELOS  
TLAXCALA  
ESTADO DE MÉXICO

LA INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL ENTRE 1986 Y 1997

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social

**ARTICULACIÓN  
CIVIL**  
PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO A.C.

Publicaciones de ACED A.C.:

- *Mujeres en acción. Empoderando y creando redes*, ACED A.C. - PROEQUIDAD INMUJERES.
- *La inclusión de la sociedad civil en el Distrito Federal de México: una revisión en perspectiva*, ACED A.C.-Programa de Coinversión Social DF-SEDESO.
- *Las nuevas realidades de las mujeres indígenas de Tetelcingo: entre el cambio y la permanencia*, ACED A.C.-CDI.

Visita:

[www.aced.org.mx](http://www.aced.org.mx)

[@ACEDacMX](https://twitter.com/ACEDacMX)

Pablo Armando González Ulloa Aguirre  
Lucía Carmina Jasso López

LA INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL  
DEL DISTRITO FEDERAL ENTRE 1986 Y  
1997: UN ESTUDIO SOCIO-HISTÓRICO  
DEL INCREMENTO DE OSC EN LOS  
ESTADOS DEL CENTRO DEL PAÍS.

HIDALGO  
QUERÉTARO  
PUEBLA  
MORELOS  
TLAXCALA  
ESTADO DE MÉXICO.

Pablo Armando González Ulloa Aguirre  
Lucía Carmina Jasso López



Primera edición, 2015

México, Distrito Federal.

---

AUTORES

Pablo Armando González Ulloa Aguirre

Lucía Carmina Jasso López

**La influencia de la sociedad civil del Distrito Federal entre 1986 y 1997: un estudio socio-histórico del incremento de OSC en los estados del centro país. Hidalgo, Querétaro, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Estado de México** – Distrito Federal:

Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, A.C., 2015

15cm x 23 cm

ISBN: 978-607-96989-2-8

---

INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA, 1. Marco Socio-histórico, 2. Radiografía de Organizaciones de la Sociedad Civil (1986-1997), 3. Organizaciones en el presente, 4. La influencia del Distrito Federal, CONCLUSIONES.

Este material se realizó con recursos del Programa de Coinversión Social, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social. Empero, la SEDESOL no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por los autores del presente trabajo.

**Indesol**  
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Diseño: Diego Barrera Gil

Corrección de estilo y formación del libro: Aura Rojas García, Néstor Mauricio Sánchez Hernández y Fabiola Olvera Aldana

© Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, A.C., 2015.

Retorno 302 de Calzada de la Viga 10, Col. Unidad Modelo, Del. Iztapalapa, C.P. 09089, Distrito Federal.

No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, A.C.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
METODOLOGÍA	8
¿Por qué el periodo de análisis es 1986-1997?	9
¿Por qué el enfoque en la región centro del país?	10
1. MARCO SOCIO-HISTÓRICO	13
1.1 Los años ochenta: precedente del crecimiento exponencial de la sociedad civil	15
1.2 Los efectos de los terremotos de 1985 en la sociedad civil	18
1.3 Los años posteriores a los terremotos	21
1.4 Actividades de las organizaciones creadas durante 1986-1997	23
1.4.1 Organizaciones dedicadas a las mujeres	32
1.4.2 Organizaciones de promoción y protección de los derechos humanos	36
1.4.3 Organizaciones asistencialistas	39
1.4.4 Organizaciones urbanas y rurales	42
1.4.5 Organizaciones de protección al medio ambiente	45
2. RADIOGRAFÍA DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (1986-1997).	47
2.1 Entidades Federativas de la Región Centro	54
2.1.1 Distrito Federal	54
2.1.2 Estado de México	60
2.1.3 Hidalgo	63
2.1.4 Morelos	67
2.1.5 Puebla	70
2.1.6 Querétaro	75
2.1.7 Tlaxcala	79
3. ORGANIZACIONES EN EL PRESENTE	83
3.1 La permanencia de las organizaciones	84
3.2 Organizaciones creadas entre 1986-1997 con financiamiento INDESOL 2015.	86
3.2.1 Redes de organizaciones creadas entre 1986-1997 con financiamiento Indesol 2015.	96
3.3 Organizaciones Activas	98
3.4 Percepciones de las OSC (1986-1997)	106
3.4.1 El significado de la sociedad civil	106
3.4.2 La trayectoria de la organización	108
3.4.3 Historias de vida: ¿Por qué alguien se integra a la sociedad civil?	115
3.4.4 Vínculos con otras organizaciones	118
3.4.5 Prospectiva	122
3.5 Recomendaciones para la subsistencia de las nuevas organizaciones	123
4. LA INFLUENCIA DEL DISTRITO FEDERAL	131
4.1 La infraestructura política, social y cultural	133
4.2 Las organizaciones de la sociedad civil	140
4.3 Factores individuales de quienes crean las organizaciones	141
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	145
FUENTES CONSULTADAS	151
Anexo	155



---

# INTRODUCCIÓN

Uno de nuestros principales objetivos en Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, A. C., es el fortalecimiento de la sociedad civil. Estamos convencidos de la importancia que tiene para la sociedad, la existencia de organizaciones que realicen actividades que contribuyan a alcanzar mayor igualdad y equidad.

Por lo anterior, nos resulta significativo presentar los resultados del proyecto: *La influencia de la sociedad civil del Distrito Federal entre 1986 y 1997: un estudio socio-histórico del incremento de OSC en los estados del centro del país (Hidalgo, Querétaro, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Estado de México)*.

Este proyecto fue financiado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), al que le reiteramos nuestro agradecimiento, tanto por los recursos que hicieron posible esta investigación, como por las facilidades para vincularnos con otras organizaciones de la sociedad civil que son los principales actores de este proyecto.

Agradecemos el apoyo de las organizaciones que colaboraron en este proyecto, atendiendo nuestras entrevistas personalmente y, como siempre, aportando a la sociedad.

La presente investigación se presenta como innovadora al indagar en la influencia que el Distrito Federal (DF) tuvo en la conformación de organizaciones de la sociedad civil (OSC) de los estados de la región centro del país -Hidalgo, Querétaro, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Estado de México-, a partir del asociacionismo experimentado en la capital del país después de los terremotos de 1985 y hasta el proceso electoral de 1997, en el que las y los capitalinos eligieron por primera ocasión Jefe de Gobierno y 66 asambleístas.

En este sentido, la investigación se revela de especial importancia al presentar los elementos que permiten comprender cómo la articulación, vinculación y organización de la sociedad civil de una metrópoli puede influenciar positivamente en las regiones que le rodean, generando una ola de asociacionismo entre la ciudadanía de los estados circunvecinos, contribuyendo en el fortalecimiento del tejido social al incentivar a las personas a establecer redes de colaboración para atender sus necesidades y problemáticas de forma organizada y con el apoyo de otros actores de la sociedad.

En el primer capítulo se analizan los precedentes sociohistóricos al periodo de la

investigación –entre 1986 y 1997–, para comprender las condiciones del contexto que propiciaron el asociacionismo entre la población capitalina. Si bien la emergencia ante el terremoto de 1985 fue el catalizador para que las personas salieran a la calle a realizar labores de rescate, solidaridad y ayuda mutua, desde décadas anteriores la población del DF había dado muestras de un asociacionismo que se consolidaba paulatinamente.

Posteriormente, se analizan los años que siguieron al terremoto de 1985, en los cuales el país en general, y la Ciudad de México en particular, experimentaron eventos de gran alcance que dieron un importante impulso al fortalecimiento de la sociedad civil en el país; los procesos electorales de 1988 y 1994, las crisis económicas, la apertura democrática del país, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), entre otros, contribuyeron a concientizar a la población capitalina sobre la relevancia de emprender acciones con otros ciudadanos. En este sentido, y dada la orientación de la investigación, el capítulo concluye con un análisis pormenorizado sobre las actividades de las OSC del DF y de la región centro del país, nacidas entre 1986 y 1997, para dar cuenta de su dinámica, accionar y de las problemáticas que situaron en la agenda pública.

En el segundo capítulo, analizamos a detalle las OSC de cada uno de los estados que integran la región centro del país; para ello, la información provista por el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC) fue de especial relevancia, toda vez que la sistematización de datos relacionados a la fecha de creación de las organizaciones, las actividades a las que se dedican, los municipios en los que se asientan y la figura jurídica que asumieron, entre otros, facilitó la elaboración de grafos, tablas y mapas que dan muestra de la dinámica y trayectoria propia de las OSC surgidas entre 1986 y 1997 en cada entidad federativa de la región analizada.

La pertinencia del segundo capítulo se estima en función de la escasa información que existe sobre las actividades y características que distinguen a la sociedad civil de los estados de la región centro del país. Si bien el foco de la investigación apunta a comprender cómo la influencia del DF se extendió hacia las entidades circunvecinas, conviene analizar la agenda que las OSC establecieron en sus comunidades, toda vez que las necesidades y problemáticas que motivaron su conformación durante el periodo investigado, sentaron las bases del actual accionar de las organizaciones en dichos estados.

De forma complementaria, el tercer capítulo sitúa la investigación en un nivel mucho más próximo al accionar cotidiano de las organizaciones del centro del país, indagando sobre los factores que favorecen su permanencia e institucionalización en el tiempo.

Para ello, se presentan algunos de los testimonios que conseguimos conocer de 14 entrevistas realizadas a OSC de las siete entidades de la región analizada (dos por estado), en los cuales se buscó recabar su experiencia y percepción en cuanto a diversos aspectos relevantes para la sociedad civil, como la creación de redes con otras organizaciones, la trayectoria de las OSC, las historias de vida de sus integrantes, etc.

Asimismo, en este capítulo se realiza un análisis sobre la influencia que el Indesol ha tenido en el éxito de las OSC de la región centro, tanto en la institucionalización de sus acciones a través de los cursos de profesionalización impartidos por la institución en temas diversos, así como en la sostenibilidad financiera y para emprender proyectos mediante el Programa de Coinversión Social, por lo cual, se analiza si las organizaciones creadas durante el periodo de la investigación, fueron sujetas de apoyo por parte de las diferentes modalidades que marca el Instituto.

Finalmente, en el último capítulo se presenta el análisis sobre la influencia que ejerció el asociacionismo experimentado en el DF durante 1986 y 1997, en la sociedad civil de los estados de la región centro del país. Para ello, se establecen tres ejes de análisis: la infraestructura política, social y cultural de la capital del país; las OSC y el rol que desempeñaron en la formación de nuevas organizaciones, ya fuese a través del fomento a la creación de nuevas organizaciones, a la expansión de su marco de acción hacia otras entidades, o de la difusión de sus acciones a través de redes de colaboración; y, factores individuales de quienes crearon las OSC, ponderándose como variable de mayor peso, la migración desde la Ciudad de México hacia sus estados circunvecinos.

Para la construcción de este capítulo fue fundamental retomar, tanto los datos arrojados por la investigación documental en las bases de datos de Indesol, como los testimonios, experiencias y sugerencias de las OSC entrevistadas, pues de su propia trayectoria fue posible articular conclusiones que dieran muestra de la influencia positiva generada por el DF y su sociedad civil, dimensionando su importancia y contextualizando su alcance, para así comprender las olas de asociacionismo desde una metrópoli hacia otras localidades, lo cual contiene el potencial de fortalecer el tejido social, impulsar el desarrollo de las comunidades y mejorar las condiciones de vida en el país.

# METODOLOGÍA

La metodología para realizar el proyecto: La influencia de la sociedad civil del Distrito Federal entre 1986 y 1997: *un estudio socio-histórico del incremento de OSC en los estados del centro del país (Hidalgo, Querétaro, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Estado de México)*, se define como mixta debido a que recurre a técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación.

Inicialmente, se hizo una revisión de la literatura existente sobre la sociedad civil en México para identificar los diferentes momentos socio-históricos que acontecieron durante el periodo de análisis y comprender el crecimiento exponencial de las organizaciones a partir de 1986. Asimismo, esta revisión de literatura se enfocó en la identificación de elementos que permitieran explicar si el asociacionismo del DF tuvo influencia (directa o indirecta) en la conformación de asociaciones en los estados del centro.

Una parte central del análisis se construyó a partir de la base de datos del RFOSC, a través de la cual es posible tener un diagnóstico de las OSC que fueron creadas en el periodo de interés. Se analizan aspectos como la distribución geográfica de las organizaciones, el incremento en el tiempo, las actividades realizadas, la figura jurídica a la que corresponden, entre otras.

Se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas a dos organizaciones de cada una de las siete entidades que incluye la región centro. Las entrevistas incluyeron dos ejes: conocer si el asociacionismo del DF tuvo influencia (directa o indirecta) en la conformación de asociaciones en los estados del centro y explorar las buenas prácticas que permitieron a las OSC entrevistadas continuar vigentes, para ello se estudian sus vínculos con otras organizaciones e instituciones, se analiza el apoyo que han recibido del Indesol para el desarrollo de sus actividades y se indaga sobre la evolución de su trabajo desde su fundación hasta la actualidad.

Para cubrir los dos ejes de análisis, las entrevistas se dividieron en bloques temáticos:

- A. El significado de la sociedad civil, se incluyó para conocer su percepción sobre el tema y como una estrategia para “romper el hielo” y orientar a los entrevistados al objeto central de investigación;
- B. La trayectoria de la organización, con lo que se trató de profundizar en los alcances y conocer el proceso de fundación, principales obstáculos, los

- primeros logros –resultados, etc;
- C. Historias de vida, con lo que se indagó por qué una persona se integra como actor de la sociedad civil, sus características, así como las inquietudes o percepciones;
  - D. Vínculos con otras organizaciones, para saber la percepción respecto a la facilidad o dificultad para organizarse;
  - E. Asociacionismo, con el fin de conocer si en el DF tuvo influencia (directa o indirecta) en la conformación de asociaciones en los estados de la región centro del país, y;
  - F. Prospectiva, con la intención de que los entrevistados fijaran una posición respecto al futuro como una organización civil con una amplia trayectoria.

Posteriormente, con la información recopilada se sistematizó y se realizó el correspondiente análisis que con fines de presentación se separa en los diferentes temas que incluyó la entrevista.

Es importante señalar que, lo anterior no hubiera sido posible, como ya se mencionó, sin el apoyo de Indesol, que además de financiar esta investigación invitó a la asociación a la Reunión Regional en la que se tuvo la oportunidad de presentar los adelantos del proyecto, además de recibir las opiniones y sugerencias por parte de otras organizaciones e instituciones que paralelamente realizaban su respectiva investigación.

Asimismo, parte importante de este trabajo –principalmente en cuanto al diseño metodológico– fue el Comité de Expertos que de manera permanente colaboró con los autores y el equipo de investigación en la delineación de los instrumentos para compilar la información y compartir sus conocimientos para fortalecer las hipótesis de investigación.

## ¿Por qué el periodo de análisis es 1986-1997?

El periodo de análisis de esta investigación es 1986-1997. En cuanto al año de inicio es fundamental señalar que se parte de la hipótesis de que los terremotos de 1985 fueron detonadores de la movilización ciudadana en el DF y a partir de los años subsecuentes se dio un crecimiento exponencial de la sociedad civil organizada tanto en la Ciudad de México como en los estados circunvecinos. En este sentido, se coincide con Somuano quien afirma que la capital del país se convirtió en un eje sobre el cual gravitaría la

construcción de una ciudadanía que de a poco se volvía más participativa.<sup>1</sup>

Respecto al año de cierre del periodo de investigación, se debe precisar que 1997 fue crucial para la democratización del DF. El 6 de julio de 1997 termina un ciclo cuando los capitalinos eligieron Jefe de Gobierno y 66 diputados para la Asamblea Legislativa, lo cual consolidó el curso de demandas por representatividad basada en el asociacionismo de la ciudadanía, en un momento coyuntural en la historia del país en el que la transición democrática que llevaría al cambio en el poder ejecutivo en el año 2000; así, el país y la sociedad se abría paso entre las problemáticas económicas originadas por las crisis de 1986 y 1994, y ante el incremento de la delincuencia organizada asociada al narcotráfico.

Considerando lo anterior, una forma de acercarse a estudiar las OSC, es el análisis de aquellas que permanecen vigentes y que fueron fundadas entre 1986, año siguiente del terremoto, y 1997, año de la citada elección. Si en este periodo se desarrolló en la capital una cultura cívica crítica y constructiva, merece la pena explorar la influencia generada en los estados circunvecinos.

## ¿Por qué el enfoque en la región centro del país?

Esta investigación se pregunta en qué medida el proceso de movilización ciudadana en el DF después de los terremotos de 1985 incidió en la sociedad civil del resto de la región centro del país conformada por el Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Morelos e Hidalgo.

De acuerdo con datos del RFOSC, a junio de 2014 existe una mayor densidad de organizaciones activas por habitante en el DF que en el resto del país: 1 organización activa por cada 2,280 habitantes; también en los otros estados del centro se presentan altos índices de densidad asociativa: 1 organización por cada 8,617 habitantes en el Estado de México; 6,140 en Hidalgo; 3,789 en Morelos; 7,885 en Puebla; 7,913 en Querétaro y 4,794 en Tlaxcala.

La región centro, sin incluir al DF, tiene 1 organización por cada 7,333 habitantes, pero incluyendo a la capital del país, dicha cantidad se redimensiona considerablemente; 1 organización por cada 4,804 habitantes, lo que da muestra del peso de la Ciudad de México en materia de asociacionismo.

---

<sup>1</sup> Fernanda Somuano, "De por qué los mexicanos se asocian y participan en organizaciones civiles", en *Foro Internacional*, México, Vol. 52, No. 4, Octubre-Diciembre, El Colegio de México, 2012, pp. 885-909.

Por otra parte, conviene señalar que las entidades federativas de la región centro, reflejan mayor densidad asociativa en comparación con estados como Nuevo León y Jalisco, donde hay una OSC activa por cada 14,058 y 10,028 habitantes respectivamente. Adicionalmente, en los estados del centro se registra un incremento significativo en la fundación de OSC entre 1986 y 1997: superior al 300% en Puebla e Hidalgo, de 650% en Tlaxcala y 700% en Morelos.

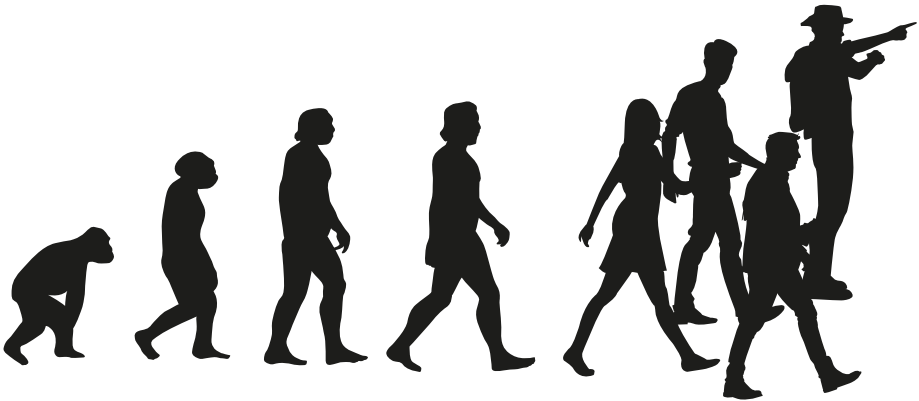
En síntesis, se trata de una región con gran peso y vitalidad para la sociedad civil mexicana, lo que la convierte en la guía de este estudio.



---

# 1

## MARCO SOCIO-HISTÓRICO



Esta investigación se centra en el periodo 1986-1997, dado que, se toma como punto de partida que después de los terremotos de 1985 se dio un crecimiento exponencial de organizaciones en México –registrado en las estadísticas y analizado por diversas investigaciones, las que se expondrán durante este texto.

A partir de este acontecimiento fue posible vislumbrar una mayor movilización ciudadana y de organizaciones civiles que “generaron lazos de carácter social consolidados una vez pasado el estado de emergencia”;<sup>2</sup> ante este contexto, el DF se convirtió en un eje sobre el cual gravitaría la construcción de una ciudadanía que paulatinamente se volvía más participativa en la región centro del país.

En las siguientes páginas se examinan los diferentes momentos socio-históricos que integran el periodo de análisis. En principio se hace una revisión retrospectiva de los años anteriores a los terremotos de 1985, pues si bien este acontecimiento es crucial en el crecimiento numérico de las organizaciones, no podemos negar que también

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 4.

hay otros eventos que sentaron precedentes importantes. En este sentido, se revisan las décadas de los setenta y ochenta como precedente inmediato.

Posteriormente, se exploran los acontecimientos adyacentes a los terremotos de 1985, en particular la organización ciudadana, los efectos que esto tuvo respecto al asociacionismo en el DF, y si hubo incidencia (directa o indirecta) en la organización social en la región centro del país.

Finalmente, este capítulo se orienta a exponer qué ocurrió en los años posteriores a los terremotos de 1985 y se exploran diferentes momentos que permearon en la organización social, como son las elecciones federales de 1988 y el llamado "fraude electoral", el surgimiento del EZLN en 1994, y el proceso de transición democrática con un punto de inflexión con las elecciones del DF en 1997.

También se revisa a la sociedad civil en la región centro de México y el notable crecimiento que tuvieron durante el periodo que analizamos. Coincidimos con que "las soluciones a muchos de los problemas que nos aquejan, tales como la violencia, la corrupción, la mala calidad de la educación, el deterioro del medio ambiente, requieren de una ciudadanía organizada que trabaje en favor del interés público"<sup>3</sup> y por lo tanto es importante analizarla.

Asimismo, consideramos que las organizaciones son importantes para la sociedad porque éstas

juegan el papel de canales de agregación, articulación y representación de intereses distintos de los partidos políticos, y generan oportunidades de participación e influencia en varios niveles de la sociedad, a grupos excluidos de la representación política, como es el caso de las mujeres y las minorías étnicas. A la vez, por medio del diálogo político y la educación para el desarrollo, contribuyen a la formación de una voz independiente.<sup>4</sup>

Por nuestra parte, consideramos que el análisis de la evolución y transformación para comprender las dinámicas de las organizaciones contribuye a fortalecer a la sociedad civil, en la medida que permite vislumbrar las prácticas exitosas que les han permitido permanecer en el tiempo, institucionalizarse, trabajar con las diversas comunidades del país y contribuir a fomentar un mejor México.

3 Sergio Aguayo y Rodrigo Peña, *Almanaque 2012 de la sociedad civil mexicana. Compendio analítico de las OSC en D. F., Nuevo León, Jalisco y zona centro del país*, Propuesta Cívica-Indesol, México, 2012, p.885.

4 Sara Gordon, "La cultura política de las organizaciones no gubernamentales en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Vol. 59, No. 1, Enero- Marzo, UNAM, 1997, p. 54.

## 1.1

### Los años ochenta: precedente del crecimiento exponencial de la sociedad civil

A pesar de la coyuntura de los terremotos de 1985 y su importancia en cuanto a la organización de la ciudadanía, su solidaridad y compromiso, sería ingenuo sostener que este hecho por sí mismo fue el único detonador del crecimiento de las organizaciones, por ello es necesario mirar a los años anteriores en los que también se sentaron precedentes para el desarrollo de las organizaciones.

Uno de los momentos más importantes en la vida política, cultural y social de los mexicanos es 1968 cuando el movimiento estudiantil fue reprimido.

El impacto de estos hechos, fue de tales dimensiones, la generación del 68 llevó la resonancia del movimiento hacia otras universidades, obreros, campesinos, sectores urbano populares, trabajadores universitarios, organizaciones clandestinas, grupos cristianos comprometidos, organizaciones políticas y otras, empezando a cuestionar severamente al sistema político en aquellos años.<sup>5</sup>

Así, estos acontecimientos fueron un parteaguas en la sociedad civil mexicana que permeó los años siguientes.

La década de los setenta, también registra sucesos significativos que incidieron en la evolución y transformación de la sociedad civil. Al respecto destaca que hay quienes sostienen que la década de los setenta fue el inicio de la transición de un gobierno autoritario a uno democrático.<sup>6</sup> Entre otros aspectos, “en esta década se redujeron algunas atribuciones constitucionales y sobre todo meta-constitucionales del presidente, lo que consecuentemente impacto en la autonomía e independencia de los poderes legislativo y judicial, así como de los gobiernos estatales y municipales frente al gobierno federal”.<sup>7</sup>

Además coincide en que la década de los setenta también fue el contexto del “acelerado proceso desigual de urbanización-industrialización en el país” y el consecuente estancamiento estructural del campo, así como de un gran crecimiento demográfico.

5 Rafael Reygadas, “Movimientos Sociales y Sociedad Civil”, en *Revista Vinculando*, México, 2006. URL= [http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo\\_veredas/41\\_movimientos\\_sociales.html](http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/41_movimientos_sociales.html), revisado el 30 de noviembre 2015.

6 Germán Pérez Fernández del Castillo, “Movimientos sociales y reformas electorales”, *Asian Journal of Latin American Studies*, Vol. 22, No. 2, Latin American Studies Association of Korea, 2009.

7 Margarita Favela, “Cambios en el sistema político y en la protesta social en México, 1946-2000: interacción entre instituciones y acción social”, en *Estudios Sociológicos*, México, Vol. 23, No. 68, Mayo-Agosto, El Colegio de México, 2005, p. 547.

Estos factores condujeron a la “formación de nuevas e independientes organizaciones campesinas, obreras y campesinas. Los orígenes de una sociedad civil en el sentido de grupos que se diferencian del Estado”.<sup>8</sup>

Asimismo, “durante la segunda parte de la década de los setenta se comienza a vivir en México un movimiento contracultural que planteó importantes propuestas”<sup>9</sup> en diferentes áreas de la vida nacional, por ejemplo, en cuestiones de salud, educación, tecnología, desarrollo y, principalmente, socio-políticas que incidieron en la transición democrática.

Por otra parte, los primeros años de la década de los ochenta registraron transformaciones relevantes entre los que destacan principalmente los cambios administrativos, jurídicos y políticos desde el ámbito gubernamental. De manera específica, como antecedentes al periodo que se analiza en esta investigación podríamos destacar diferentes aspectos. En principio, la crisis económica de 1982 y los recortes presupuestales que indiscutiblemente impactaron en la sociedad mexicana, por otra parte las elecciones de 1982 y los posteriores esfuerzos institucionales para abrir la participación ciudadana en los primeros años del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), en el que se emprendieron reformas a nivel municipal, a los medios de comunicación y en materia electoral.

Autores como Alatorre y Aguilar, señalan que en estos años se registran condiciones que propician la aparición de nuevas organizaciones y coinciden que en particular “la profundización de la crisis, golpea seriamente a los sectores populares y genera un proceso de ‘adelgazamiento del Estado’, lo que a su vez tendrá impacto en la organización social”.<sup>10</sup>

Entre las modificaciones causadas por el adelgazamiento del Estado, ocurrió un cambio de paradigma en el gobierno con la privatización o participación de empresas privadas en las empresas paraestatales. También se produjo un descentramiento del Estado que tuvo como consecuencia una pérdida de creación de mapas mentales del mismo, lo que trajo a escena a nuevos actores.<sup>11</sup> Otro de los puntos a destacar es el final del sistema corporativista, y consecuente desdiferenciación de actores en el

8 Alberto Olvera y Leonardo Avritzer, “El concepto de sociedad civil en el estudio de la transición democrática”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Vol. 54, No. 4, Octubre-Diciembre, UNAM, 1992, p. 242.

9 Tonatiuh González y Alejandro Natal Martínez, “La participación de la sociedad civil en procesos de integración comercial: el caso del ALCA en México”, en *Foro Internacional*, México, Vol. 43, No. 4, Octubre-Diciembre, El Colegio de México, 2003, p. 854.

10 Gerardo Alatorre F. y Jasmine Aguilar, “La identidad y el papel de las ONG en el ámbito rural”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Vol. 56, No. 2, Abril-Junio, 1994, UNAM, p. 160.

11 Pablo Armando González Ulloa Aguirre, “La pérdida del Estado céntrico”, en *Revista de Relaciones Internacionales*, México, UNAM, mayo-agosto de 2010, No. 17, 201, pp. 149-168.

sistema político, lo que también incluyó a la sociedad civil.<sup>12</sup>

Esta transición “generó una enorme preocupación”<sup>13</sup> y por ende también la organización ciudadana para contener esta ola privatizadora afectó la economía de las familias, principalmente de los trabajadores de empresas paraestatales. La naturaleza de este proceso debilitó los vínculos entre el sistema político y la sociedad sin construir otros nuevos. Creó espacios vacíos que hasta la fecha tratan de ser ocupados por diversos actores sociales, todavía sin resultados suficientemente claros, pues la sociedad civil, más allá de nunca haber sido un actor totalmente homogéneo, porque de entrada no es su naturaleza, todavía se encuentra en proceso de consolidación.

Los años ochenta fueron turbulentos para México. Desde 1982 el proceso de adelgazamiento por el que atravesó el país implicó recortes en diferentes rubros dedicados al gasto y bienestar social, lo cual dio como resultado la reformulación de las organizaciones que comenzaron a tener una presencia más autónoma del gobierno e incluso de la Iglesia, e inclusive, recurriendo a ayuda internacional, por ejemplo. Este déficit social muestra una sociedad civil débil con una gran dificultad de entendimiento con el sistema político y sobre todo con un modelo democrático de gobierno.

Respecto a las crisis económicas, Indesol refiere que los ochenta son cruciales para el crecimiento de las organizaciones en México, en particular coincide con que:

La articulación de las organizaciones surgidas de iniciativas ciudadanas para atender problemas sociales y necesidades de grupos que no tenían canales de interlocución con el gobierno, fue impulsada por varios factores, entre ellos la crisis económica de 1982 y los consecuentes recortes al gasto público y a programas sociales. Una gran proporción de organizaciones surgió para la atención de necesidades de grupos de población en situación de pobreza, con acciones como comedores populares, la autoconstrucción de vivienda y la prestación de servicios de educación, entre otros.<sup>14</sup>

Además del adelgazamiento del Estado, la crisis económica, las políticas de ajuste estructural y por ende la extensión de la pobreza durante los primeros años de la década de los ochenta, ocurrió un “proceso de globalización que llevó a las organizaciones a

12 Pablo Armando González Ulloa Aguirre y Germán Pérez Fernández del Castillo, “El sistema político y el poder en México”, en Fernando Ayala Blanco y Salvador Mora Velázquez (coordinadores), *Tendencias de los Grupos de Poder en México*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012, pp. 115-128.

13 Tonatiuh González y Alejandro Natal Martínez, *op. cit.*, p. 854.

14 Indesol, *Diagnóstico y propuesta de atención. Programa de Coinversión Social (PCS)*. México, Junio de 2014, p. 12.

repensar sus objetivos y sus formas de actuación”.<sup>15</sup> Este efecto globalizador permitió que durante los primeros años de los ochenta la sociedad civil comienza a concebirse como un autor que iba más allá de las estructuras estatales, agotándose el modelo corporativista,<sup>16</sup> como ocurría en otras latitudes del mundo.

Derivado de lo anterior, fue necesario que durante los primeros años del gobierno de Miguel de la Madrid, se orientaran esfuerzos institucionales para abrir la participación ciudadana. Entre estos se debe mencionar el Primer Plan Básico de Gobierno 1982-1988 y en particular el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, cuya idea fundamental era “modificar el concepto de una planeación en la que se imponían las decisiones a la sociedad a la planeación democrática en la que la participación de la ciudadanía orientara la toma de decisiones”.<sup>17</sup>

También debe destacarse la modificación al artículo 26º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”.<sup>18</sup>

Estas modificaciones a la forma de gobernar, sin duda sentaron un precedente importante para incentivar la participación ciudadana, y como Tarrés coincide, “desde los años ochenta, la sociedad mexicana ha sido testigo del desarrollo de numerosas organizaciones”.<sup>19</sup> Aspectos que se destacan hasta el momento en distintas organización que no contaban con una gran presencia en el escenario político y que a través de ciertas prácticas sociopolíticas en ese momento lograron concretar su presencia.

## 1.2

### Los efectos de los terremotos de 1985 en la sociedad civil

Es incuestionable que los terremotos del 19 y 20 de septiembre de 1985 tuvieron un efecto en la sociedad mexicana. En particular, esta investigación sostiene que

15 Pablo Armando González Ulloa Aguirre y Germán Pérez Fernández del Castillo, *op. cit.*, pp. 115-128.

16 Tonatiuh González y Alejandro Natal Martínez, *op. cit.*, p. 854.

17 Indesol, *op. cit.*, p. 13.

18 *Diario Oficial de la Federación*, México, 3 de febrero de 1983.

19 María Luisa Tarrés, “Espacios privados para la participación pública. Algunos rasgos de las ONG dedicadas a la mujer”, en *Estudios Sociológicos*, México, Vol. 14, No. 40, Enero- Abril, El Colegio de México, 1996, pp. 7-32.

estos terremotos generaron una conciencia colectiva tan grande que derivó en un asociacionismo en el DF como nunca antes se había visto lo que derivó en la formación de nuevas organizaciones de la sociedad civil.<sup>20</sup>

Los sismos de 1985 tuvieron un efecto importante en la organización de la sociedad mexicana, pues fortalecieron la conciencia civil, cimentando las bases de transformación, uniendo los diferentes espacios y enlazando a la ciudadanía y a las organizaciones a trabajar en conjunto.

A partir de estos acontecimientos se suscitó una movilización de ciudadanos y organizaciones civiles que formaron lazos en un momento de emergencia, los cuales coadyuvaron a las fuerzas de rescate por parte del Estado, generando vínculos de carácter social que, posteriormente, se constituirían como un pilar fundamental en la democratización de México.<sup>21</sup>

Indesol también concuerda en la importancia que tuvieron los sismos de este año y afirma que “puso de manifiesto cuestiones que el gobierno no estaba en condiciones de afrontar por sí solo, la sociedad contaba con el capital social necesario para ayudarse a sí misma de manera solidaria y organizada, y que habiendo un fin común y específico, la sociedad y el gobierno eran capaces de cooperar. Varias organizaciones tuvieron su origen en las acciones de emergencia de esa catástrofe.”<sup>22</sup>

En el ámbito social, el proceso de creación de organizaciones orientadas a atender el bienestar y satisfacer demandas de diversos grupos sociales, se amplió a raíz de los temblores, cuando “la gran dimensión que alcanzó la tragedia desbordó la capacidad de respuesta institucional e influyó en que se aceptara y diera cabida a toda forma de participación espontánea.”<sup>23</sup> La participación de los ciudadanos fue de suma importancia dadas las implicaciones y consideraciones del momento, se desarrollaron tanto la confianza social, como normas de reciprocidad, cooperación y vinculaciones estrechas que lograron implicar favorablemente la participación ciudadana y crear bases de asociación e involucramiento en el bienestar de la sociedad mexicana.

El proceso de creación de organizaciones también permeó a nivel internacional, René Coulomb, advierte “que los sismos generaron la intervención de varias organizaciones internacionales y nacionales filantrópicas o de ayuda al desarrollo, muchas de las cuales no habían intervenido anteriormente y principalmente la intervención fue en

20 Carlos Monsiváis, *No sin nosotros*, Era, México, 2005.

21 Sergio Aguayo Quezada, *Vuelta en U: Guía para entender y reactivar la democracia estancada*, México, Taurus, 2010.

22 Indesol, *op. cit.*, p. 15.

23 Sara R. Gordon, *op. cit.*, p. 59.

materia de vivienda”;<sup>24</sup> complementariamente, se contó con un apoyo económico que ascendió a 55 millones de dólares provenientes de instituciones religiosas, la Cruz Roja y de gobiernos extranjeros, principalmente de EE.UU. y otros países europeos.

Esto es de especial relevancia, toda vez que en el plano internacional, la preferencia de fundaciones donantes por financiar a organizaciones no gubernamentales antes que a gobiernos, constituyó sin duda una “circunstancia favorecedora del crecimiento de esas organizaciones”.<sup>25</sup> Ya fuese a través del financiamiento directo o a partir del respaldo moral e institucional que brindaron esas organizaciones internacionales, el origen y consolidación de nuevas organizaciones en México se pudo concretar.

Es muy importante señalar todas estas razones históricas de la sociedad civil mexicana y el cómo fue vinculándose, destacando muchas organizaciones nuevas que fueron interviniendo en diversas coyunturas, promoviendo acciones coordinadas para ayudar a damnificados, y promoviendo diversos intereses que si bien no se dieron en la inmediatez, poco a poco fueron potencializando acciones organizadas que generarían a la postre visibilidad a ciertos actores sociales en la vida pública del país. Así pues:

De una acción espontánea de rescate de víctimas y en solidaridad con los damnificados, además del concurso de las organizaciones barriales para construir una ciudad dentro de la macro cefálica urbe, se derivó un movimiento ciudadano por la democracia en torno al cual se manifestaron grupos de intelectuales, mujeres, estudiantes, sectores sociales y partidos políticos.<sup>26</sup>

Como parte del proceso de ayuda y atención a los damnificados, algunos movimientos acompañaron el proceso de creación de las nuevas organizaciones como lo fue el Movimiento Urbano Popular (MUP) que cobró una importante fuerza social y política cuando exigió que los sujetos asumieran una cultura política avanzada la cual fue fundamental en un proyecto de democratización, derivado de este hecho, la sociedad se asumió como plural y demandó una democracia que unificara en diversos grupos civiles, ya fueran grupos conservadores, organizaciones gremiales, campesinas o movimientos sociales, locales y regionales.

Respecto a los efectos del terremoto, hay preguntas que contestar sobre los cambios posteriores y que cuestionan en dónde residió el beneficio o si existió alguno, estudiosos como Susan Street responden a la pregunta en un doble sentido: por una parte, el gobierno quién señaló cumplir “su papel de administrador del bienestar con

<sup>24</sup> René Coulomb, *ONG y políticas sociales: Una problematización desde el hábitat popular*, p. 236.

<sup>25</sup> Sara R. Gordon, *op. cit.*, p. 59.

<sup>26</sup> Sergio Tamayo, “Del movimiento urbano popular al movimiento ciudadano” en, *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, Vol. 17, No. 50, Mayo-Agosto, 1999, p. 509.

una respuesta rápida y eficiente a los damnificados”, y por su parte, la población, la cual afirmó que “las luchas de los barrios legitimaron el proceso de reconstrucción”.<sup>27</sup>

Por nuestra parte, consideramos que uno de los principales beneficiados –más allá de la tragedia misma ocasionada por los terremotos– es la sociedad mexicana en su conjunto, porque después de estos eventos catastróficos, se gestó un proceso que permitió el crecimiento de OSC con diversas áreas de atención.

### 1.3

## Los años posteriores a los terremotos

Posterior a los sismos también ocurrieron otros acontecimientos que incidieron en el crecimiento del número de organizaciones y de su forma de articulación. Aquí se analizan principalmente las elecciones federales de 1988 y el llamado fraude electoral, el surgimiento del EZLN en 1994, y el proceso de transición democrática que muchos coinciden, tuvo un gran momento con las elecciones de 1997.

En la esfera político-institucional, “un fenómeno que influyó en el auge de la formación de organizaciones autónomas fue el desenlace de las elecciones presidenciales de 1988”;<sup>28</sup> en este proceso electoral se incrementó el descontento social y se suscitaron un gran número de manifestaciones sociales, debido a las sospechas de fraude, una vez que el gobierno otorgó el triunfo al partido oficial, sin permitir el acceso a las boletas electorales, lo cual naturalmente creó muchas suspicacias al respecto.

Las manifestaciones en contra de los resultados de la elección de 1988 fueron homogeneizadoras de la acción colectiva, lo que dio paso a la integración de varios grupos civiles y a una reconfiguración de la relación entre gobierno y sociedad, en este periodo, las organizaciones sociales se volvieron más conscientes de su papel como contrapeso del Estado, e incrementaron notablemente su presencia y su capacidad para establecer alianzas con otras organizaciones, aunque de manera “coyuntural para apoyarse mutuamente para enfrentar problemas temporales”.<sup>29</sup> En este sentido, uno de los objetivos que dio cierta homogeneidad en la sociedad civil fue la lucha por la transición democrática en nuestro país encabezada por Alianza Cívica.

Otro momento, también vinculado a procesos electorales, fue 1994 cuando distintas

27 Susan Street “Movimientos sociales y el análisis del cambio sociopolítico en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Vol. 53, No. 2, Abril-Junio, UNAM, 1991, p.144.

28 Sara R. Gordon, *op. cit.*, p. 59.

29 Tonatiuh González y Alejandro Natal Martínez, *op. cit.*, p. 857.

organizaciones de la sociedad civil participaron activamente como observadores electorales. Este hecho "favoreció el cambio político en un sentido democrático, al saltar a la escena pública trabajando en espacios parainstitucionales a otros ámbitos, como el propiamente político".<sup>30</sup> El creciente número y visibilidad pública de diversos tipos de organizaciones ciudadana sobresalieron por los recursos simbólicos y materiales que le dieron capacidad y afinidad, emotiva y moral, actuando a favor de causas que perseguían intereses simbólicos más que materiales.

En ese mismo año, el 1º de enero aparece el EZLN en San Cristóbal de las Casas en Chiapas. Este movimiento puso de manifiesto "las disparidades económicas, sociales y culturales que existían frente al discurso oficial salinista"<sup>31</sup> con lo que logró contar con el apoyo de una parte considerable de la sociedad civil en México y también a nivel internacional.

Finalmente, el periodo de análisis cierra en 1997 por considerarse un año crucial para la democratización del DF. En síntesis, el 6 de julio de 1997 se cierra un ciclo cuando, por primera vez, los capitalinos eligieron Jefe de Gobierno y 66 diputados para la Asamblea Legislativa, lo cual consolidó el curso de demandas por representatividad basada en el asociacionismo de la ciudadanía de la capital de la República.

Como se observa, los años posteriores a los terremotos de 1985 y los noventa, fueron importantes en el proceso de transición democrática y es el inicio de "un contexto de mayor tolerancia por parte del gobierno, y con más participación ciudadana, las organizaciones se multiplicaron".<sup>32</sup>

Esta multiplicación de organizaciones en la década de los noventa, fue acompañada de un cambio relevante en cuanto a la forma de organizarse, una serie de importantes redes como Convergencia de Organismos Civiles para la Democracia (COCD); Unión de Grupos Ambientalistas (UGAM), en 1993; y Alianza Cívica, en 1994, que lograron convertirse en un balance para el Estado en distintas área de la esfera pública.<sup>33</sup>

30 *Ibid.*, p. 860.

31 Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. (FUSDA), "Las Organizaciones de la Sociedad Civil" en *Sociedad en Movimiento*, abril-junio 2009, p.42.

32 Gustavo Verduzco, "La evolución del tercer sector en México y el problema de su significado en la relación entre lo público y lo privado", en *Estudios Sociológicos*, México, Vol. 19, No. 55, Enero-Abril, El Colegio de México, 2001, p. 39.

33 Alberto Olvera enfatiza en todo momento lo heterogeneidad de la sociedad civil en México, pero hace un buen recuento de la importancia de Alianza Cívica en los noventa, para la ampliación de la participación de las OSC en varios estados, así como su influencia en la proceso democrático en México. Alberto J. Olvera, "5. De la sociedad civil política y los límites y posibilidades de la política de la sociedad civil: el caso de Alianza Cívica y la transición democrática en México", en Ilán Bizberg y Francisco Zapata (Coordinadores), *Movimientos sociales*, Manuel Ordorica y Jean-François Prud'homme (Coordinadores generales de la colección), *Los grandes problemas de México*, México, El Colegio de México AC, 2010, pp. 181-226.

En las siguientes páginas analizaremos cómo se dio el crecimiento de las organizaciones en el periodo de investigación, y además indagaremos en la influencia del DF en el asociacionismo en otras entidades de la región centro del país.<sup>34</sup>

## 1.4 Actividades de las organizaciones creadas durante 1986-1997

En primera instancia, es necesario mencionar que existen diferentes tipos de organizaciones que se definen, desarrollan e identifican, en diversas actividades:

De asesoría política o profesional, las hay de carácter asistencial, con fines de atención a distintas formas del bienestar (diversos servicios de salud, sociales, de apoyo al ingreso y a la manutención emergencia y asistencia); culturales (organizaciones religiosas, étnicas, comunales, defensa de derechos, valores, creencias y símbolos colectivos); recreativas; informativas y educativas (difusión de conocimientos, ideas, noticias, etc.); de desarrollo económico-social (combinan recursos individuales para mejorar la infraestructura, las instituciones y la calidad de vida de la comunidad; promoción de la vivienda y del empleo y capacitación); orientadas a temas específicos (protección del ambiente o de animales); cívicas y de apoyo (orientadas a mejorar el sistema político), y filantrópica.<sup>35</sup>

De forma institucional, el RFOOSC, el cual nace como un instrumento de la Ley de fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil, refiere las siguientes 19 actividades que pueden desarrollar las OSC:

1. Asistencia Social, conforme a lo establecido en la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en la Ley General de Salud.
2. Apoyo a la alimentación popular.
3. Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público.
4. Asistencia jurídica.
5. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
6. Promoción de la equidad de género.
7. Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con

34 Para una historia más amplia sobre el surgimiento de la sociedad civil organizada, así como los instrumentos jurídicos de actuación en el DF, véase: Pablo Armando González Ulloa Aguirre; María Angeles Góngora Fuentes; Enrique Calzada Villanueva, *et al.*, *La inclusión de la sociedad civil en el Distrito Federal de México: Una revisión en perspectiva*, México, Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal-Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, 2015.

35 Sara R. Gordon, *op. cit.*, p. 56.

- discapacidad.
8. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural.
  9. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos.
  10. Promoción del deporte.
  11. Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias.
  12. Apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección al ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales.
  13. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.
  14. Fomento de acciones para mejorar la economía popular.
  15. Participación en acciones de protección civil.
  16. Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento por esta Ley.
  17. Promoción y defensa de los derechos de los consumidores.
  18. Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana.
  19. Las que determinen otras leyes.

Cada una de las organizaciones tiene un objeto social propio precisado en su acta constitutiva y a partir de este define las actividades que realizará para cumplir con lo planteado. Como podemos apreciar, las organizaciones pueden realizar más de una actividad, esto por diferentes razones, siendo la principal que algunas actividades se interrelacionan entre sí, siendo el caso de las actividades 4 y 9, por citar un ejemplo. También puede ocurrir que las organizaciones tengan diferentes tipos de población beneficiaria y por lo tanto tengan diversos tipos de actividades que no estén necesariamente interrelacionadas entre sí.

En cuanto al número de actividades que desarrollan las organizaciones, es notable que son muy pocas las entidades que reportan realizar sólo una actividad, mientras varias efectúan más de 10. Este fenómeno se observará en las siguientes gráficas.

En cuanto a las organizaciones creadas durante el periodo de análisis, destaca que 373 de ellas declaran que realizan la actividad 13. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico; seguido de la actividad 1. Asistencia Social, conforme a lo establecido en la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en la Ley

General de Salud, con un total de 261 organizaciones (véase gráfica 1.1).

**Gráfica 1.1**

**Actividades de las OSC creadas entre 1986-1997**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

También sobresalen las actividades: 8. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural; 11. Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias; y 9. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos con 235, 220 y 201 organizaciones, respectivamente, que declararon que realizaban estas actividades.

En la siguiente tabla (1.1) se presenta la información del número de organizaciones que participan en cada una de las actividades, por entidad federativa.

**Tabla 1.1**  
**Actividades de las OSC creadas entre 1986-1997. Por entidad**

		Distrito Federal	Estado de México	Hidalgo	Morelos	Puebla	Querétaro	Tlaxcala	Total
Actividad	1	154	29	10	8	23	28	9	261
	2	64	15	9	11	20	10	5	134
	3	79	7	4	5	10	3	10	118
	4	59	7	4	5	14	8	4	101
	5	83	15	14	13	27	6	5	163
	6	113	14	6	10	20	7	4	174
	7	106	14	6	10	15	13	4	168
	8	136	23	13	11	29	13	10	235
	9	132	13	7	7	20	16	6	201
	10	58	10	4	3	7	6	2	90
	11	133	24	13	9	23	16	2	220
	12	79	11	9	11	21	8	7	146
	13	231	46	14	20	28	22	12	373
	14	93	21	13	18	19	11	12	187
	15	20	4	3	1	10	1	2	41
	16	69	8	3	7	11	5	2	105
	17	0	0	0	0	0	0	0	0
	18	2	0	0	0	0	1	0	3
	19	10	0	1	0	3	0	0	14

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Sin considerar al DF, que numéricamente supera el total de actividades que realizan las organizaciones de la región, resalta que:

- El Estado de México concentra el 11.1% y Querétaro el 10.7% de organizaciones que realizan la actividad 1. Asistencia Social, conforme a lo establecido en la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en la Ley General de Salud.
- En Puebla se localiza el 14.9% de organizaciones que realizan la actividad 2. Apoyo a la alimentación popular.
- Tlaxcala concentra el 8.5% y Puebla también el 8.5% de organizaciones que realizan la actividad 3. Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público.
- Puebla cuenta con el 13.9% y Querétaro el 7.9% de organizaciones que realizan la actividad 4. Asistencia jurídica.
- También en Puebla se ubica el 16.6% y en el Estado de México el 9.2% de

organizaciones que realizan la actividad 5. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.

- Asimismo, Puebla concentra el 11.5% de organizaciones que realizan la actividad 6. Promoción de la equidad de género.
- En Puebla se localiza el 8.9% de organizaciones que realizan la actividad 7. Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.
- Siguiendo con Puebla y el Estado de México, el 12.3% y 9.8% de organizaciones que realizan la actividad 8. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural, se encuentran en dichos estados, respectivamente.
- En Puebla se ubica el 10% y en Querétaro el 8% de organizaciones que realizan la actividad 9. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Por su parte, el Estado de México concentra el 11.1% organizaciones que realizan la actividad 10. Promoción del deporte.
- De forma complementaria, en el Estado de México se localiza el 10.9% y en Puebla el 10.5% de organizaciones que realizan la actividad 11. Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias.
- Por otra parte, Puebla concentra el 14.4% y Estado de México y Morelos el 7.5% respectivamente, de organizaciones que realizan la actividad 12. Apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección al ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales.
- El Estado de México cuenta con el 12.3% y Puebla con el 7.5% de organizaciones que realizan la actividad 13. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.
- También en el Estado de México se concentra el 11.2% organizaciones que realizan la actividad 14. Fomento de acciones para mejorar la economía popular.
- En Puebla se localiza el 24.4% de organizaciones que realizan la actividad 15. Participación en acciones de protección civil.
- Finalmente, también en Puebla se ubica el 10.5% de organizaciones que realizan la actividad 16. Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones.

En la siguiente tabla (1.2) se presentan las actividades que reportan realizar las OSC en el DF por año de 1986 a 1997. De manera general destaca que en el tiempo se observa

una tendencia permanente al alza del número de actividades.

**Tabla 1.2**  
**Actividades de las OSC creadas entre 1986-1997. Distrito Federal**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total
1	4	4	10	9	15	9	17	11	12	23	15	25	154
2	2	2	2	4	7	5	6	6	2	5	12	11	64
3	2	5	5	2	6	3	5	9	7	8	14	13	79
4	1	0	3	4	2	3	7	10	3	4	7	15	59
5	5	2	3	3	7	3	4	13	6	9	8	20	83
6	6	2	3	3	11	3	10	17	10	10	19	19	113
7	5	3	5	8	14	8	8	6	5	10	16	18	106
8	5	5	8	7	8	8	13	16	13	12	18	23	136
9	3	5	6	5	10	5	13	18	11	11	18	27	132
10	2	2	4	3	8	1	7	7	3	3	5	13	58
11	4	5	8	8	12	10	13	8	10	13	18	24	133
12	3	2	1	1	4	3	7	14	6	9	13	16	79
13	8	11	8	14	28	12	21	23	20	15	32	39	231
14	4	2	3	4	5	5	2	13	9	12	13	21	93
15	1	1	1	1	2	0	2	2	0	2	3	5	20
16	3	2	4	4	6	2	10	8	6	6	7	11	69
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
19	0	1	1	1	0	1	3	2	0	0	0	1	10

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Asimismo, como se observa en la siguiente tabla (1.3), la tendencia en la región centro del número de actividades que realizan las organizaciones, se incrementa.

**Tabla 1.3**  
**Actividades de las OSC creadas entre 1986-1997. Región Centro**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total
1	8	10	14	13	20	14	21	16	25	37	37	46	261
2	4	5	4	7	9	9	10	9	10	18	25	24	134
3	4	7	8	2	9	5	8	12	8	13	22	20	118
4	2	3	4	5	4	5	7	14	5	12	18	22	101
5	6	4	7	4	12	4	7	20	19	22	23	35	163
6	7	7	7	3	15	5	13	20	21	18	29	29	174
7	8	7	9	9	16	12	12	10	9	20	25	31	168
8	6	10	13	7	14	12	17	23	29	27	37	40	235
9	5	9	8	5	15	8	17	23	17	22	29	43	201
10	5	3	6	3	10	1	7	9	9	7	10	20	90
11	7	6	11	9	20	14	16	14	22	30	33	38	220
12	4	5	4	2	7	5	12	20	13	22	26	26	146
13	13	19	14	16	35	19	27	34	37	36	58	65	373
14	5	7	7	4	13	11	7	19	20	26	29	39	187
15	2	1	2	1	3	2	3	5	3	5	5	9	41
16	4	3	8	5	7	3	11	13	11	9	12	19	105
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
19	0	1	2	1	0	1	3	2	1	0	2	1	14

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Tomando en consideración el total de organizaciones de la región centro y el número de actividades que declaran atender, es notorio que en el DF se concentra en promedio una de cada dos organizaciones.

Al comparar el número de organizaciones de la capital con el total de la región centro se encuentra que en la Ciudad de México se concentra el:

- 59.9% de la organizaciones que realizan la actividad 1. Asistencia Social.
- 47.8% de la organizaciones que realizan la actividad 2. Apoyo a la alimentación popular.
- 66.9% de la organizaciones que realizan la actividad 3. Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público.
- 58.4% de la organizaciones que realizan la actividad 4. Asistencia jurídica.
- 50.9% de la organizaciones que realizan la actividad 5. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- 64.9% de la organizaciones que realizan la actividad 6. Promoción de la equidad

de género.

- 63.1% de la organizaciones que realizan la actividad 7. Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.
- 57.9% de la organizaciones que realizan la actividad 8. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural.
- 65.7% de la organizaciones que realizan la actividad 9. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos.
- 64.4% de la organizaciones que realizan la actividad 10. Promoción del deporte.
- 60.5% de la organizaciones que realizan la actividad 11. Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias.
- 54.1% de la organizaciones que realizan la actividad 12. Apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección al ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales.
- 61.9% de la organizaciones que realizan la actividad 13. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.
- 49.7% de la organizaciones que realizan la actividad 14. Fomento de acciones para mejorar la economía popular.
- 48.8% de la organizaciones que realizan la actividad 15. Participación en acciones de protección civil.
- 65.7% de la organizaciones que realizan la actividad 16. Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones.
- 66.7% de la organizaciones que realizan la actividad 18. Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana.

Como se observa, hay una gran cantidad de organizaciones del DF que participan en las diferentes actividades en la región centro del país, destacando de forma notable, que el 66.9% de éstas se enfocan en actividades para promover la participación ciudadana en asuntos de interés público.

Este alto porcentaje de actividades de las organizaciones que se condensa en el DF, es sin duda una de las principales muestras de la importancia de su sociedad civil para la región centro como para el país en general.

A continuación se analizan los diferentes tipos de organizaciones que fueron creadas durante 1986-1997. Se desagrega la información sobre las organizaciones de mujeres, asistencialistas, de defensa y promoción de los derechos humanos, urbanas (que

atienden temas de vivienda y/o servicios), rurales, ecológicas, etc.

En el análisis se considera la fuerza de las organizaciones, coincidimos en que, “por sus características institucionales, las OSC desarrollan ciertas fortalezas que les permiten realizar –por momentos, incluso de manera más eficiente que el Estado, si bien a menor escala– ciertas tareas, dada su cercanía con las personas que trabajan, mayor especialización, y en ocasiones mayor conocimiento y experiencia”.<sup>36</sup> Sin embargo, no creemos que las organizaciones deban sustituir las obligaciones del Estado, sino que deben ser un coadyuvante para fortalecer al mismo Estado y a la sociedad.

De acuerdo a Bermejo, las organizaciones de la sociedad civil tienen las siguientes ventajas competitivas:

- Flexibilidad. Dado su pequeño tamaño y facilidad con la que se constituyen, responden sin dilación a necesidades cambiantes, aportando novedosos acercamientos a nuevas circunstancias y a problemáticas emergentes.
- Pueden asimismo hacer más con recursos limitados, y formular y llevar adelante proyectos sociales con métodos no convencionales.
- Empatía y compromiso. Quienes trabajan en las organizaciones sin fines de lucro son normalmente personas que sienten un marcado compromiso con aquellos a quienes sirven o por quienes luchan. Por lo mismo, ayudan a generar autoestima y sentido de dignidad en las personas con las que trabajan para motivarlas a salir adelante.
- Credibilidad y confianza. Las organizaciones, al trabajar con sectores vulnerables de la población, legitiman sus acciones y generan confianza y aceptación con las personas con las que trabajan y con la sociedad en general.
- Aproximación holística a la problemática social. Frecuentemente, las OSC tienen la habilidad de aproximarse de manera más integral y flexible a los problemas sociales que atienden, en comparación con los gobiernos o las empresas. Pueden, por lo mismo, tender un puente entre lo social y lo económico, así como unir el servicio con el empoderamiento, que son parte del esfuerzo en la reducción de la pobreza y el combate a la discriminación y exclusión.
- Destrezas especiales. Las organizaciones aportan servicios profesionales: médicos, trabajadores sociales, expertos en empleo y capacitación, abogados, psicólogos, comunicadores y educadores, entre muchos otros, así como algunas “destrezas humanas”, como la sensibilidad para atender a quienes sufren, organizar a la comunidad y motivar a las personas a realizar los cambios

<sup>36</sup> Ernesto Bermejo, “Las organizaciones de la sociedad civil en México”, en *Bien Común*, México, Vol. 13, No. 151, Jul. 2007, p. 26.

necesarios para mejorar su calidad de vida.

- **Redes Sociales.** Las organizaciones civiles están en posición de hacer puentes con otros sectores. Por medio de sus directivos y sus voluntarios, estas organizaciones pueden acceder a importantes relaciones –con el sector privado, los gobiernos, las agencias de desarrollo internacionales–, a las que de otra manera no tendrán acceso los grupos más vulnerables y los sujetos a discriminación.
- **Desarrollo de liderazgo.** Al capacitar y ayudar a desenvolver habilidades y destrezas con las personas con las que trabajan para que tengan iniciativas y formas de desplegar acciones de mejora a la comunidad, las organizaciones civiles ayudan –con frecuencia– a formar liderazgos en las comunidades y grupos sociales.
- **Empleo y recursos.** Las organizaciones son en sí mismas, empleadoras y a la vez generadoras de oportunidades para la creación e impulso de empresas. En este rol, las organizaciones buscan recursos, vinculan a las empresas comunitarias de manera competitiva con el mercado, comparten experiencias y aprendizajes, y capacitan a los miembros de los grupos.<sup>37</sup>

Como se puede apreciar las OSC, son grandes potenciadoras de una sociedad más activa, empoderada y participativa, no obstante muchos son los retos que se tienen que afrontar, los cuales se irán analizando a lo largo del texto.

### 1.4.1 Organizaciones dedicadas a las mujeres

Las organizaciones dedicadas a las mujeres han sido estudiadas desde diferentes vertientes. En esta investigación únicamente se trata de contribuir al estudio socio-histórico de aquellas que fueron creadas durante el periodo 1986-1997 y analizar su evolución en la región centro del país.

Respecto a esto último, María Luisa Tarrés sostiene que,

el desarrollo de las organizaciones no gubernamentales (ONG) dedicadas a la mujer está marcado por la presencia de múltiples movimientos sociales de grupos, asociaciones y redes en la sociedad civil, que desde los años ochenta se organizan poco a poco en espacios paralelos a los designados por el sistema político social.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>38</sup> María Luisa Tarrés, *op. cit.*, p. 9.

Cabe señalar que el discurso feminista en México fue precario hasta los años ochenta, década en la que se constituyó una referencia simbólica dentro de distintos grupos, principalmente de mujeres, los que le usaron como un medio para diferenciarse de otras ideologías particulares.

Como antecedente a esta década, en la que se circunscribe el presente análisis, es necesario referir un acontecimiento que en páginas anteriores ha sido enfatizado como relevante y que lo es para la creación de las organizaciones dedicadas a las mujeres: el movimiento estudiantil de 1968.

En este contexto, la lucha por los derechos de las mujeres tuvieron un incremento considerable, formando movimientos sociales, con un impacto distinto en la organización social y con una influencia que ha estado presente en los movimientos sociales “las mujeres comenzaron a cuestionar su situación de género en la historia y en la sociedad, organizándose en reducidos grupos de clase media: periodistas, intelectuales, profesoras, universitarias, estudiantes y activistas políticas”.<sup>39</sup>

Otro momento importante para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, fue el 31 de diciembre de 1974 cuando las reformas legales cambian el estatus jurídico de las mujeres y se establece la igualdad de mujeres y hombres ante la ley. Ante este acontecimiento, “la reacción de los distintos grupos de mujeres fue sugerente”,<sup>40</sup> algunas se volcaron a apoyar la iniciativa gubernamental, otras promovieron eventos relacionados al Año Internacional de la Mujer, entre otras actividades que promovieron los derechos de las mujeres y dieron origen a nuevas organizaciones.

En 1976, el movimiento de mujeres observó un importante crecimiento. Tanto la influencia de los trabajos sobre el Año Internacional de las Mujeres, de los cambios en las legislaciones, como de los problemas económicos que el país estaba enfrentando, impactaron sustancialmente en su nivel de participación.

La idea de sociedad civil concentra entonces las críticas hacia los derechos políticos y abusos del espacio social; de acuerdo con investigadores de organizaciones de mujeres, los grupos que se instauraban no eran muy grandes y en promedio se conformaban por 10 ó 15 personas. “En la ciudad de México el número total de activistas no pasaba de 100. No obstante, aunque numéricamente no eran tantas tuvieron un gran peso en la opinión pública generando fuertes redes y flujos de comunicación simbólicos en la

39 Sergio Tamayo, “Del movimiento urbano popular al movimiento ciudadano” *op. cit.*, p. 508.

40 Sergio Tamayo, “La ciudadanía civil en el México de la transición: mujeres, derechos humanos y religión”, UNAM, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 62, No. 1, Enero-Marzo, 2000, p. 63.

sociedad”.<sup>41</sup>

Las organizaciones de mujeres y/o dedicadas a ellas, también tienen como suceso importante los terremotos de 1985 en los que “grupos demostraron capacidad para organizar a la población y plantear soluciones a problemas sociales”.<sup>42</sup> En un primer momento se sumaron mujeres con fines de asistencia inmediata a los damnificados, posteriormente, comenzaron a organizarse en nuevas causas para atender otras problemáticas específicas o sumándose a organizaciones ya existentes.

De esta forma, el movimiento de mujeres de la década de los ochenta partió de la necesidad de llenar los huecos de atención a las necesidades sociales, los pequeños grupos de mujeres fueron insertados en los movimientos urbanos y campesinos, comenzando a definir los requerimientos específicos sobre sus derechos sumándose a las manifestaciones formales de participación con actores sociales que las integraron constructivamente.

En síntesis, durante el periodo de análisis de esta investigación, se crearon diferentes organizaciones dedicadas específicamente a la mujer. Si bien entre los setenta y ochenta el ritmo de crecimiento fue “lento y estable”, de 1980 a 1984, dicho ritmo se aceleró, significando un cambio cualitativo, pues hubo años (1984, 1987 y 1990) en los que se crearon diez organizaciones, que se mantienen funcionando hasta hoy.

En el estudio del RFOSC se destaca que durante este lapso de tiempo se formaron 174 organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 6. Promoción de la equidad de género (véase gráfica 1.2).

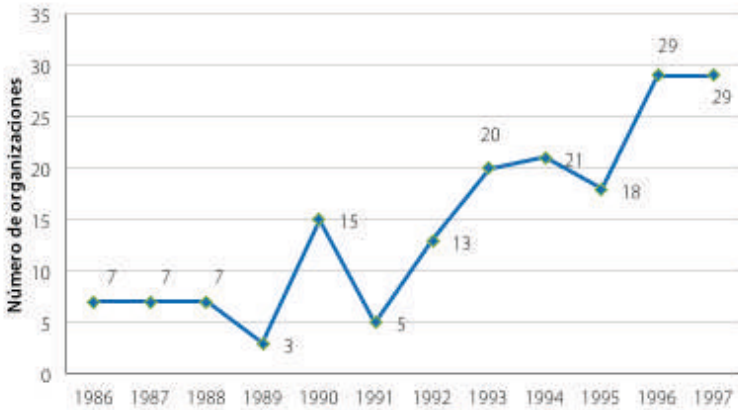
Temporalmente, la creación de estas organizaciones registra una tendencia a la alza, aunque podemos apreciar que los años en los que se creó un mayor número de organizaciones con esta actividad, fueron 1996 y 1997.

41 *Ibid.*, p. 65.

42 María Luisa Tarrés, *op. cit.*, p. 9.

**Gráfica 1.2**

**Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 6. Promoción de la equidad de género**

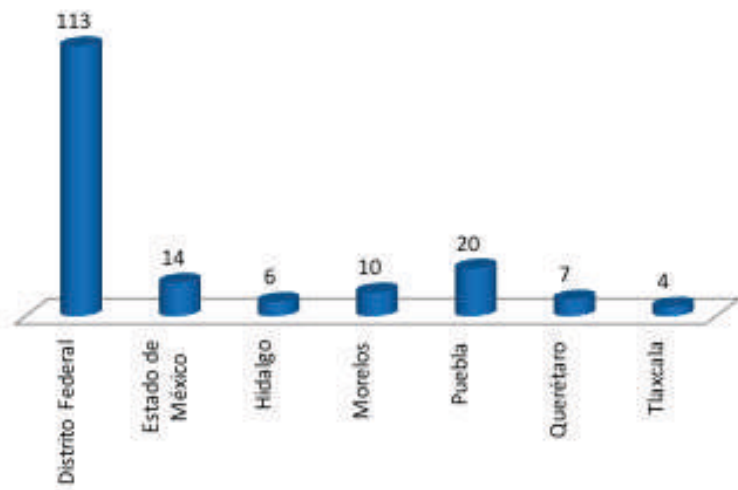


Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En relación con la distribución de estas organizaciones, 113 se concentran en el DF y 20 en Puebla, siendo las mayores entidades en el rubro (véase gráfica 1.3).

**Gráfica 1.3**

**Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 6. Promoción de la equidad de género**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En cuanto a la relación de lo anterior con la hipótesis que sostiene esta investigación, es fundamental dar cuenta de la tendencia hacia organizaciones dedicadas a las mujeres, pues estas “tienden a corresponder con la fuerza y el desarrollo de los movimientos feministas y de mujeres: surgen en ciudades grandes y sólo cuando sus principios se generalizan comienzan a aparecer en localidades más pequeñas, en los pueblos o en el campo”.<sup>43</sup> En este sentido, el DF se considera una ciudad grande, bastión de organizaciones que después proliferaron en las entidades vecinas.

En todo caso, la idea de las diferentes organizaciones en el país y específicamente del DF que tienen presencia en temas como salud y violencia, se observó que no existen diferencias significativas en los temas trabajados con las fechas de creación, siendo solamente la temática de género la que se volvió expansiva en la capital del país y en las capitales de los diferentes estados hacia las pequeñas localidades.

Una posible respuesta de esa diferencia, es el acceso a centros universitarios y bibliotecas que estimulan la discusión de esta temática, así como también podría deberse a que las organizaciones de localidades y ciudades pequeñas se concentran más en la atención directa a la población que en el seguimiento a la población beneficiaria.

## 1.4.2 Organizaciones de promoción y protección de los derechos humanos

En México hay un gran número de organizaciones que dedican sus actividades a la promoción y protección de los derechos humanos. En el RFOSC se visualiza que durante el periodo de análisis se crearon 201 organizaciones dedicadas a la actividad 9. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos, en la región centro del país.

La década de los ochenta se caracterizó por la proliferación de muchos grupos de derechos humanos por mencionar algunos, la Academia Mexicana de Derechos Humanos y el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria en 1984; el Comité de Solidaridad con los Grupos Étnicos Marginales y la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos en 1985; la Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos en 1986, el Centro Binacional de Derechos Humanos en 1986; la Comisión de Solidaridad y Defensa de Derechos Humanos y el Centro de Derechos Humanos

<sup>43</sup> María Luisa Tarrés, *op. cit.*, p. 14.

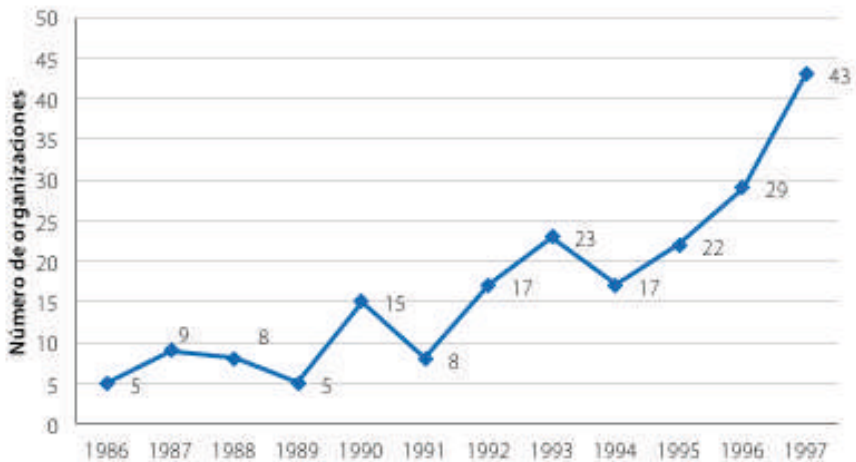
Miguel Agustín Pro en 1988.

El surgimiento de estas organizaciones no fue fortuito, entre otras razones, debido a las violaciones sistemáticas a los derechos humanos. En las estadísticas se da cuenta que durante los primeros años del gobierno de Miguel de la Madrid el número de violaciones a los derechos humanos alcanzaría un total de 1,182. También se registraron situaciones que violaron los derechos humanos como los casos de restricciones a contratos colectivos de trabajo y otros que difícilmente pudieron ser captadas en las estadísticas.<sup>44</sup>

De esta manera, “la lucha por los derechos humanos se fue transformando durante esta transición por la paulatina toma de conciencia ciudadana de una gran mayoría de la población”.<sup>45</sup> Como reflejan las estadísticas, el crecimiento numérico de estas organizaciones tuvo una tendencia permanente a la alza (véase gráfica 1.4). De 1994 a 1997 se crearon más de 100 organizaciones en la materia.

#### Gráfica 1.4

#### **Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 9. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

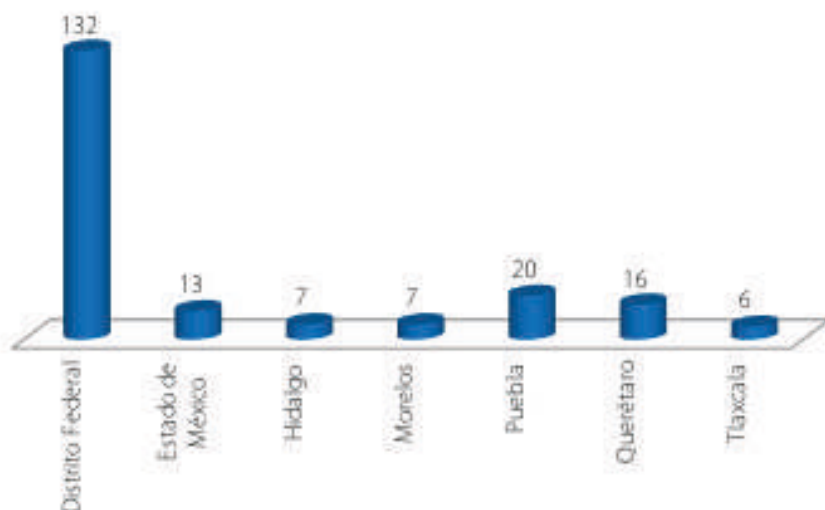
44 Sergio Tamayo, “La ciudadanía civil en el México de la transición: mujeres, derechos humanos y religión”, *op. cit.*, p. 81.

45 *Ibid.*, p. 82.

En cuanto a su distribución espacial, predominan 132 organizaciones ubicadas en el DF, 20 en Puebla y 16 en Querétaro (véase gráfica 1.5).

### Gráfica 1.5

**Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 9. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos**



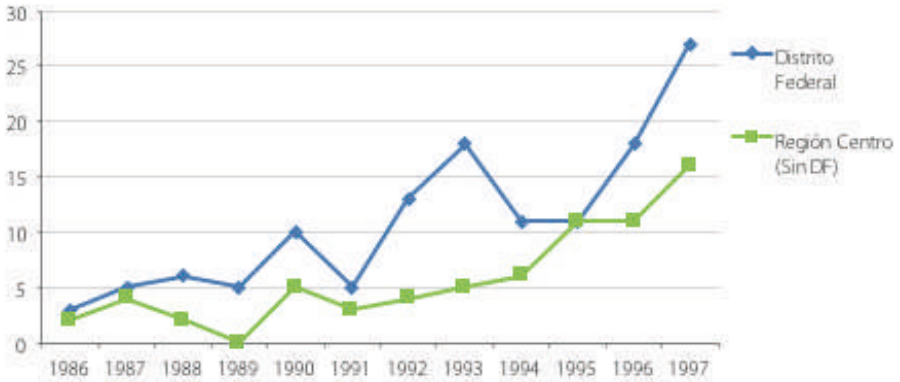
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En este caso, desputa numéricamente la capital del país con el mayor número de organizaciones que se dedican a actividades de promoción y defensa de los derechos humanos y es probable que éstas hayan tenido alguna incidencia en la creación de estructuras con este tipo de actividad en la región centro y en el resto del país.

Como se observa en el siguiente gráfico (1.6), durante 1986 y 1987, el crecimiento de las organizaciones con este tipo de actividad fue muy similar, pero en los años siguientes se observa un crecimiento más claro en el DF.

**Gráfica 1.6**

**Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 9. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Al respecto se distingue la percepción de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos A. C. (que como su nombre lo indica, enfoca sus actividades a la defensa y protección de los derechos humanos) en la que explica cómo el trabajo de la Comisión –que opera principalmente en el DF– se fue expandiendo a otras entidades del país, en las que se fueron conformando nuevas organizaciones con el mismo fin.

### 1.4.3 Organizaciones asistencia listas

Durante el periodo de estudio se conformaron 261 organizaciones enfocadas a la actividad 1. Asistencia Social, y 134 organizaciones dedicadas a la 2. Apoyo a la alimentación popular.

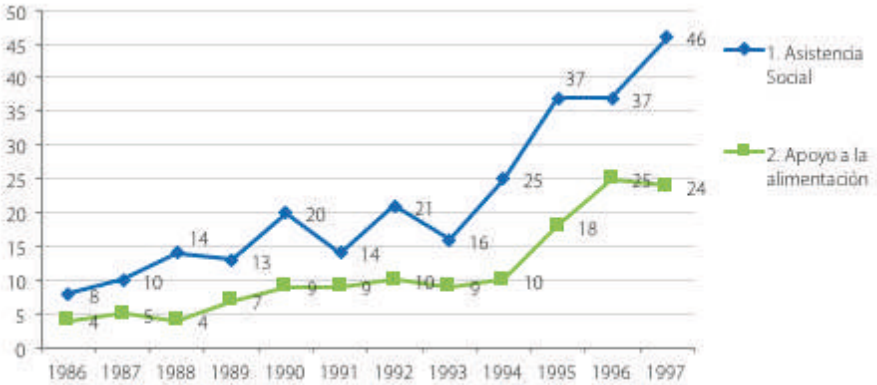
Una de las hipótesis respecto a estas organizaciones, es que muchas que originariamente se dedicaban a este tipo de actividades, con el transcurrir del tiempo fueron transformándose o atendiendo otras áreas que tenían que ver más con cuestiones de participación ciudadana y/o incidencia en políticas públicas.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Esta hipótesis fue planteada durante la entrevista a Marco Antonio Hernández Murrieta, Presidente de Fundación Murrieta.

No obstante, como se presenta en la siguiente gráfica (1.7), durante el periodo de análisis incrementó el número de organizaciones que se dedican a las actividades tanto de asistencia social como de apoyo a la alimentación popular. Con lo cual no echamos bajo tierra la hipótesis anteriormente planteada, sino que más bien estas organizaciones han ampliado el número de actividades y además de las funciones de corte asistencialista, sumaron labores con otro tipo de incidencia.

**Gráfica 1.7**

**Organizaciones en la región centro que declararon realizar las actividades 1. Asistencia Social y 2. Apoyo a la alimentación popular**

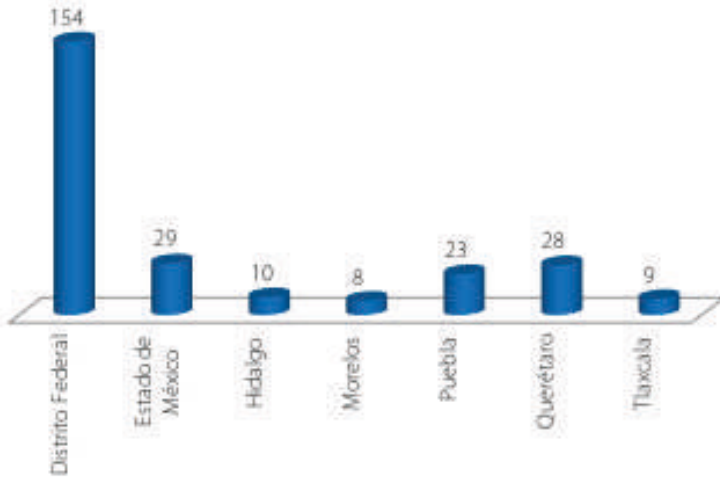


Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Espacialmente, las organizaciones que declararon realizar actividades de asistencia social (véase gráfica 1.8), se ubican principalmente en el DF con 154 (59.9% del total de la región centro) seguido del Estado de México, Querétaro y Puebla con 29, 28 y 23 organizaciones respectivamente.

**Gráfica 1.8**

**Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 1. Asistencia Social**

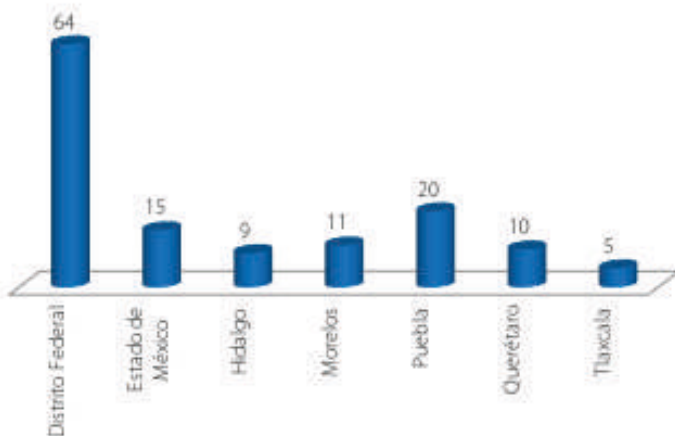


Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En cuanto a las organizaciones que declararon realizar actividades de apoyo a la alimentación popular (véase gráfica 1.9), 64 se ubican en la capital del país, 20 en Puebla y 15 en el Estado de México.

**Gráfica 1.9**

**Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 2. Apoyo a la alimentación popular**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

De lo anterior, resalta que el 47.8% de las organizaciones que realizan la actividad de Apoyo a la alimentación popular se ubican en el DF.

Respecto a las organizaciones asistencialistas, es relevante destacar que muchas de éstas tienen bases religiosas. Tamayo refiere que las comunidades cristianas, “promovieron cooperativas y talleres familiares que fueron ampliamente aceptados por la población, esencialmente porque contaban con el apoyo material y moral de las parroquias, y porque se constituyeron con una base real, social y local, que se organizaba en torno a fines específicos”.<sup>47</sup> Si bien no es posible determinar el porcentaje de organizaciones con este rasgo, sí pudimos detectar esta presencia en las entrevistas que realizamos a organizaciones asistencialistas, como se reporta más adelante.

En correspondencia a la hipótesis de esta investigación que sustenta la influencia del DF en la creación de organizaciones en la región centro del país, se encuentra que cuando menos en el conjunto de organizaciones de corte asistencialista, sí hay un elemento que permite identificar esta influencia.

Es importante señalar que, durante mucho tiempo, algunas organizaciones se encontraron “confinados a los límites de la asistencia privada”,<sup>48</sup> pues en su mayoría estaban formal y legalmente relacionados con la Junta de Asistencia Privada (JAP), que se ha definido como un organismo creado desde el ámbito gubernamental. Durante muchos años la JAP sólo existía en el DF, lo que significaba que en el resto del país, las instituciones de asistencia trabajaban desde un punto informal y relativamente legal; es altamente probable que las JAP de otras entidades hayan basado su creación y desarrollo en la del DF, de la misma forma que las organizaciones asistencialistas.

### 1.4.4 Organizaciones urbanas y rurales

Otra de las actividades definidas en el RFOSC, corresponde a la actividad 8. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural. Durante el periodo de análisis, se conformaron 235 organizaciones que declararon tener esta actividad (véase gráfica 1.10). En el periodo revisado se advierte una tendencia a la alza de organizaciones con este tipo de actividad. Sin embargo, destaca que de 1990 a 1994 se registró una disminución en la creación que se ve revertida de 1994 a 1997.

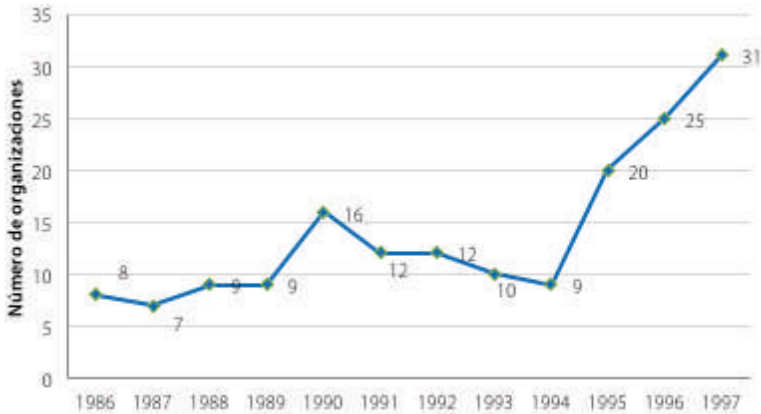
---

47 Sergio Tamayo, “La ciudadanía civil en el México de la transición: mujeres, derechos humanos y religión”, *op. cit.*, p. 85.

48 Gustavo Verduzco, *op. cit.*, p. 36.

**Gráfica 1.10**

**Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 8. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural**

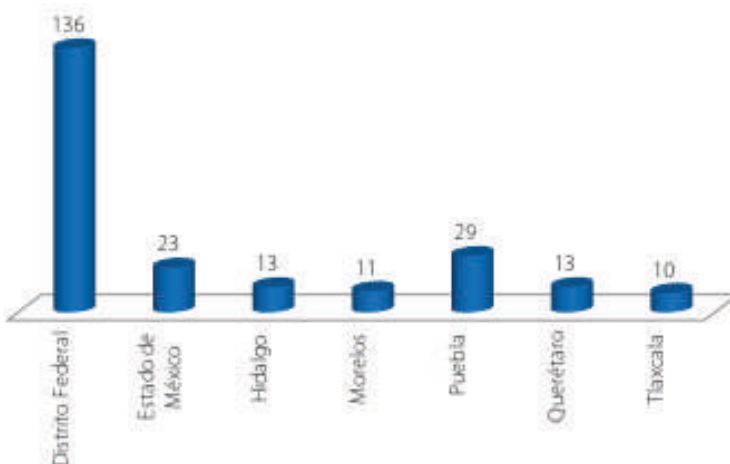


Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Espacialmente se observa que 136 organizaciones con esta actividad, se ubicaron en el DF, 29 en Puebla y 23 en el Estado de México (véase gráfica 1.11). Tomando en consideración el total de organizaciones que se orientaron a esta actividad durante el periodo de análisis, sobresale que en la Ciudad de México se concentró el 57.8% es decir, más del 50%.

**Gráfica 1.11**

**Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 8. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

La actividad Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural, en sí misma puede incluir una serie de actividades y enfoques que poco ayudan a comprender la orientación de las actividades de las organizaciones, simplemente pensar en un contexto urbano y uno rural puede cambiar diametralmente el sentido de una actividad. Por tal motivo, se hará un análisis por separado para tratar de comprender las actividades de desarrollo rural y por otra parte las de desarrollo urbano.

En cuanto a las organizaciones urbanas, es importante referir que éstas se ubican principalmente en las ciudades y están orientadas a aspectos relacionados al desarrollo urbano, los servicios públicos y problemáticas que son inherentes a las grandes ciudades. Respecto a esto, "el movimiento urbano que se manifestó durante las décadas de los setenta y ochenta fue experimentando profundos cambios hasta convertirse en un movimiento ciudadano que está participando socialmente y exige la ampliación de derechos sociales, políticos y civiles para los habitantes de las ciudades".<sup>49</sup> Así, como otras, las organizaciones urbanas durante el periodo de análisis también tuvieron diferentes momentos.

En el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), el proyecto de ciudadanía del movimiento popular tuvo la posibilidad de convertirse en un programa de gobierno, en parte por la reforma política y por la creación de un sistema de partidos que competían electoralmente. Por su parte, durante el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) "el movimiento social en su conjunto se desarticuló pero no desapareció" pues a pesar de la desarticulación, "la población estaba más interesada en la política, la forma de gobernar y en la participación electoral".<sup>50</sup>

Por su parte, en relación a las organizaciones orientadas al desarrollo en el ámbito rural, Alatorre y Aguilar refieren que, "sobre todo durante años ochenta, aparecieron en el panorama rural mexicano nuevos actores sociales: las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, u organizaciones autónomas de promoción social y desarrollo".<sup>51</sup> La forma de operar de una organización rural es muy diferente a una urbana, en principio porque existen otras necesidades, pero también debido a que los contextos son muy diferentes. Así pues, "la mayoría de las demandas y movilizaciones campesinas se han inscrito hasta ahora en la lucha por hacer respetar la institucionalidad existente, es decir, en el cumplimiento de la legislación agraria, electoral o de la Constitución".<sup>52</sup>

49 Sergio Tamayo, "Del movimiento urbano popular al movimiento ciudadano", *op. cit.*, p. 501.

50 *Ibid.*, p. 510.

51 Gerardo Alatorre y Jasmine Aguilar, *op. cit.*, p. 159.

52 Luisa Paré, "Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Vol. 56, No. 2, Abril - Junio, UNAM, 1994, p. 16.

Respecto a la hipótesis de esta investigación, es preciso señalar que las organizaciones surgen en ciudades grandes y sólo cuando sus principios se generalizan comienzan a aparecer en localidades más pequeñas, en los pueblos o en el campo. Esta afirmación, contribuye a nuestra hipótesis de investigación sobre la influencia del DF en el crecimiento de las organizaciones en otras entidades, en el sentido que el asociacionismo surgido en la Ciudad de México pudo influir en otras regiones más pequeñas o incluso rurales.

### 1.4.5 Organizaciones de protección al medio ambiente

En el espectro de organizaciones, también hay algunas cuyas actividades están orientadas a proteger el medio ambiente y tienen como parte de su marco de acción las zonas rurales principalmente, en las que colaboran con campesinos o con grupos que protegen áreas verdes.

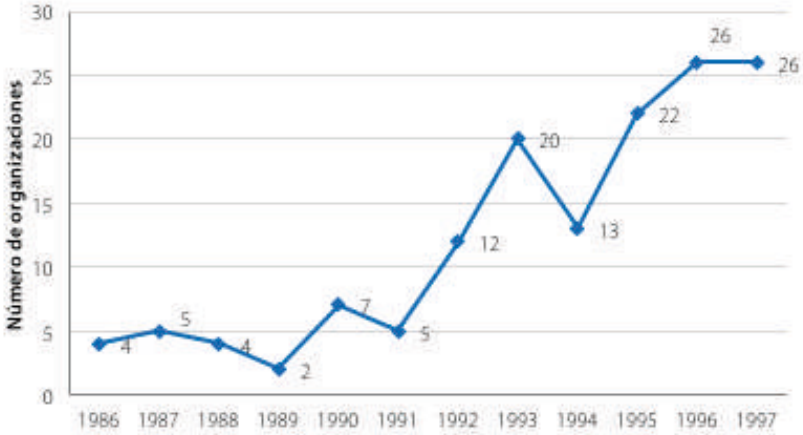
Hay diferentes enfoques de organizaciones ecologistas: algunas intentan buscar, junto con los campesinos, opciones productivas y organizativas que permitan un mejor uso de los recursos; otras centran su atención en la conservación de los recursos naturales y en la defensa del “equilibrio ecológico”, haciendo abstracción de la problemática social, económica y política de los grupos campesinos involucrados. Otros intentan impulsar el uso de tecnologías apropiadas o alternativas y se oponen al uso de insumos químicos, fertilizantes, pesticidas, etcétera. También hay quienes buscan conservar los bosques intactos e intocables.

Esta participación propone que entre los motivos de acciones políticas, las causas sociales tengan su interdependencia con los demás, y por ende buscarán actuar mediante la cooperación de otros, aspecto fundamental en cuestiones de medio ambiente. En este sentido, el RFOSC contempla la actividad 12. Apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección al ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales. Durante el periodo de análisis se conformaron 146 organizaciones de protección al medio ambiente (véase gráfica 1.12). En general se observa una tendencia en el incremento de organizaciones enfocadas en este tipo de actividades.

### Gráfica 1.12

#### **Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 12. Apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales y la protección al ambiente**

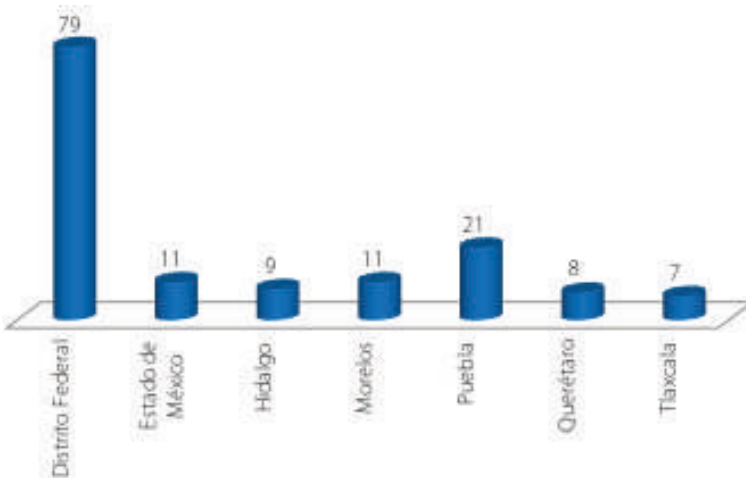
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC



El mayor número de organizaciones dedicadas a la protección del medio ambiente se ubica en el DF con un total de 79, seguido de Puebla con un total de 21.

### Gráfica 1.13

#### **Organizaciones en la región centro que declararon realizar la actividad 12. Apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales y la protección al ambiente**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En el DF se ubican una de cada dos organizaciones (54.1%) que se dedican a la protección del medio ambiente.

---

# 2

## RADIOGRAFÍA DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

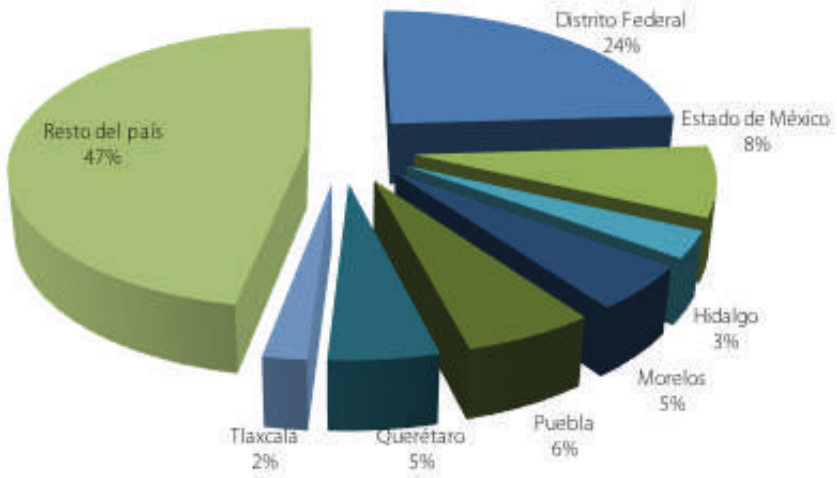


La región centro del país, se caracteriza por tener una alta participación ciudadana, prueba de ello, es que durante el periodo de estudio se concentró más del 50% de las organizaciones del país, en esta región.

Como se observa en el siguiente gráfico (2.1), el 53% de las organizaciones se condensa en las entidades de la región centro, destacando el DF con el 24% de las organizaciones a nivel nacional.

**Gráfica 2.1**

**Comparación de OSC creadas en estados del centro de México y el resto del país durante 1986 a 1997**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Lo anterior es relevante, porque denota que existe una regionalización en cuanto a la distribución de las organizaciones de la sociedad civil; de esta forma, una de cada dos OSC creadas durante este periodo se localiza en las entidades que conforman la región centro del país.

En la siguiente tabla (2.1) se integra el total de organizaciones que fueron creadas durante el periodo 1986-1997. Como se ha mencionado, la entidad de la región centro en que se creó un mayor número de organizaciones de la sociedad civil es el DF con un total de 457, seguida por el Estado de México en donde se integraron un total de 88 organizaciones.

**Tabla 2.1**  
**Organizaciones de la Sociedad Civil creadas entidades del centro del país entre 19786-1997**

Entidad Federativa /Año	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total
Distrito Federal	15	15	22	34	46	28	42	44	35	54	54	68	457
Estado de México	0	3	2	1	8	5	3	7	10	9	20	20	88

Entidad Federativa /Año	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total
Hidalgo	2	0	1	1	0	1	3	3	5	4	6	3	29
Morelos	0	3	2	0	0	1	4	3	4	4	11	13	45
Puebla	0	3	3	2	4	5	2	3	11	10	7	11	61
Querétaro	1	3	0	1	4	2	1	4	4	7	13	14	54
Tlaxcala	0	1	4	1	1	2	2	4	1	2	3	2	23
Total	18	28	34	40	63	44	57	68	70	90	114	131	

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Por el contrario, la entidad en la que se registró un menor número de organizaciones durante el análisis es Tlaxcala con 23 organizaciones, seguida de Hidalgo con 29.

Al analizar la relación del número de organizaciones de la sociedad civil con la población registrada, la tasa de organizaciones por cada 100,000 habitantes en el DF es de 5.4, seguido por Querétaro que tiene una tasa de 4.3 organizaciones (véase tabla 2.2).

Entidad Federativa	Población	Organizaciones	Tasa de Organizaciones por cada 100,000 hab.
Distrito Federal	8,489,007	457	5.4
Estado de México	11,707,964	88	0.8
Hidalgo	2,112,473	29	1.4
Morelos	1,442,662	45	3.1
Puebla	4,624,365	61	1.3
Querétaro	1,250,476	54	4.3
Tlaxcala	883,924	23	2.6

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 1995 y del RFOSC

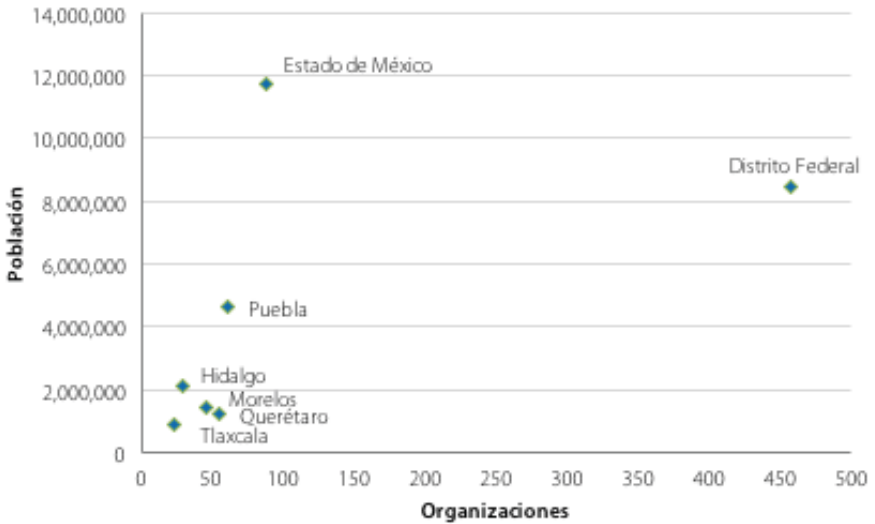
En contraparte, destaca que el Estado de México, Hidalgo y Puebla tienen tasas muy similares con 0.8, 1.4 y 1.3 organizaciones respectivamente.

Este análisis por tasas, muestra que el argumento de que en el DF hay más organizaciones

porque existe mayor población, no es necesariamente cierto, ya que al comparar (con la tasa por cada 100,000 habitantes), entidades como el Estado de México que registra una mayor población, tiene una tasa disminuida de organizaciones. Por el contrario, destacan entidades como Querétaro, estado con una tasa (4.3 organizaciones) más similar a la del DF y que tiene menos habitantes que Hidalgo, Puebla y Morelos.

En el siguiente gráfico (2.2) de dispersión se presentan las variables poblacionales (Censo de Población y Vivienda 1995) y el número de organizaciones (creadas durante el periodo 1986-1987). La correlación entre estas dos variables es muy baja, siendo que la  $R^2$  es equivalente a 0.288, lo que indica que a mayor población no hay una mayor creación de organizaciones.

**Gráfica 2.2**  
***Población y Organizaciones de la Sociedad Civil***



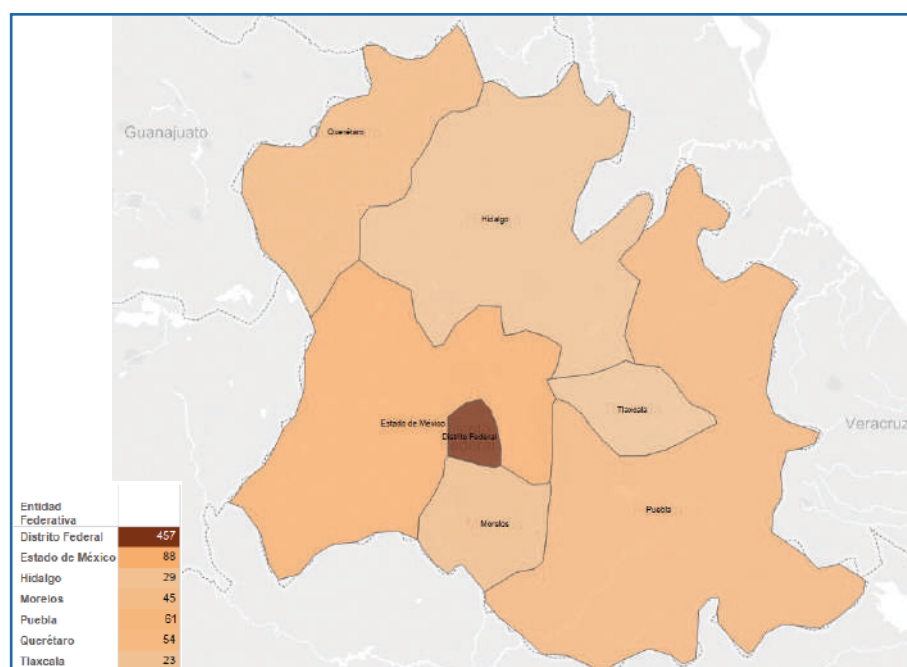
Fuente: Gráfico de elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 1995 y del RFOSC

Como se observa en el gráfico anterior (2.2), en el Estado de México y el Distrito Federal no hay correspondencia entre el total de población y el número de organizaciones; el Estado de México es la entidad con mayor población y no es la que registra mayor número de organizaciones, por su parte la capital del país tiene el registro más alto de organizaciones; aún así, no es la entidad con mayor población.

Al analizar el número de organizaciones que fueron creadas en la región durante el periodo de análisis, se advierte que el DF es la entidad que destaca con el mayor número de organizaciones. Sin embargo, no hay un patrón territorial que refleje que a mayor cercanía con la Ciudad de México exista un mayor número de organizaciones (véase mapa 2.1). Al respecto, se destacan Tlaxcala, Morelos e Hidalgo que están más próximos a la capital de la República que Querétaro, y tienen menor número de organizaciones que esta última entidad.

## Mapa 2.1

### *Organizaciones de la Sociedad Civil creadas entidades del centro del país entre 1986-1997*

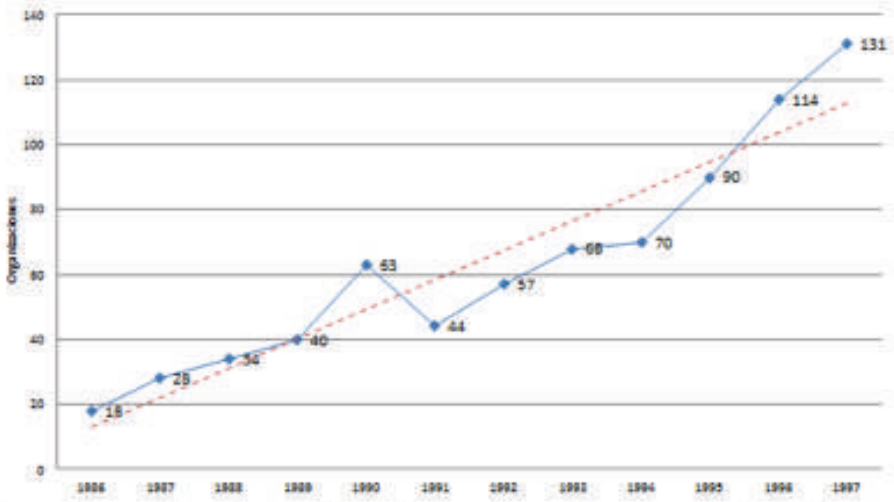


Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Ahora bien, al contrastar en el tiempo el número de organizaciones que fueron creadas durante el periodo se advierte una tendencia creciente que se mantiene de 1986 a 1990 (véase gráfica 2.3). De 1990 a 1991 hay un ligero descenso que se revierte en 1992.

### Gráfica 2.3

*OSC, creadas durante 1986 a 1997, en entidades del centro del país*



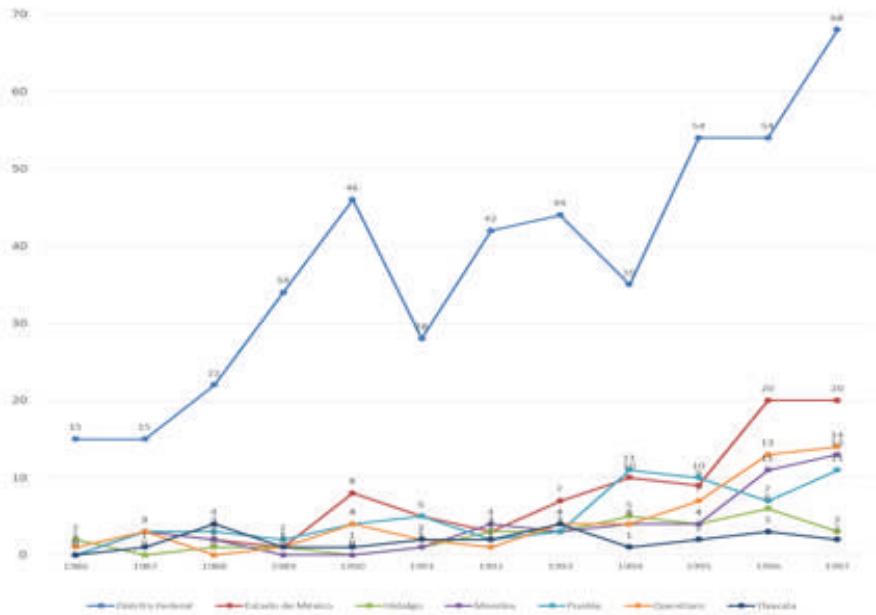
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

El mínimo de organizaciones creadas por año es de 18 en 1986 y el máximo de 131 en 1997. De esta manera, el promedio anual de organizaciones creadas es de 63.3. Este promedio anual es superado en 6 años del periodo de análisis (de 1993 a 1997). En general, la tendencia creciente de la región centro se mantiene en las diferentes entidades federativas. En la revisión, en algunos casos, también hay ligeros descensos entre un año y otro, pero en general, la tendencia en el periodo de análisis de esta investigación es un mayor número de organizaciones registradas por año (véase gráfica 2.4).

En el siguiente apartado se detalla cada una de las entidades federativas por separado, enfatizando en aquellos aspectos que proporcionen información relevante sobre el comportamiento en el tiempo.

**Gráfica 2.4**

**OSC, creadas durante 1986 a 1997, en estados del centro del país registradas en Indesol-2015**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Tomando en consideración al DF, se hace un comparativo que permite conocer si el comportamiento (aumentó–decrecentó en el tiempo) de creación de las organizaciones de la sociedad civil de cada una de las entidades tiene o no relación.

**Tabla 2.3**  
**OSC creadas durante 1986 a 1997. Distrito Federal vs entidades federativas de la región centro**

Entidad Federativa	Correlación (r2)
Estado de México	0.66
Hidalgo	0.28
Morelos	0.51
Puebla	0.43
Querétaro	0.63
Tlaxcala	0.08

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Se destaca que, dentro del comportamiento en el tiempo, el Estado de México es el que tiene mayor correlación ( $r^2$  equivalente a 0.66) con el DF, seguido de Querétaro (con una correlación  $r^2$  equivalente a 0.63). Por el contrario, Hidalgo y Tlaxcala son las entidades que tienen una menor correlación con la capital (con una  $r^2$  de 0.28 y 0.08 respectivamente).

Esto significa que si bien la tendencia generalizada de las entidades federativas de la región centro es a la alza, hay comportamientos particulares que diferencian una de otra, como se examina en el siguiente apartado.

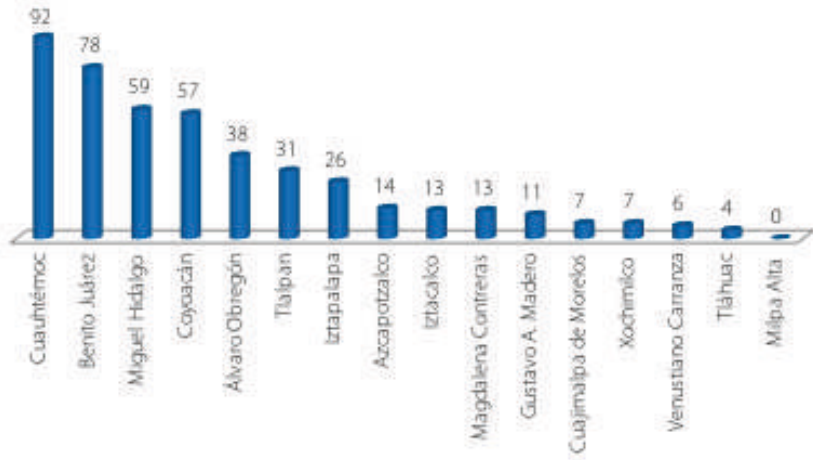
## 2.1 Entidades Federativas de la Región Centro

En este apartado se analizan las diferentes entidades federativas que integran la región centro del país, de manera separada, para profundizar en aspectos específicos de cada una de las entidades.

Se estudian variables como la distribución municipal de las organizaciones, la distribución geográfica, el comportamiento en el tiempo, el tipo de actividades que realizan, etc.

### 2.1.1 Distrito Federal

Una de cada cuatro organizaciones que fueron creadas durante el periodo revisado, se estableció en el DF, por esta razón, la investigación plantea como hipótesis de estudio la influencia de las organizaciones surgidas en la capital del país en el resto de las entidades federativas de la región centro. En total, se crearon 457 organizaciones de la sociedad civil en el DF. Las delegaciones en las que se concentró el mayor número de organizaciones son Cuauhtémoc y Benito Juárez con 92 y 78 organizaciones respectivamente. En conjunto, ambas delegaciones registran el 37.3% de la organizaciones en la Ciudad de México (véase gráfica 2.5).

**Gráfica 2.5****Concentración de organizaciones por delegación**

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

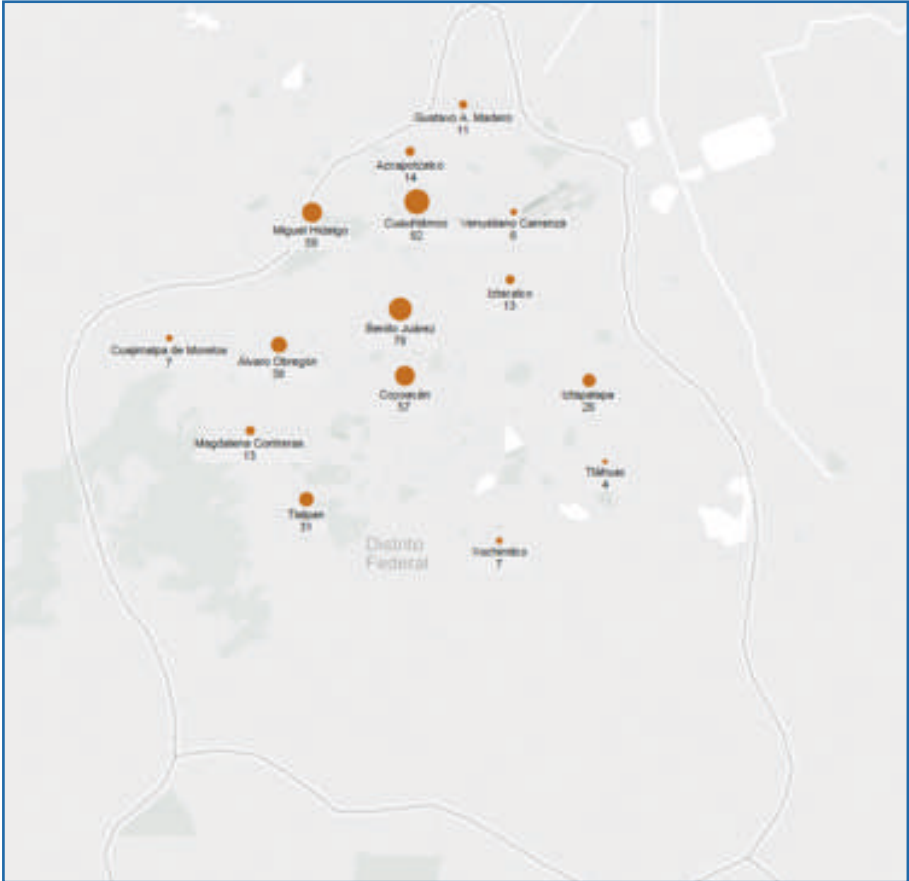
Por el contrario, las delegaciones en las que se registra un menor número de organizaciones, son Venustiano Carranza y Tláhuac, con seis y cuatro respectivamente. En este sentido, destaca la delegación Milpa Alta en la que no se registró ninguna.

Territorialmente, se advierte que la zona sur de la Ciudad de México, es donde se registra un menor número de organizaciones, como se observa en las delegaciones Tláhuac y Xochimilco es donde hay pocas, en Milpa Alta -como se ha mencionado- no se registró ninguna. Mientras que las delegaciones vecinas a la delegación Cuauhtémoc, como Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán son las que registran mayor número de organizaciones.

Por lo anterior, es posible afirmar que se advierte un patrón espacial en la dispersión de las organizaciones del DF creadas en el periodo (véase mapa 2.2).

## Mapa 2.2

### Concentración de las organizaciones por delegación (1986-1997)



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Al analizar por colonia, se advierte que hay una concentración en 19 colonias del DF en las que se ubican un total de 145 organizaciones que corresponden al 31.8% del total de las registradas en el territorio y que se enlistan a continuación (tabla 2.4):

**Tabla 2.4**  
**Colonias con 5 ó más organizaciones registradas en el Distrito Federal**

Delegación	Colonia	Total de OSC por colonia	% del total de OSC en el DF
Cuauhtémoc	Roma Sur	16	3.5
Cuauhtémoc	Roma	13	2.9
Benito Juárez	Del Valle	11	2.4
Cuauhtémoc	Juárez	10	2.2
Miguel Hidalgo	Lomas de Chapultepec	8	1.8
Benito Juárez	Narvarte	7	1.5
Benito Juárez	San Pedro de los Pinos	7	1.5
Coyoacán	Del Carmen	7	1.5
Cuauhtémoc	Roma Norte	7	1.5
Cuauhtémoc	Santa María La Ribera	7	1.5
Miguel Hidalgo	Escandón	7	1.5
Álvaro Obregón	Guadalupe Inn	6	1.3
Azcapotzalco	Unidad el Rosario	6	1.3
Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	6	1.3
Miguel Hidalgo	Anzures	6	1.3
Miguel Hidalgo	San Miguel Chapultepec	6	1.3
Álvaro Obregón	Chimalistac	5	1.1
Cuauhtémoc	Doctores	5	1.1
Magdalena	San Jerónimo Lídice	5	1.1
		145	31.8

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Como se puede apreciar, hay una concentración importante en algunas colonias de la capital, destacando la colonia Roma (Centro, Norte y Sur) que en conjunto alcanza un total de 36, lo que equivale al 7.9% del total registradas en el DF. Por el contrario, también se advierte que en la mayoría de las delegaciones no existen colonias que registren más de 5 organizaciones en sus demarcaciones.

En la Delegación Álvaro Obregón, la colonia con mayor número de organizaciones, es la colonia Guadalupe Inn, con un total de seis, seguida de la colonia Chimalistac con cinco. Por su parte en la Delegación Azcapotzalco, la Unidad el Rosario es la colonia con mayor número al sumar seis y en otras ocho colonias sólo se registra una.

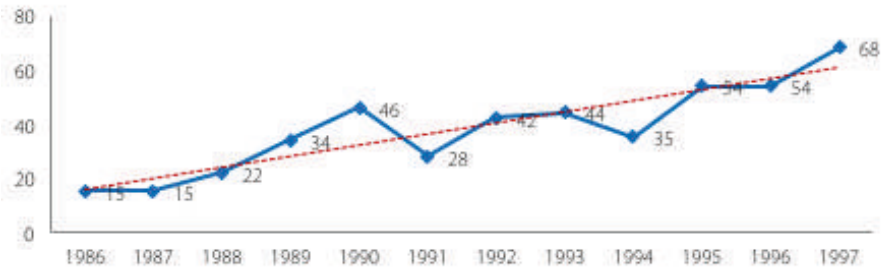
En la Delegación Benito Juárez destaca la colonia Del Valle con un total de 11 organizaciones, seguida de las colonias Narvarte y San Pedro de los Pinos con siete, respectivamente. En la Delegación Coyoacán, la colonia Del Carmen concentra siete y la colonia Del Carmen Coyoacán registró cuatro.

En la Delegación Cuauhtémoc, la colonia Roma es la que registra mayor número de organizaciones, con un total de 36, en la colonia Juárez se registran 10 y en la colonia Santa María la Ribera, un total de siete. En la Delegación Magdalena Contreras, el mayor número se concentra en la colonia San Jerónimo Lídice con cinco.

En la Delegación Miguel Hidalgo, la colonia Lomas de Chapultepec es la que registra mayor número con un total de ocho, seguida de la colonia Escandón con siete y las colonias Anzures y San Miguel Chapultepec con 6 respectivamente.

Al considerar la variable tiempo, se advierte que la tendencia de las organizaciones de la sociedad civil en el DF fue a la alza como se observa en la gráfica (2.6).

**Gráfica 2.6**  
***OSC creadas entre 1986 y 1997 en el Distrito Federal***

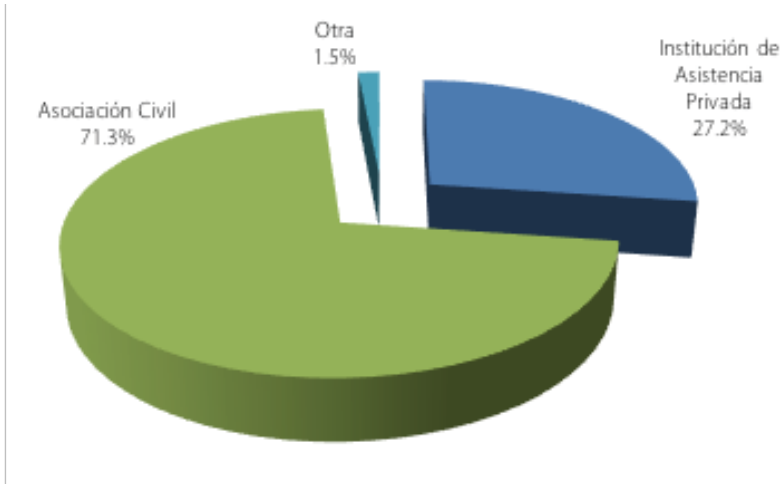


Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Se advierte que en algunos años se registran disminuciones, por ejemplo, de 1990 a 1991 bajó de 46 organizaciones a 28. En general, durante el periodo se crearon 38 organizaciones por año.

En cuanto a la figura jurídica (véase gráfica 2.7) de las organizaciones el 71.3% corresponde a asociaciones civiles, y el 27.2% a instituciones de asistencia privada.

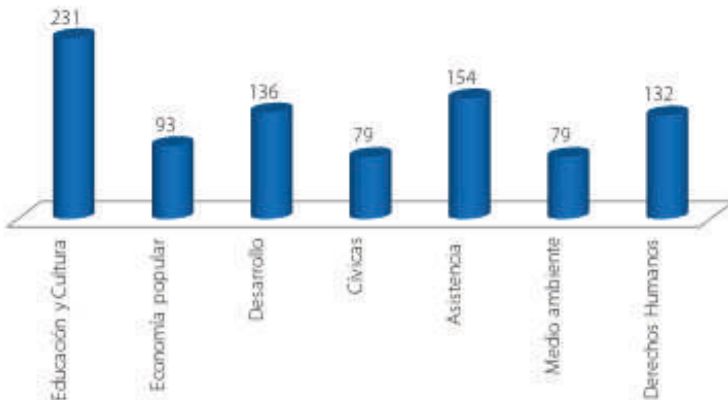
**Gráfica 2.7**  
**Figura jurídica**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

De las organizaciones en el RFOSC, 352 están activas y 105 inactivas (22.9%). En cuanto a las actividades que realizan las organizaciones del DF, preponderan aquellas orientadas a la Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico; seguida en segundo lugar, por las de Asistencia Social, y en tercer lugar las de Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural (véase gráfica 2.8).

**Gráfica 2.8**  
**Actividades que realizan las organizaciones**



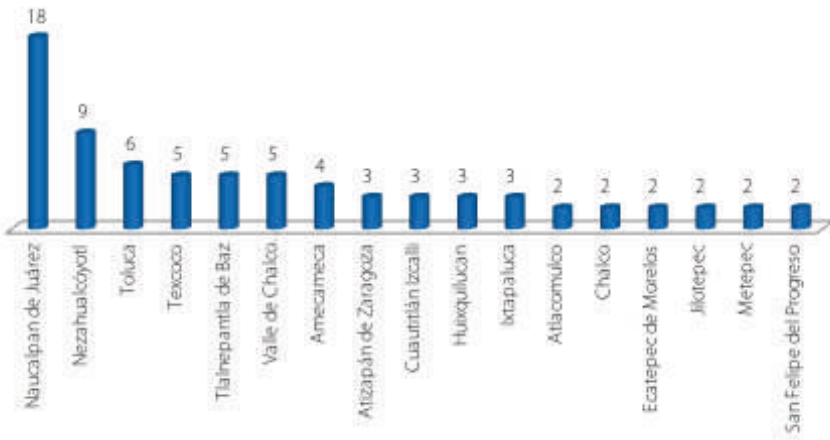
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC Nota: Únicamente se representan las 7 actividades que numéricamente son más relevantes

## 2.1.2 Estado de México

El Estado de México es la entidad de la región centro con mayor número de organizaciones después del DF, con un total de 88. La tasa por cada 100,000 habitantes es de 0.8 lo cual convierte al Estado de México en la entidad con menor número de organizaciones por habitante, mientras que en la región centro el promedio es de 2.7, entidades como la Ciudad de México alcanzan una tasa de 5.4.

En el Estado de México, Naucalpan de Juárez es el municipio que concentra mayor número de organizaciones con un total de 18, lo que representa el 20.2% del total registradas en la entidad (véase gráfica 2.9). El número en este municipio es relevante ya que Naucalpan de Juárez no es la capital de la entidad, tampoco de los municipios más poblados, mientras que Ecatepec que sí lo es, únicamente concentra 2.

**Gráfica 2.9**  
**Concentración de organizaciones por municipio**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

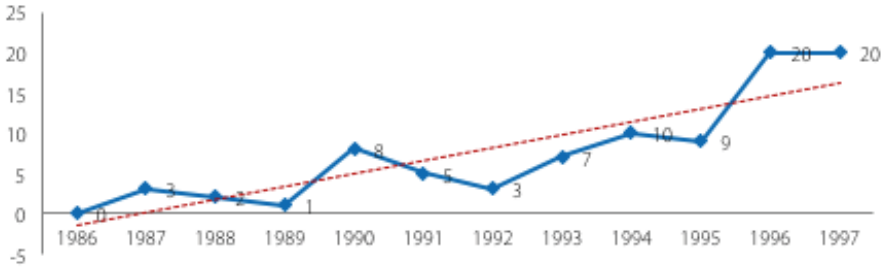
Nota: Los siguientes municipios registran una OSC: Acolman, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Isidro Fabela, Malinalco, Otumba, Oztolotepec, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Tenancingo, Tepotztlán y Tultitlán.

Una de cada cinco organizaciones en el Estado de México se encuentra en el Municipio de Naucalpan, y por el contrario en 13 municipios se registra sólo una y en



Al analizar la creación de organizaciones la tendencia durante el periodo de análisis se incrementa. Destacan los últimos años (1996 y 1997) en los que se formaron 20 organizaciones por año; el promedio general por año fue de apenas 7.3 organizaciones (véase gráfica 2.10).

**Gráfica 2.10**  
**OSC creadas entre 1986 y 1997 en el Estado de México**

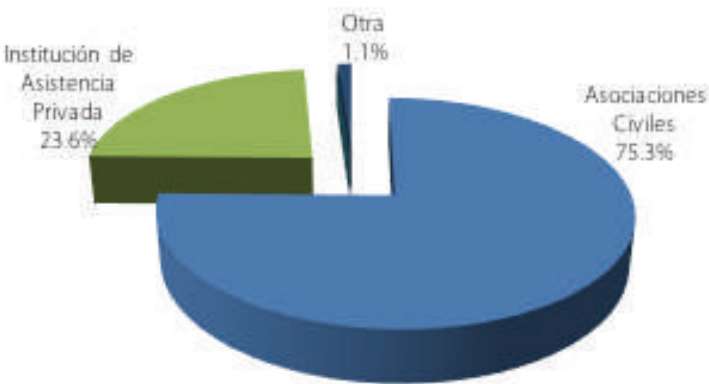


Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Asimismo, es relevante destacar que en 1986 no se creó una sola y en el año posterior se registró el surgimiento de 3 organizaciones.

Respecto a la figura jurídica de las organizaciones se observa que 75.3% corresponde a asociaciones civiles, el 23.6% a instituciones de asistencia privada (véase gráfica 2.11).

**Gráfica 2.11**  
**Figura jurídica**



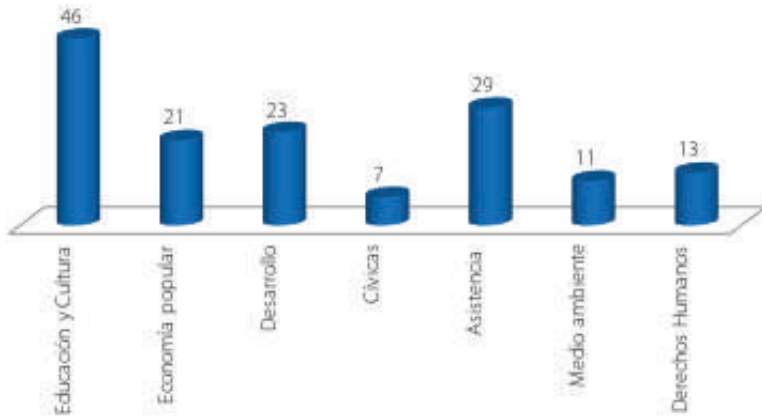
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En cuanto a las organizaciones activas e inactivas que se encuentran en el RFOSC, 63 están activas y 26 inactivas, es decir, el 29.2% de las organizaciones creadas en periodo parece que ya no están realizando acciones en favor de la sociedad.

Las actividades que realizan las organizaciones del Estado de México (véase gráfica 2.12), señalan en primer lugar las orientadas a la actividad Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico; en segundo lugar las de Asistencia Social, y: en tercer lugar las de Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias.

### Gráfica 2.12

#### *Actividades que realizan las organizaciones*



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Nota: Únicamente se representan las 7 actividades que numéricamente son más relevantes

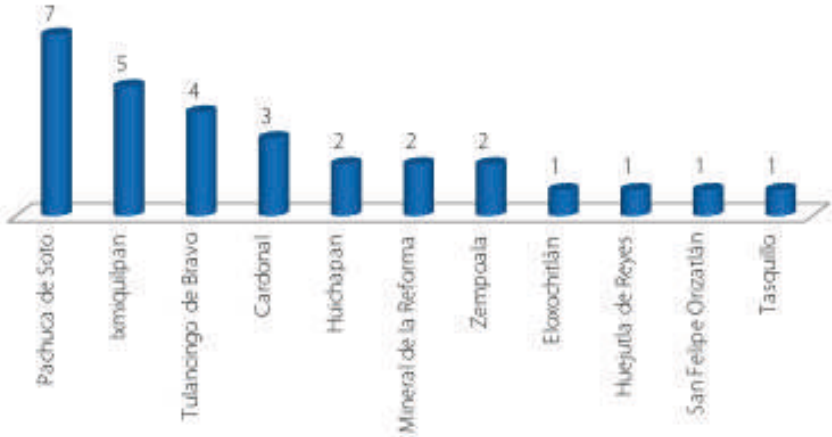
## 2.1.3 Hidalgo

En el estado de Hidalgo se conformaron 29 organizaciones en el periodo. La tasa por cada 100,000 habitantes es de 1.4, la cual es inferior a la registrada en la región centro, cuyo promedio es de 2.7 organizaciones.

El mayor número de organizaciones se concentra en Pachuca de Soto capital del

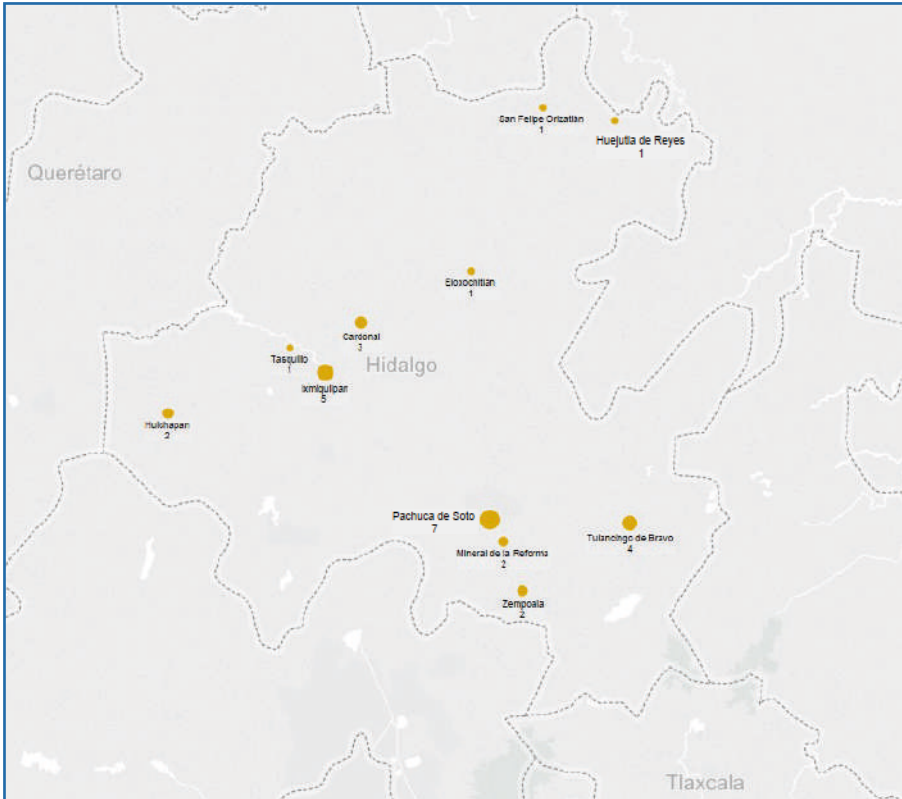
estado, donde se registran siete, lo que representa el 24.1%, del total en la entidad. En segundo lugar se ubican Ixmiquilpan y Tulancingo de Bravo con cinco y cuatro, respectivamente (véase gráfica 2.13).

**Gráfica 2.13**  
**Concentración de organizaciones por municipio**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Por el contrario, en los municipios de Eloxochitlán, Huejutla de Reyes, San Felipe Orizatlán y Tasquillo únicamente se registra una organización. Además, considerando el total de municipios en Hidalgo, 39 de ellos no cuentan con una sola OSC registrada en el periodo. Territorialmente, las organizaciones se distribuyen en las diferentes regiones de la entidad (véase mapa 2.4). Sin embargo hay una ligera concentración al Sur-Sureste del estado en los municipios colindantes con la capital del estado.

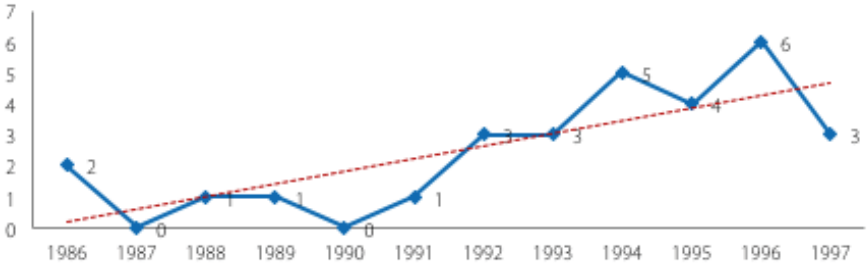
**Mapa 2.4*****Concentración de las organizaciones por municipio (1986-1997)***

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Otro conjunto de organizaciones se ubica al Noroeste con los municipios Huichapan, Tasquillo, Ixmiquilpan, Cardonal y Eloxochitlán, y al Noreste con los municipios de Huejutla de Reyes y San Felipe Orizatlán. Cabe señalar que la región del estado que no tiene organizaciones en este periodo colinda con el estado de Querétaro.

Cuando se analiza temporalmente el número de organizaciones que fueron creadas durante el periodo en Hidalgo (véase gráfica 2.14), hay una tendencia generalizada a la alza, el promedio es equivalente a 2.4 por año.

**Gráfica 2.14**  
**OSC creadas entre 1986 y 1997 en Hidalgo**

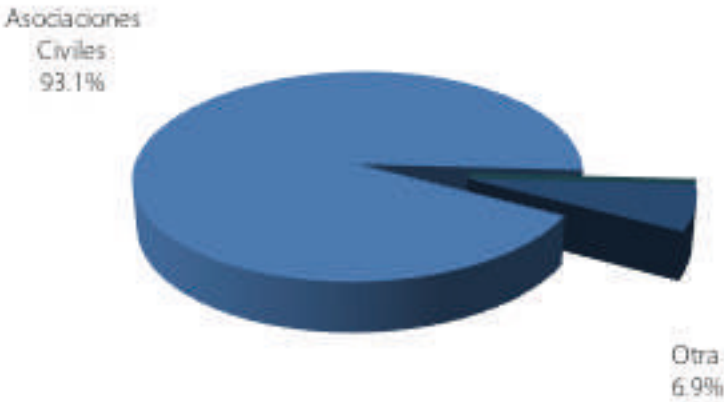


Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Al considerar el promedio de organizaciones formadas a partir de 1992 se supera ese promedio en todos los años, despuntando el año 1996 en el que se crearon 6. En los años anteriores a 1992 el registró fue mucho menor, incluso en 1987 y en 1990 no se registró ni una sola.

En Hidalgo, la figura jurídica de las organizaciones se concentra en asociaciones civiles (93.1%).

**Gráfica 2.15**  
**Figura jurídica**



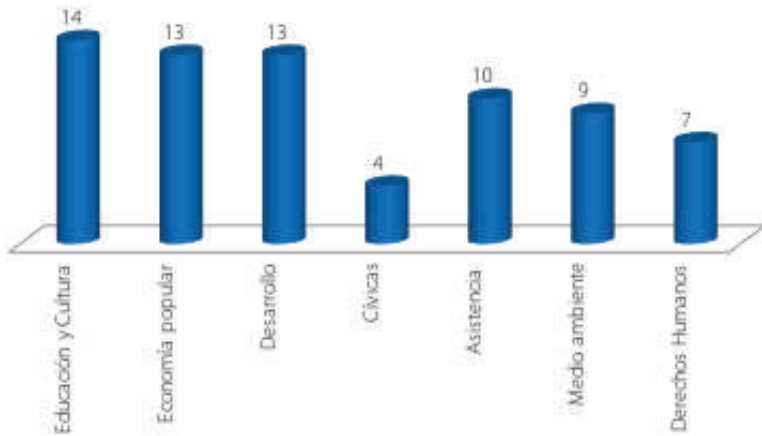
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Del total de las organizaciones registradas en el RFOSC durante el periodo, 23 se encuentran activas y 6 inactivas, es decir, el 20.7% parece no tener actividades vigentes.

En cuanto a las actividades que realizan las organizaciones de Hidalgo (gráfica 2.16), destaca en primer lugar las orientadas a la Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico; en segundo lugar las de Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas y en tercer lugar las organizaciones de Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias.

### Gráfica 2.16

#### *Actividades que realizan las organizaciones*



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

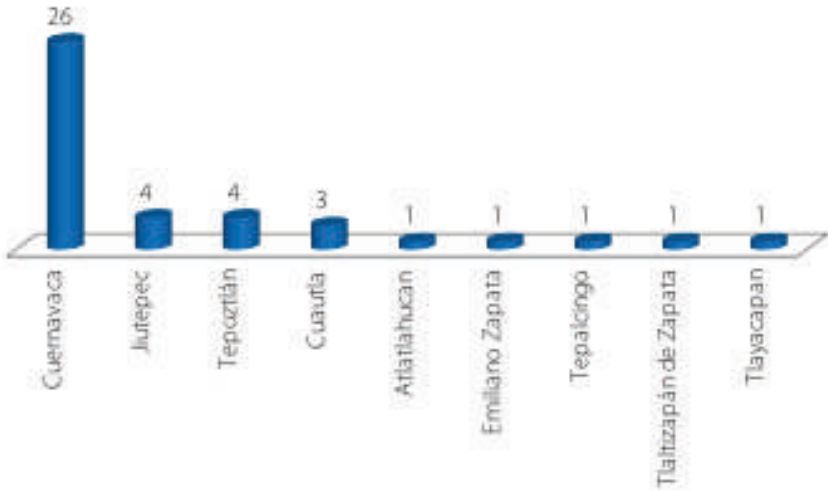
Nota: Únicamente se representan las 7 actividades que numéricamente son más relevantes

## 2.1.4 Morelos

En el estado de Morelos se crearon 45 OSC durante el periodo 1986-1997. La tasa por cada 100,000 habitantes equivale a 3.1, lo que supera la de la región cuyo promedio es de 2.7.

Cuernavaca es el municipio de Morelos en el que se registra una mayor cantidad de organizaciones, con un total de 26 que equivale al 61.9% del total registradas en la entidad (véase gráfica 2.17). Este porcentaje puede dimensionarse al considerar que Cuernavaca es la capital del estado de Morelos, y además es el municipio más poblado de la entidad.

**Gráfica 2.17**  
**Concentración de organizaciones por municipio**

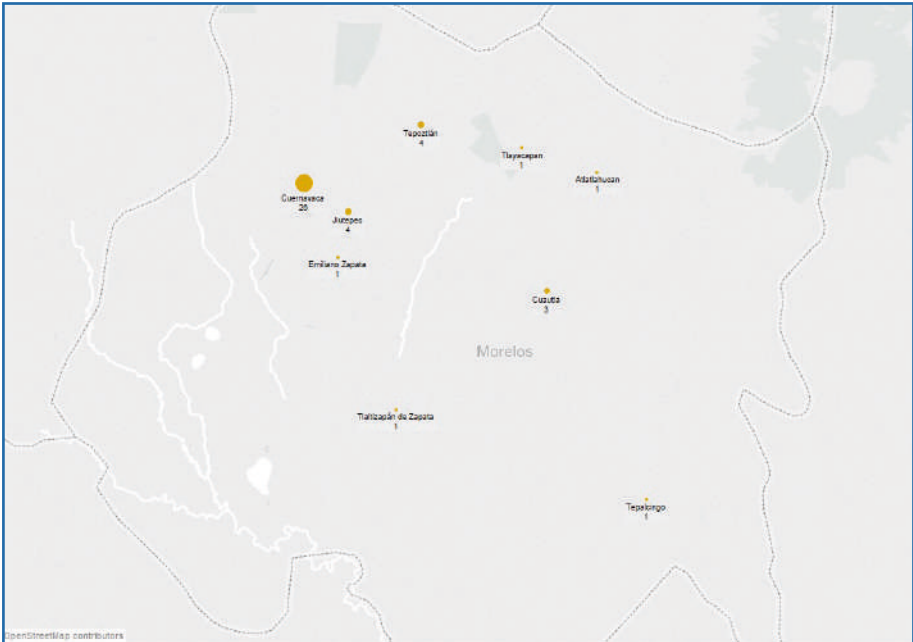


Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Después de Cuernavaca, los municipios de Jutepec y Tepoztlán son los que concentran un mayor número de organizaciones con cuatro, lo que representa el 9.5% respectivamente. Por su parte los municipios de Atlatlahucan, Emiliano Zapata, Tepalcingo, Tlaltzapán de Zapata y Tlayacapan cuentan con solo una.

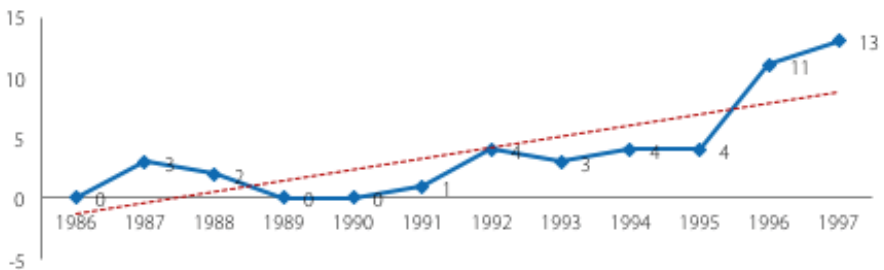
Como se observa, las organizaciones se concentran sólo en 9 municipios, lo que significa que 23 no cuentan con alguna. Territorialmente, las organizaciones que fueron creadas durante el periodo están concentradas en determinadas zonas del estado, despuntan las ubicadas en las inmediaciones de Cuernavaca como Jutepec, Emiliano Zapata y Tepoztlán (véase mapa 2.5). El resto de las organizaciones se dispersa en el resto del territorio de la entidad.

Algunas zonas del estado, están completamente aisladas en lo que a OSC respecta, tal es el caso de los municipios colindantes con el estado de Guerrero en los que no se creó ninguna organización durante el periodo.

**Mapa 2.5****Concentración de las organizaciones por municipio (1986-1997)**

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Durante el periodo de estudio hay una tendencia generalizada al alza, destacando los últimos 2 años en los que hay un incremento importante (véase gráfica 2.18).

**Gráfica 2.18****OSC creadas entre 1986 y 1997 en Morelos**

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

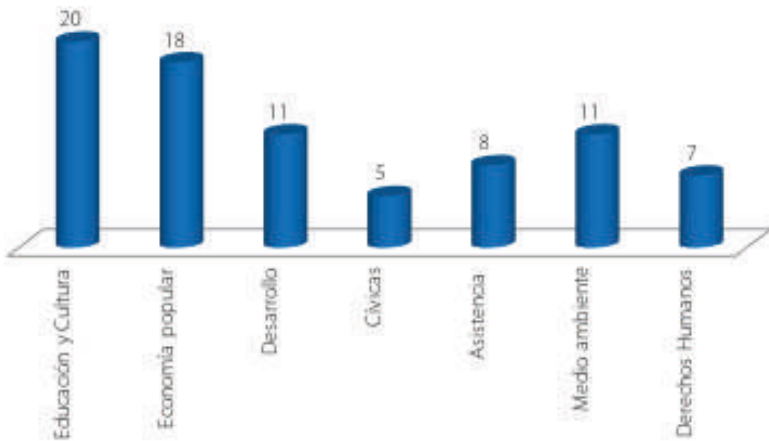
El promedio de OSC creadas por año es equivalente a 3.8, al respecto contrasta que en los años 1986, 1989 y 1990 no se creó una sola organización, y en contraparte en 1996 y 1997 se registraron 11 y 13, respectivamente.

En cuanto a la figura jurídica de las organizaciones se observa que el 100% se constituyó como asociaciones civiles. No se registra ninguna institución de asistencia privada o sociedad civil.

De las organizaciones en el RFOSC, 23 se encuentran activas y 18 inactivas, es decir, el 43.9% parece ya no estar operando. Este dato es relevante, porque convierte a Morelos en la entidad con mayor porcentaje de organizaciones inactivas actualmente, que fueron creadas durante el periodo investigado.

En cuanto a las actividades que realizan las organizaciones de Morelos (gráfica 2.19), destaca en primer lugar las orientadas a la Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico; en segundo lugar las de Fomento de acciones para mejorar la economía popular y en tercer lugar las de Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.

**Gráfica 2.19**  
**Actividades que realizan las organizaciones**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Nota: Únicamente se representan las 7 actividades que numéricamente son más relevantes

## 2.1.5 Puebla

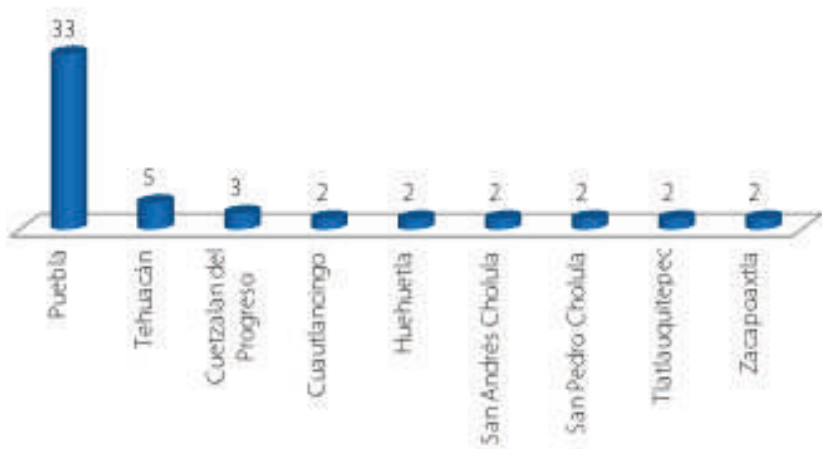
En el estado de Puebla se crearon un total de 61 organizaciones durante el periodo de análisis. La tasa por cada 100,000 habitantes en la región centro del país, es de

2.7, mientras que en Puebla es de apenas 1.3 organizaciones. Este dato es relevante, porque después del Estado de México, Puebla es la entidad con la menor tasa por habitante.

El municipio de Puebla es la demarcación en la que se concentra el 53.2% de las organizaciones, con un total de 33 (véase gráfica 2.20). Esta concentración se puede explicar a partir de la población que se registra en dicho municipio, que al ser la capital del estado cuenta, con un gran número de habitantes. Es interesante destacar lo anterior pues es un fenómeno constante a nivel estatal con respecto a las capitales de las entidades, aunque, como se apreció en el Estado de México, esto no es extensivo para toda la región centro.

### Gráfica 2.20

#### *Concentración de organizaciones por municipio*



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Nota: Los siguientes municipios registran una OSC: Ajalpan, Atlixco, Ayotoxco de Guerrero, Caxhuacan, Chignahuapan, San Martín Texmelucan, San Pablo Anicano, San Pedro Yeloixtlahuaca y Zoquiapan

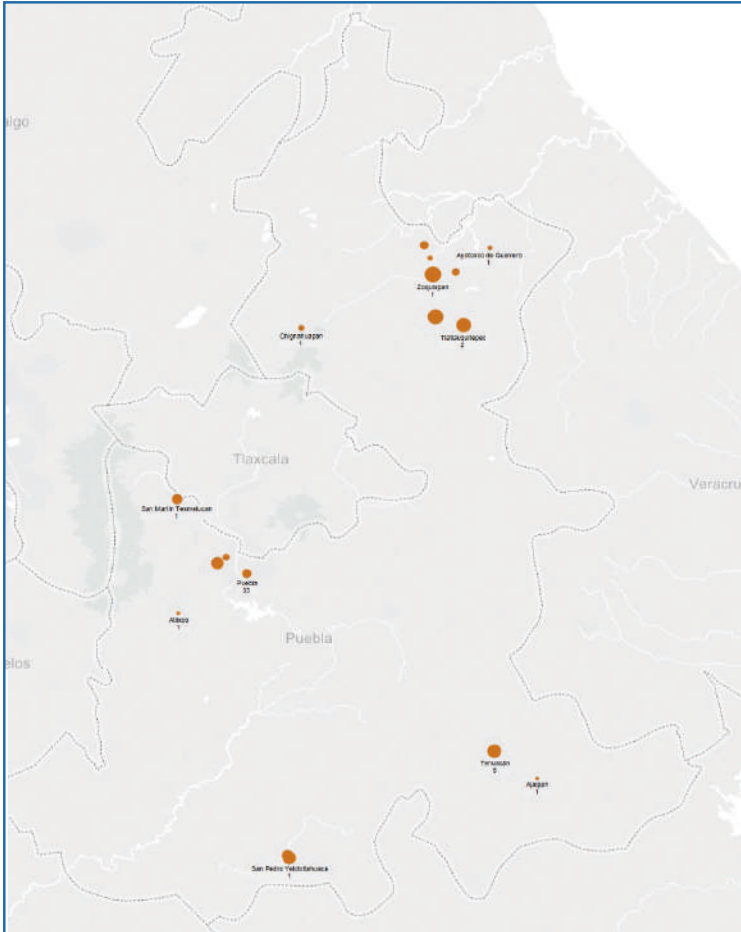
Complementariamente, el municipio de Tehuacán es el segundo con mayor cantidad de OSC surgidas durante el periodo investigado con cinco organizaciones, seguido de Cuetzalan del Progreso con 3, lo que representa el 8.1% y el 4.8% respectivamente. También hay seis municipios que cuentan con dos organizaciones cada uno, y nueve municipios que registran una. Al contrastar con el total de municipios que se registra

en el estado, se advierte que en el 91.7% no hay una sola organización.

Territorialmente, se advierten diferentes clústeres de OSC en el territorio del estado (véase mapa 2.6). El más notorio es el que conforman los municipios de Huehuetla, Ayotoxco de Guerrero, Caxhuacan, Cuetzalan del Progreso, Zacapoaxtla y Tlatlauquitepec, si bien numéricamente no representan un alto número, sí resulta importante que en esa región se concentren municipios con organizaciones. Otro grupo de organizaciones se ubican alrededor del municipio de Puebla, con los municipios de San Andrés Cholula y Cuitlancingo. Al sur se encuentra otro grupo conformado por Tehuacán y Ajalpan.

### Mapa 2.6

#### *Concentración de las organizaciones por municipio (1986-1997)*



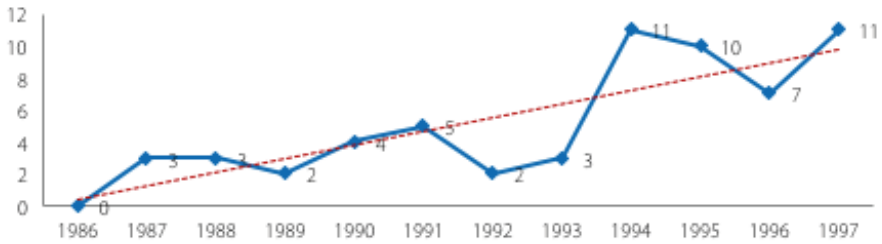
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Espacialmente se observa que en la región colindante con Guerrero y Morelos no se creó ninguna organización en el periodo de análisis.

Respecto a la evolución en el tiempo, hay una tendencia generalizada a la alza, debido a que en el primer año del periodo no se registró ninguna organización y en el último se crearon 11 (véase gráfica 2.21).

### Gráfica 2.21

#### OSC creadas entre 1986 y 1997 en Puebla



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En síntesis, en Puebla el promedio anual de organizaciones creadas durante el periodo es equivalente a 5.1.

Por otra parte, en relación a la figura jurídica (gráfica 2.22) de las organizaciones se observa que 95.1% corresponde a asociaciones civiles, y el 4.1% a instituciones de asistencia privada.

### Gráfica 2.22

#### Figura jurídica



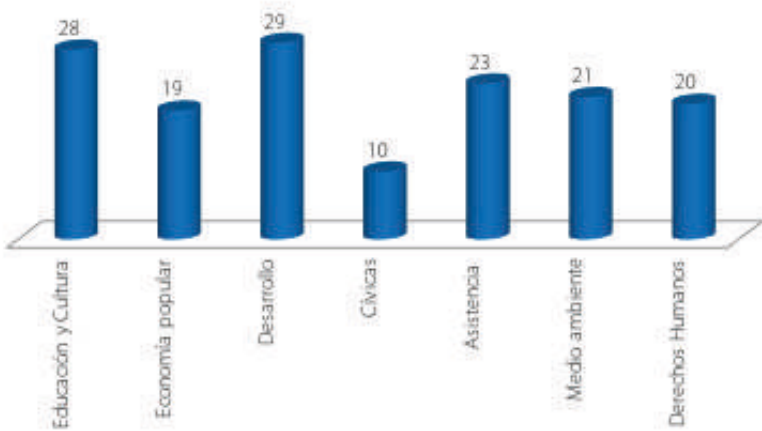
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

De las organizaciones inscritas en el RFOSC, 50 declararon estar activas y 11 inactivas, esto es, el 18% pueden ya ni estar ejerciendo ninguna acción en favor de la sociedad. Este dato es relevante en la región, porque después del estado de Querétaro, es de las entidades con menor porcentaje de organizaciones inactivas.

En cuanto a las actividades que realizan las organizaciones de Puebla, destaca en primer lugar las orientadas a la Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural; en segundo lugar la Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico, y en tercer lugar el Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas (véase gráfica 2.23).

### Gráfica 2.23

#### **Actividades que realizan las organizaciones**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Nota: Únicamente se representan las 7 actividades que numéricamente son más relevantes

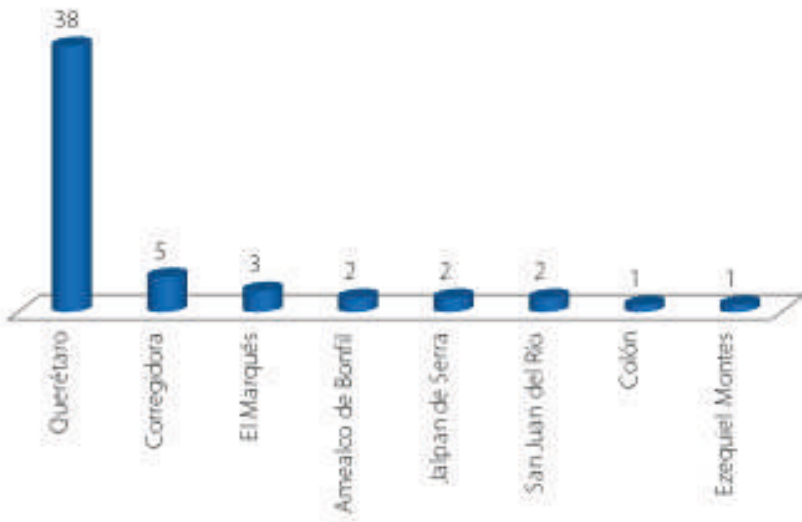
En el caso particular de Puebla es notorio que la actividad que más se realiza por parte de las organizaciones es la de Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural, siendo que en la mayoría de las entidades analizadas, la mayor parte de la organizaciones se orienta –en primer lugar– a actividades de Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.

## 2.1.6 Querétaro

El estado de Querétaro registró un total de 54 organizaciones durante el periodo 1986-1997. El promedio por cada 100,000 habitantes, es de 4.3 mientras que en la región centro el promedio es de 2.7, lo que significa que la tasa de Querétaro es más alta que la regional que la sitúa únicamente por detrás del DF como la entidad con mayor tasa de organizaciones.

En el municipio de Querétaro se concentran 38 organizaciones, lo que representa el 70.4%. Es decir, siete de cada 10 organizaciones del estado de Querétaro se ubican en el municipio homónimo, capital del estado (véase gráfica 2.24).

**Gráfica 2.24**  
**Concentración de organizaciones por municipio**



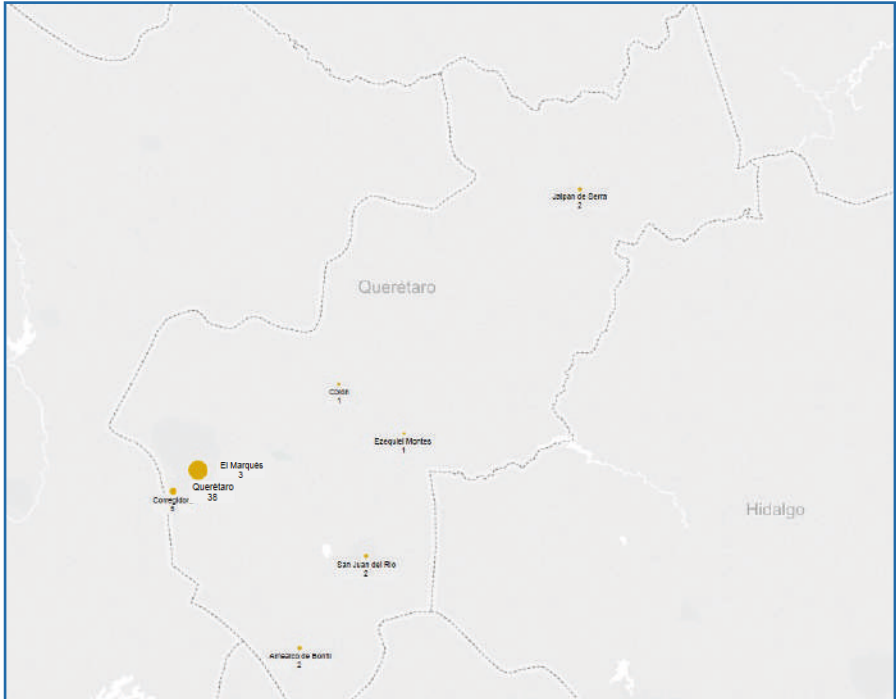
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En segundo lugar está el municipio de Corregidora, con un total de cinco organizaciones, seguido de El Marqués con 3. En Amealco, Jalpan de Serra y San Juan del Río hay 2 organizaciones por cada municipio mientras que Colón y Ezequiel Montes cuentan con una. En suma, se advierte que de los 18 municipios que integran el estado de Querétaro, ocho cuentan con una organización, lo que representa el 44.4%.

Territorialmente, las organizaciones están concentradas en el municipio de Querétaro que conforma un grupo con las que se encuentran en los municipios colindantes de Corregidora y el Marqués. En el resto del territorio se advierte una total dispersión de municipios con organizaciones (véase mapa 2.7).

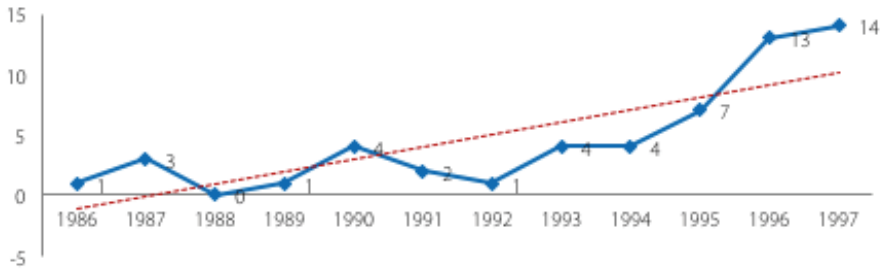
### Mapa 2.7

#### ***Concentración de las organizaciones por municipio (1986-1997)***



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

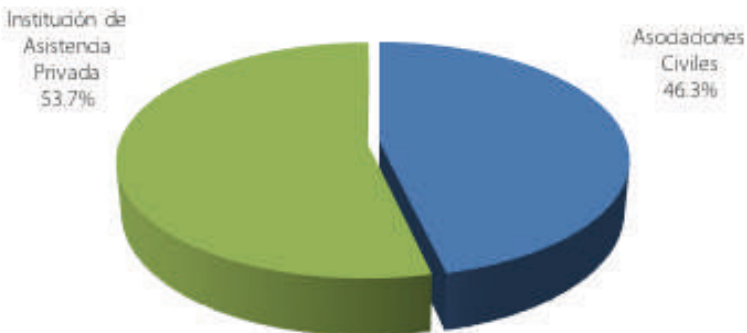
En cuanto a la creación de organizaciones en el tiempo, la tendencia generalizada durante el periodo de análisis es a la alza, y el promedio de registro por año es de 4.5 (gráfica 2.25).

**Gráfica 2.25*****OSC creadas entre 1986 y 1997 en Querétaro***

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC.

Al considerar el promedio de organizaciones por año, contrasta que en 1988 no se registró una sola, mientras que en 1996 y en 1997 se registraron 13 y 14, respectivamente.

Sobre la figura jurídica de las organizaciones, el 46.3% corresponde a asociaciones civiles, y el 53.7% a instituciones de asistencia privada (véase gráfica 2.26). Lo anterior convierte a Querétaro en la entidad con mayor porcentaje de instituciones de asistencia privada en la región, y por ende con menor porcentaje de asociaciones civiles, lo cual contrasta de manera notable con las otras entidades, en las que dicha figura jurídica oscila en el 90%.

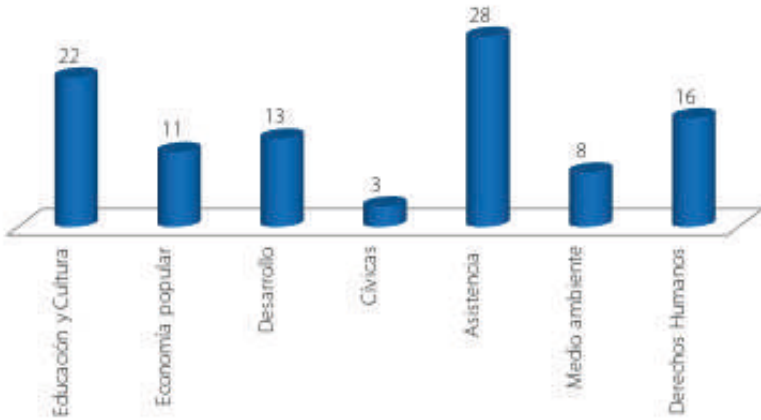
**Gráfica 2.26*****Figura jurídica***

Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En relación a las organizaciones en el RFOSC, 45 se encuentran activas y nueve inactivas (16.7%). Si bien el porcentaje de organizaciones inactivas es alto, se debe mencionar que Querétaro es la entidad con el menor porcentaje de la región, siendo que en entidades como Morelos, como se mencionó anteriormente, el porcentaje rebasa el 40%.

En cuanto a las actividades que realizan las organizaciones de Querétaro, destaca en primer lugar las orientadas a la Asistencia Social; en segundo lugar Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico, y en tercer lugar Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias (gráfica 2.27).

**Gráfica 2.27**  
**Actividades que realizan las organizaciones**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

Nota: Únicamente se representan las 7 actividades que numéricamente son más relevantes

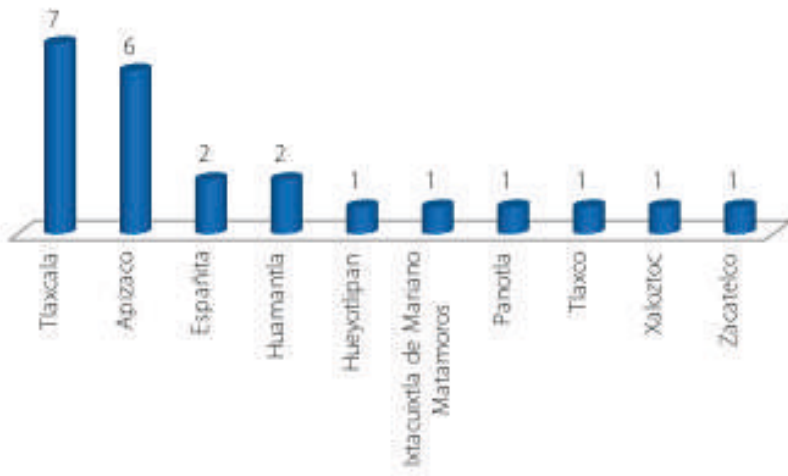
En Querétaro, las actividades que más se realizan son las de Asistencia Social, en tanto que en la mayoría de las entidades del centro del país, las organizaciones ejecutan –en primer lugar– actividades de Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.

## 2.1.7 Tlaxcala

En Tlaxcala se registraron un total de 23 organizaciones durante el periodo. La tasa por cada 100,000 habitantes es de 2.6, muy similar al promedio de 2.7 registrado en la región centro, lo cual da muestra de que, en términos absolutos la cantidad de OSC no se relaciona necesariamente con una mayor o menor actividad por parte de la sociedad civil.

Tlaxcala es el municipio con mayor número de organizaciones, secundado por el municipio de Apizaco. Conjuntamente registran el 56.5% de organizaciones.

**Gráfica 2.28**  
**Concentración de organizaciones por municipio**



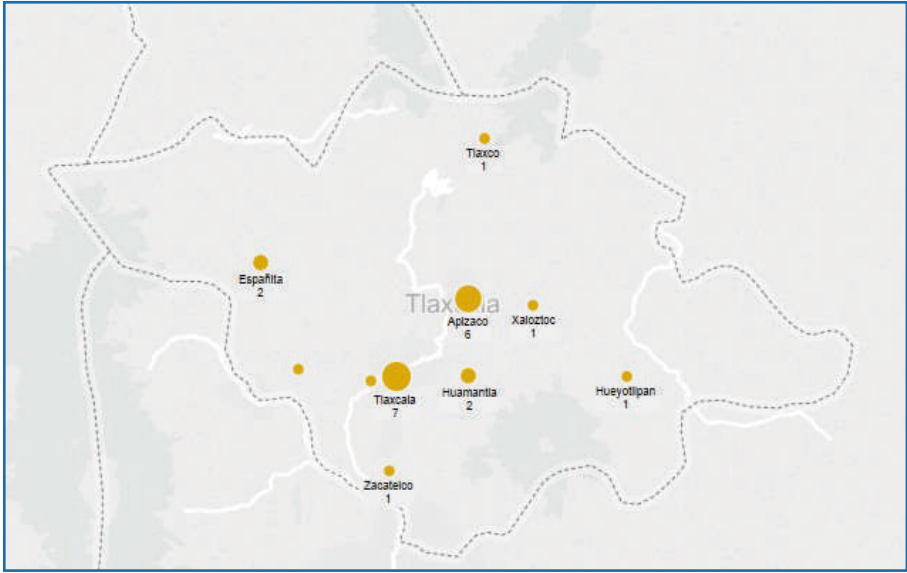
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC

En los municipios de Españaita y Huamantla se registran dos organizaciones respectivamente, y en seis municipios se registra únicamente una. Tomando en consideración el total de municipios de la entidad, se advierte que hay presencia en únicamente el 16.6%.

Territorialmente la mayor parte de las organizaciones se concentra alrededor del municipio de Tlaxcala, en Apizaco, Huamantla y Xaloztoc. En otros municipios en la periferia de la entidad como Tlaxco, Españaita, Zacatelco y Hueyotlipán, también podemos ubicar algunas.

### Mapa 2.8

#### Concentración de las organizaciones por municipio (1986-1997)



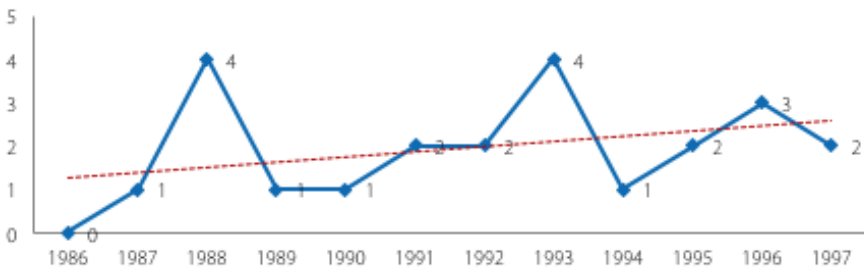
Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC.

Como se puede advertir en el mapa 2.8, algunas regiones de Tlaxcala no cuentan con organizaciones, tal es el caso de los municipios colindantes con Hidalgo y una parte vecina con Puebla.

En cuanto al año de origen de las organizaciones, es interesante notar que el número máximo de OSC surgidas por año (4) se registró en 1988 y en 1993, es decir, con un lustro de distancia (véase gráfica 2.29). En contraparte, en 1986 no se registró una sola.

### Gráfica 2.29

#### OSC creadas entre 1986 y 1997 en Tlaxcala



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC.

El número de organizaciones creadas cada año, dan como resultado un promedio de 1.9.

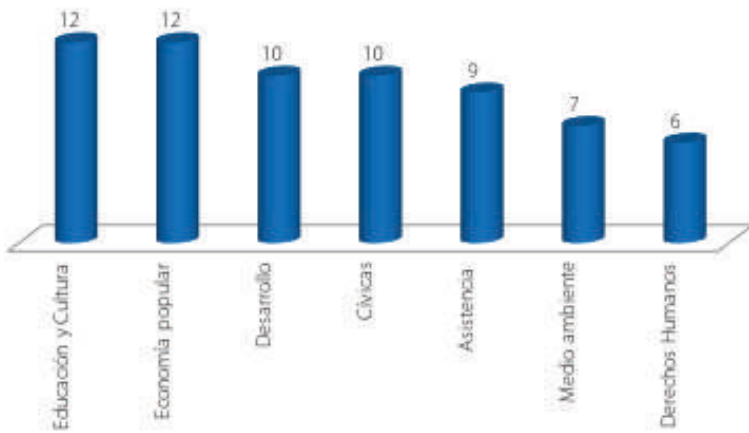
En cuanto a la figura jurídica de las organizaciones el 100% corresponde a asociaciones civiles, es decir, no hay instituciones de asistencia privada, ni sociedad civil.

Finalmente, de las organizaciones inscritas en el RFOSC, 13 están activas y 10 inactivas (43.5%). Esto es preocupante porque Tlaxcala y Morelos son las dos entidades que presentan los porcentajes más altos de inactividad.

Respecto a las actividades que realizan las organizaciones de Tlaxcala, en primer lugar están las orientadas a la Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico; en segundo lugar las de Fomento de acciones para mejorar la economía popular, y en tercer lugar las de Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural (véase gráfica 2.30).

### Gráfica 2.30

#### *Actividades que realizan las organizaciones*



Fuente: Elaboración propia con datos del RFOSC.

Nota: Únicamente se representan las 7 actividades que numéricamente son más relevantes.



---

# 3

## ORGANIZACIONES EN EL PRESENTE



La radiografía de organizaciones que se presenta en el capítulo precedente, da cuenta de las características de las OSC que se crearon durante el periodo 1986-1997 en la región centro del país. En este análisis podemos conocer sus particularidades, su ubicación territorial entre otros aspectos que nos permiten contribuir al análisis socio-histórico de la sociedad civil en México.

Sin embargo, aún y cuando la base de datos del RFOOSC se encuentra actualizada y provee información de gran utilidad, es necesario echar una mirada al presente para conocer ¿qué ha pasado con estas organizaciones?, ¿todas ellas continúan con su labor como OSC?, ¿cómo han cambiado?, ¿qué factores han influenciado positivamente en su accionar y sostenibilidad a lo largo del tiempo?

Para responder a éstas y otras preguntas, el presente capítulo se divide en tres partes. La primera de ellas analiza una de las variables que incluye el RFOOSC y da evidencia del número de organizaciones que están activas y las que no, y con ello podemos indagar en las características de las OSC que desaparecieron en el tiempo.

En la segunda parte se analiza la base de datos de organizaciones que fueron beneficiadas por el Programa de Coinversión Social 2015, esto, con el objetivo de conocer la relación de las organizaciones creadas durante 1986-1997 con los financiamientos de Indesol en el presente.

Finalmente, la tercera parte se enfoca en las organizaciones que están activas y además presenta el análisis de las entrevistas que se realizaron a los representantes de 14 OSC que operan en las siete diferentes entidades de la región centro del país.

### 3.1 La permanencia de las organizaciones

Mantener activa una organización durante muchos años, no es una cuestión sencilla. Al respecto, María Luisa Tarrés sostiene que “no todas logran permanencia, pues las asociaciones voluntarias, normalmente ancladas en sus necesidades sociales encuentran numerosos obstáculos frente a su desarrollo”.<sup>54</sup>

En el caso de esta investigación es preocupante referir que uno de los principales hallazgos es que un buen número de organizaciones que fueron creadas en este periodo, ya no están activas, como se analizó de manera particular en el capítulo anterior. En la siguiente tabla, se presenta la situación para cada entidad.

**Tabla 3.1**  
**OSC fundadas entre 1986-1997 en la región centro del país.**  
**Por estatus actual: activas e inactivas**

	Total	Activa	Inactiva	Inactiva (%)
Distrito Federal	457	352	105	23.0
Estado de México	89	63	26	29.2
Hidalgo	29	23	6	20.7
Morelos	41	23	18	43.9
Puebla	61	50	11	18.0
Querétaro	54	45	9	16.7
Tlaxcala	23	13	10	43.5

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en el RFOSC

Como se observa en la tabla 3.1, hay entidades federativas en las que más del 40% de las organizaciones fundadas entre 1986-1997 ya no están activas, tal es el caso de

<sup>54</sup> María Luisa Tarrés, *op. cit.*, p. 12.

Morelos y Tlaxcala. Es relevante indagar sobre las razones por las cuales desapareció cada una de estas organizaciones, pero esto sería objeto de otra investigación, sin embargo, sí podemos saber algunos aspectos sobre el porqué las organizaciones desaparecen.

Una de las hipótesis es que las organizaciones no logran institucionalizarse y únicamente giran en torno a un actor o un grupo de actores. Al respecto, uno de los entrevistados refirió que la principal causa de que desaparezca una organización es: “el que la funda se sienta amo y señor, a lo mejor porque le costó mucho trabajo –con justa razón– pero no la deja y no crea liderazgos. Entonces cuando esa persona deja de estar al frente de esa organización, esta desaparece”. En síntesis, los fundadores no se enfocaron en la formación de sus relevos.

Por otra parte, podemos explorar el RFOSC y conocer un poco más de las características de las organizaciones que ya no están activas. En el análisis que se deriva de la investigación, destaca lo siguiente:

Del total de las organizaciones inactivas, el 77.1% son Asociaciones Civiles, el 19.1% Instituciones de Asistencia Privada, y el 0.5% Instituciones de Beneficencia Privada.

Respecto al año de creación, en los últimos años del periodo que se analiza son en los que hay mayor número de organizaciones inactivas. Destaca que del total de organizaciones inactivas en 2015, el 69.7% fueron creadas entre 1992 y 1997.

Al analizar por entidad, el 55.9% de las organizaciones que ya no están activas en la región centro son del DF, el 14.9% del Estado de México, el 9.3% de Morelos, y el 19.7% de Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Revisando por municipio o delegación, el 10.1% de las organizaciones inactivas de la región centro del país se ubicaba en la delegación Cuauhtémoc, y otro 10.1% en la delegación Benito Juárez, el 9.6% en Coyoacán. El 6.4% en el municipio de Cuernavaca, Morelos, el 3.7% en Querétaro, Querétaro, y el 2.1% en Tlaxcala, Tlaxcala.

Respecto a las actividades que realizaban las organizaciones inactivas de la región centro destaca que 56.4% realizaba actividades de Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico (véase tabla 3.2).

Tabla 3.2 Actividades de las organizaciones inactivas	
Organizaciones Inactivas	Actividad
25.5%	Asistencia Social, conforme a lo establecido en la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en la Ley General de Salud
15.4%	Apoyo a la alimentación popular
18.6%	Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público
10.1%	Asistencia jurídica
18.1%	Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas
18.1%	Promoción de la equidad de género
22.9%	Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad"; 27.7% Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural
21.8%	Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos
10.6%	Promoción del deporte
23.9%	Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias
19.1%	Apoyo para el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección al ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales
56.4%	Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico
25.5%	Fomento de acciones para mejorar la economía popular
5.9%	Participación en acciones de protección civil
14.9%	Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en el RFOSC

Nota: La mayoría de las organizaciones declara realizar más de una actividad, por lo tanto los porcentajes en la tabla no suman 100%.

Como se observa, tomando en cuenta el total de actividades que contempla Indesol, resalta que una de cada dos organizaciones inactivas realizaba actividades de promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.

## 3.2

### Organizaciones creadas entre 1986-1997 con financiamiento Indesol 2015

Una de las razones más recurrentes de las organizaciones para mantenerse en el tiempo, refiere la variable ingreso, por lo tanto, resulta interesante conocer, cuando menos tangencialmente, cómo una OSC puede obtener recursos para realizar sus labores.

Esta parte del análisis es tangencial porque las organizaciones pueden tener diferentes tipos de ingresos –de organismos internacionales, de entidades federales o locales, o incluso de donativos financieros o en especie por parte del sector privado– por lo que esta parte de la investigación únicamente se enfoca a los ingresos registrados en 2015, por un proyecto financiado por Indesol a través del Programa de Coinversión Social.

Respecto a este tema es importante mencionar que en uno de los testimonios, la entrevistada, advierte con sorpresa que durante las Reuniones Regionales de Indesol 2015, la mayor parte de las OSC eran de “reciente creación”. Esto llamó mucho su atención porque, al menos en su experiencia, anteriormente se encontraban organizaciones con más años de creación en este tipo de reuniones.

Este tema de las organizaciones de reciente creación puede constatarse en la base de datos entregada a Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo AC por la Dirección General Adjunta de Promoción Vinculación y Coinversión Social de Indesol, donde se advierte que del total de las 538 organizaciones financiadas en 2015 en la región centro, únicamente el 13.2% corresponden al periodo 1986-1997. Mientras que sólo el 5% fueron creadas antes de este periodo (1917-1985). El resto de organizaciones, el 81.8% se formaron después de 1997.

En el DF un total de 42 organizaciones que se constituyeron durante el periodo de análisis de esta investigación fueron apoyadas por las convocatorias del Programa de Coinversión Social 2015. Al respecto destacan –por su antigüedad– dos organizaciones creadas en 1986: Centros de Prevención Comunitaria Reintegra y el Colegio Superior de Neurolingüística y Psicopedagogía (véase cuadro 3.1).

El monto otorgado a las organizaciones beneficiadas en 2015 oscila entre los \$90,000 y los \$357,000.

**Cuadro 3.1**  
**Organizaciones creadas en 1986-1997 en el Distrito Federal beneficiadas en 2015**

Organización beneficiada	Año de creación
Centros de Prevención Comunitaria Reintegra	1986
Colegio Superior de Neurolingüística y Psicopedagogía	1986
Desarrollo, Educación y Cultura Autogestionarios, Equipo Pueblo	1987
Centro de Educación Infantil para el Pueblo	1988
Centro Mexicano para la Filantropía	1988
Fundación Casa Alianza México	1988
Comisión Mexicana de Derechos Humanos	1989
Hábitat para la Humanidad México	1989
APAC, Institución de Asistencia Privada, Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral	1990
Ednica	1990
Fundación Déjame Ayudarte	1990
Obra Beato Luis Guanella	1990
Promoción y Acción Comunitaria	1991
Convergencia de Organismos Civiles	1992
Fundación Obdulia Montes de Molina	1992
Voluntarias Vicentinas, Albergue la Esperanza	1992
Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón	1993
Espacios de Desarrollo Integral	1993
Fundación Merced	1993
Caritas Colima	1994
Centro de Actividades Artísticas para la Infancia Mojiganga Arte Escénico	1994
Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol	1994
Clóset de Sor Juana	1994
Fondo Para la Paz	1994
Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer	1994
Fundación Francisco de Asís para Enfermos de Alcoholismo	1994
Fundación Fraternidad sin Fronteras	1994
Asociación Mexicana para la Audición Ayúdanos a Oír	1995
Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer E. M.	1995
Asociación Centro de Rehabilitación Para Ciegos	1996
Casa Ajusco	1996
Centro de Estimulación Temprana la Gaviota	1996
FIAN México	1996
Fundación Bertha O. de Osete	1996
Visión Solidaria	1996
Centro para el Desarrollo Integral del Campo	1997

Organización beneficiada	Año de creación
Fundación con los Niños y Familias del Campo	1997
Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados (FHADI)	1997
Fundación San Felipe de Jesús	1997
Hogar Nuestra Buena Madre	1997
Hope Worldwide México	1997
Programa Niños de la Calle	1997

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base en información de Indesol.

Respecto a las convocatorias a las cuales corresponden los proyectos, sobresale la convocatoria de Inclusión Social (IS) con el 33.3%, seguida por la de Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL) con el 31%.

En cuanto a los proyectos de la convocatoria de Inclusión Social (IS), destacan los proyectos relacionados a la promoción de la cultura de la paz y la resolución no violenta de conflictos entre adolescentes y jóvenes que desarrolla Centros de Prevención Comunitaria Reintegra en la colonia Guerrero y el Barrio de la Lagunilla, así como Ednica que trabaja con niños, niñas y adolescentes en situación de calle.

En relación con los 13 proyectos de la convocatoria Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL), se identifica que únicamente dos de ellos especifican que se llevan a cabo en el DF, uno de ellos en la colonia San Miguel Teotongo. Otros son desarrollados en otras demarcaciones y entidades federativas, como Chimalhuacán, Estado de México, Atoyac de Álvarez, Guerrero, San Antonino Monteverde, Oaxaca, etc. Esto significa que aún y cuando las organizaciones tienen como sede la capital de la República, desarrollan sus proyectos en otras regiones del país.

En cuanto a la convocatoria de Investigación (VI), únicamente dos organizaciones fueron apoyadas, se trata de Desarrollo, Educación y Cultura Autogestionarios, Equipo Pueblo y Fundación Merced. Asimismo también destaca que son las únicas dos organizaciones de la región centro creadas entre 1987 y 1997 que fueron apoyadas en esta convocatoria.

Algo similar ocurre con la convocatoria Fortalecimiento de la Igualdad y la Equidad de Género (IG), en cuanto a que las únicas cinco organizaciones de la región centro conformadas entre 1987 y 1997 y que fueron apoyadas en esta convocatoria se ubican en el DF. Se trata de las siguientes organizaciones: la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, el Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, Espacios de Desarrollo Integral, Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer E. M. y Visión Solidaria –esta última específica que desarrolla su proyecto en la delegación Álvaro Obregón.

En el Estado de México fueron beneficiadas cuatro organizaciones (véase cuadro 3.2). Los proyectos otorgados oscilan entre los \$118,400 y los \$349,2000. Uno de los proyectos corresponde a la convocatoria Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI) y dos de ellos a la convocatoria Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL).

<b>Cuadro 3.2</b> <b>Organizaciones creadas en 1986-1997 en el Estado de México beneficiadas en 2015</b>	
Organización beneficiada	Año de creación
Centro de Atención Psicológica y Educativa	1995
Organización Femenil de Asistencia y Superación	1996
Casa Hogar Alegría	1997
Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas Estado de México	1997

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base en información de Indesol

En cuanto a los proyectos de Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL), uno de ellos se desarrolla en San Felipe del Progreso y otro en una casa hogar ubicada en el municipio de Toluca.

En Hidalgo, únicamente una organización fue apoyada por el Programa de Coinversión Social 2015, se trata de la organización Servicios para el Desarrollo A.C., la cual entrevistamos para esta investigación (cuadro 3.3).

<b>Cuadro 3.3</b> <b>Organización creada en 1986-1997 en Hidalgo beneficiada en 2015</b>	
Organización beneficiada	Año de creación
Servicios para el Desarrollo	1992

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base en información de Indesol.

Servicios para el Desarrollo A.C. fue beneficiada por la convocatoria Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL) y desarrolla el proyecto Cosecha de agua para promover la autosuficiencia alimentaria que desarrollan en el Valle del Mezquital, donde la población tiene difícil acceso al agua. A este proyecto Indesol le otorgó \$350,000.

En Morelos también hay una única organización que fue beneficiaria durante 2015 por Indesol: Asociación Estatal de Agricultores Integrales (AGRIN), que también entrevistamos como parte de esta investigación (cuadro 3.4).

<b>Cuadro 3.4</b> <b>Organización creada en 1986-1997 en Morelos beneficiada en 2015</b>	
Organización beneficiada	Año de creación
Asociación Estatal de Agricultores Integrales	1992

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base en información de Indesol.

La Asociación Estatal de Agricultores Integrales desarrolla el proyecto: *Bosque-Gallina-Niño* cuyo objetivo es la integración de una cadena productiva de autosuficiencia alimentaria sustentable en la comunidad de El Aguacate, Municipio de Acatlán, Guerrero, integrando componentes de la Secretaría de la Reforma Agraria y por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); la Comisión Nacional para el Desarrollo Indígena (CDI) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) de la CNSH (Cruzada Nacional Sin Hambre). Para desarrollar este proyecto, Indesol otorgó un monto de \$250,000.

En Puebla son siete las organizaciones del periodo de análisis que recibieron un apoyo por parte del Programa de Coinversión Social 2015 (véase cuadro 3.5). Tres de ellas por la convocatoria Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL), dos por la convocatoria Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI) y una por la convocatoria Por la Audición (AU). Los montos otorgados para desarrollar los proyectos oscilan entre los \$297,300 y los \$350,000.

<b>Cuadro 3.5</b> <b>Organizaciones creadas en 1986-1997 en Puebla beneficiadas en 2015</b>	
Organización beneficiada	Año de creación
Asilo de Ancianos de Tehuacán	1987
Centro Infantil Cautlamingo	1994
Desarrollo Xaltipan	1994
Niños Totonacos	1994
Fundación de Asistencia Nacional Gracias por Vivir	1995
Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil	1995
Asociación Cultural, Recreativa y Educativa para Sordos de Puebla	1997

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base en información de Indesol.

Los proyectos de la convocatoria Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL), se desarrollan en Tehuacán (Atención a la salud física y nutricional de adultos mayores), Cuetzalan del Progreso (Seguridad alimentaria para familias Nahuas) y en los municipios de Huehuetla, Olintla y Caxhuacan (Mejoramiento nutricional de las familias mediante la producción de aves de triple propósito (huevo, carne y abono orgánico), huertos de traspatio y captación de agua de lluvia para producir alimento en comunidades indígenas totonacas).

Respecto a los proyectos de Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI), uno de ellos se desarrolla en los municipios de Zaragoza y Tlatlauquitepec (Acondicionamiento de paredes y techos para mejorar la infraestructura básica de viviendas en las comunidades).

En Querétaro un total de 10 organizaciones del periodo de análisis fueron beneficiadas por las convocatorias del Programa de Coinversión Social, destaca que ninguna de las organizaciones beneficiadas este año se conformó antes de 1994 (véase cuadro 3.6).

<b>Cuadro 3.6</b>	
<b>Organizaciones creadas en 1986-1997 en Querétaro beneficiadas en 2015</b>	
Organización beneficiada	Año de creación
La Alegría de los Niños	1994
El Puente de Esperanza	1995
Santa María del Mexicano de Colón Querétaro	1995
Grupo Reto Querétaro	1996
Ministerios Pan de Vida	1996
Nuevo Mundo en Educación Especial, Querétaro	1996
Alimentos para la Vida, I.A.P.	1997
Cáritas de Querétaro	1997
Elisabetta Redaelli	1997
Instituto Mexicano de Oftalmología	1997

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base en información de Indesol.

En los resultados de las convocatorias únicamente fue posible identificar a tres organizaciones (de un total de 10) de las cuales dos de ellas fueron beneficiadas por la convocatoria Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL) y una de ellas fue beneficiada por la convocatoria de Inclusión Social (IS). Los montos otorgados oscilan entre los \$200,000 y los \$301,000.

En cuanto a los proyectos de Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL), los dos se enfocan a proporcionar alimentación a los beneficiarios que se encuentran en sus respectivas instituciones. Mientras que el proyecto de Inclusión Social (IS) apoyado en 2015 tiene como objetivo la atención multidisciplinaria para la inclusión social y productiva de personas con discapacidad intelectual.

En Tlaxcala únicamente se reporta que una organización fue beneficiada por Indesol durante 2015 (véase cuadro 3.7). Se trata de la organización Grupo El Salterio que fue creada en 1988.

<b>Cuadro 3.7</b>	
<b>Organización creada en 1986-1997 en Tlaxcala beneficiada en 2015</b>	
Organización beneficiada	Año de creación
Grupo El Salterio	1988

Fuente: Cuadro de elaboración propia con base en información de Indesol.

Esta organización fue beneficiada por la convocatoria de Desarrollo Integral, Alimentación, Cohesión e Inclusión Social e Igualdad de Género en los Estados (PD) y recibió un apoyo por \$283,800.

Como se observa, pocas organizaciones que fueron creadas entre 1986 y 1987 son apoyadas por el Programa de Coinversión Social 2015. Destaca que la mayor parte de los proyectos de estas organizaciones corresponden en primer lugar a la convocatoria de Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL) y en segundo lugar la convocatoria Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI).

Es probable que este acceso limitado de las organizaciones a los beneficios del Programa de Coinversión Social se deba al gran número de organizaciones que se conformaron durante el periodo de análisis y que ya no están activas en el presente. Sin embargo, también pueden existir algunas otras razones por las cuales las organizaciones no están accediendo a estos recursos, los cuales se plasman a continuación.

En las entrevistas realizadas a las organizaciones fue posible identificar algunos de los obstáculos que los miembros de estas organizaciones señalan para acceder a los recursos de Indesol. Al respecto destacan los siguientes:

- “Insensibilidad por parte de los servidores públicos de Indesol”.

- “En Indesol hay gente que no está capacitada para las asesorías”.
- “Hemos ido y hemos tenido nuestras diferencias, porque no te dan información, porque no te dicen nada”.
- “Te dicen que hagas una cosa y cuando lo haces dicen que no es cierto”.
- “Les falta capacitarse y sensibilizarse con las OSC. Si la organización no sabe, ellos deben asesorarles”.
- “A veces están platicando, o están haciendo otras cosas que no conllevan a lo que es la asesoría”.
- “Existe la visión de que el que se dedica a esto no tiene por qué cobrar, te dan dinero para hacer cosas pero muy poco para sueldos”.

Formatos y trámites complicados:

- “Los trámites no son tan complicados, pero la gente que trabaja ahí los vuelve complicados”.
- “Antes los trámites eran más rápidos y eran mucho más atentos”.
- “Los que trabajan ahí se amparan con la ley que dice que son 60 días para un trámite, pero a veces es mucho tiempo, sobre todo cuando no están haciendo nada”.

Requisitos difíciles de cumplir.

- “SEDESOL le pone muchos tropiezos a las organizaciones”.
- “Tuvimos muchísimos problemas con unas constancias, te piden muchísimos más requisitos que antes”.
- “Yo les digo, no me pidas requisitos, ve y verifica que realmente estoy trabajando y apoyando a la gente”.
- “A veces no tengo ni dinero para ir a las reuniones de Indesol”.
- “Son muy estrictos con los tiempos. ¿Cómo vamos a hacer una evaluación de impacto en un mes?, ¿qué les vamos a decir?”.

Desde luego también hay organizaciones que han podido acceder a los recursos del Programa de Coinversión Social, y están trabajando diferentes proyectos con Indesol como se presentó en este apartado. Al respecto destacan los testimonios de los entrevistados que confirman este tipo de apoyos:

- “Con esos apoyos podemos ayudar a la gente”.
- “Nosotros hemos usado los recursos y en los informes se ve como el proyecto ha tenido impacto”.
- “Con Indesol hemos trabajado casi desde que empezó, desde 2002 hemos presentado cada año. Excepto un año que no nos financiaron”.

También hay algunos testimonios que justifican el incremento de requisitos, entre ellos destaca que algunas organizaciones consideran que: “el gobierno ha puesto muchos candados porque tiene que evitar la fuga de dinero a organizaciones que no hacen nada, lamentablemente eso nos perjudica a nosotros que llevamos muchos años trabajando”.

Respecto a este último argumento, es importante mejorar la rendición de cuentas de las organizaciones, tratando de no perjudicar a aquellas que tienen muchos años de trayectoria, porque se estaría perdiendo la oportunidad de que organizaciones con más experiencia reciban apoyos de Indesol.

En particular para las organizaciones con más de 20 años de trayectoria que entrevistamos existe una sensación de que la relación con Indesol ha cambiado. Al respecto señalan:

- “Antes se podía acceder más fácilmente a los proyectos”.
- “Había mejor comunicación con la gente que trabajaba antes”.
- “Extraño mucho los primeros años de Indesol”.
- Específicamente para las organizaciones con muchos años de trayectoria, ocurre que perciben los sistemas de Indesol más impersonales, en relación a esto señalan lo siguiente:
- “Antes yo sentía la relación con Indesol más cercana”.
- “Yo les decía cuando les platicaba sobre los proyectos, me gustaría que ustedes fueran para que lo entendieran y les platicaba”.
- “Ahora: ¿Qué le vamos a decir a una maquina? La máquina no tiene sentimientos”.
- “Ya no hay dialogo”.

Concretamente, argumentan que el sistema es incapaz de comprender muchos aspectos de los proyectos e incluso de la trayectoria de las organizaciones. Específicamente afirman que “el sistema desconoce la experiencia y los años”, siendo el caso que una OSC entrevistada afirmó que le restaron más de 20 años de experiencia: “en automático solo teníamos dos años de experiencia”.

Como se observa, es imprescindible que se mejoren las prácticas al interior del Indesol para que estas organizaciones con tantos años de experiencia puedan acceder con al ejercicio de estos recursos. También sería necesario sensibilizar a estas organizaciones sobre la importancia de que sigan participando, de la valía que representa la profesionalización de sus integrantes y las alternativas que ofrece el Instituto para la misma.

### 3.2.1

## Redes de organizaciones creadas entre 1986-1997 con financiamiento Indesol 2015.

Las redes que se crean entre organizaciones y a su vez con instituciones académicas, gubernamentales, religiosas y sociales, son fundamentales para la consolidación de una OSC, en el sentido de que logran compartir conocimientos y eficientar el uso de recursos. Por esa razón, la relación que existe entre organizaciones es analizada como una variable de investigación; se parte de la hipótesis de que las organizaciones conformadas entre 1986-1997 en el DF generaron redes con otras organizaciones en la región centro y en el resto del país.

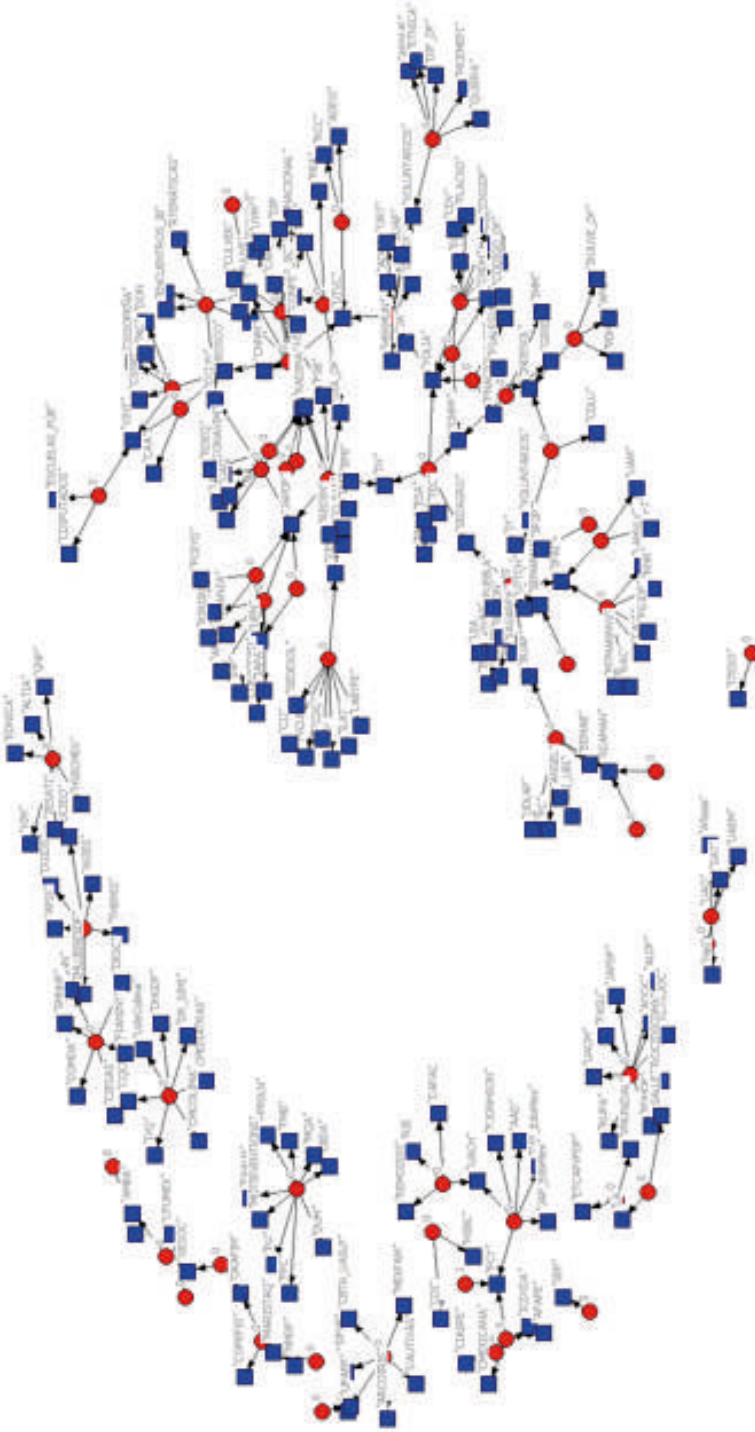
Desafortunadamente, no podemos conocer el proceso de relación de las organizaciones en redes de colaboración durante nuestro periodo de análisis, y por ello lo exploramos desde diferentes vertientes, de manera tal que se incluyó como una pregunta de las entrevistas –cuyos resultados se presentan más adelante–; además, nos aproximamos a las redes que prevalecen entre esas organizaciones en el presente a través del análisis de redes de las OSC creadas entre 1986-1997 de la región centro y que fueron beneficiadas con financiamiento por parte de Indesol en 2015.

Para hacer este análisis, se recurrió a la base de datos del RFOSC y se consultó la información relacionada a los vínculos de cada organización beneficiada en 2015.<sup>55</sup> En total, se logró reunir información de 66 organizaciones que en sus respectivos informes declararon tener relación con 214 instituciones de diferente tipo. Como se observa en la siguiente gráfica de redes (3.1), la relación que existe entre estas organizaciones es muy poca.

---

<sup>55</sup> En Detalles de la OSC el apartado correspondiente a Informes Anuales, se encuentra la información de "Vínculos" en el que cada organización registra el nombre de la "Instancia, organización, grupo, colegio de profesionistas, universidades, agrupaciones u otras asociaciones" con las que se tienen relaciones de colaboración.

**Gráfica 3.1**  
**Redes de organizaciones creadas entre 1986-1997 con financiamiento Indesol 2015**



Fuente: Redes de elaboración propia en UCINET con base en información de Indesol.  
Los círculos representan organizaciones beneficiadas con Financiamiento Indesol en 2015 y los cuadrados las instituciones u organizaciones con las que refieren tener redes de colaboración.

Es posible apreciar que muchas organizaciones (círculos) tienen vínculos con otras instituciones (cuadrados) pero se mantienen aisladas entre sí, como se advierte en el análisis de estas 66 organizaciones.

Un total de cinco organizaciones beneficiadas no registró ningún vínculo con alguna otra institución, lo que indica que no participa en ninguna red de colaboración, situación preocupante toda vez que su aislamiento coadyuvaría en la potencial pérdida de oportunidades para compartir sus conocimientos y experiencias, y de la retroalimentación por parte de otras OSC. Es probable que este tipo de casos se deba a un subregistro por parte de las organizaciones que no han capturado la información correspondiente.

Por el contrario, destacan las organizaciones como Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil que registra un total de 15 vínculos y Hábitat para la Humanidad México y Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral IAP, que registran 12 vínculos respectivamente.

Es importante señalar que existe un buen número de instituciones (cuadrados) que solamente tienen vínculo con una sola organización. Y en contraparte, instituciones que tienen hasta seis vínculos como es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cinco vínculos con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y cuatro vínculos con la Universidad del Valle de México (UVM).

En general se advierte una red con poca densidad en sus relaciones pues, numéricamente, solo se registran 265 vínculos de los más de 10,000 posibles que podrían existir si se tratase de una red de colaboración con alta densidad.

### 3.3 Organizaciones Activas

Este apartado se enfoca en las organizaciones que están activas y presenta el análisis de las entrevistas que se realizaron a los representantes de 14 organizaciones de la sociedad civil que están operando en las diferentes entidades de la región centro del país.

- En el DF se visitó a la Comisión Mexicana de Derechos Humanos A. C., (1988) y a la Fundación Murrieta A. C. (1984).
- En el Estado de México entrevistamos a Internacional Pro Derechos Humanos (1997) y a Asistencia a Personas de Escasos Recursos (1997).

- En Hidalgo visitamos a Servicios para el Desarrollo A. C., (1992) y además tuvimos la oportunidad de visitar a Las Rosas Rojas I.A.P., (1987).
- En Morelos conversamos con integrantes de la Asociación Centro de Rehabilitación Para Ciegos (ACREC) I. A. P. (1986) y con la Asociación Estatal de Agricultores Integrales (AGRIN) A.C. (1992).
- En Puebla entrevistamos a Puebla Verde Asociación Civil de Apoyo al Medio Ambiente, (1987), y también a Grupo Voluntario Mexicano Alemán A. C. (1990).
- En Tlaxcala conversamos con integrantes de la Fundación Produce Tlaxcala A.C., (1996) y también con el Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable (1995).
- En Querétaro visitamos al Instituto de Ayuda Humanitaria, Needed A.C. (1997) y a la Casa Hogar para Niñas de Santa Rosa de Lima (1987).

A continuación se presenta una breve semblanza de las organizaciones entrevistadas y posteriormente se refieren los resultados de la entrevista.

En el DF se visitó a la Comisión Mexicana de Derechos Humanos A. C., que se constituyó legalmente el 16 de marzo de 1988. El objeto social de esta organización se centra en el estudio, promoción y defensa de los derechos humanos, en específico refieren la prestación de asistencia jurídica a personas menores de edad de escasos recursos. Entre sus actividades se encuentran las siguientes: realizar cursos de capacitación, foros, conferencias y eventos de todo tipo sobre derechos humanos, así como apoyar y coordinar cualquier acción para su conocimiento, reconocimiento, promoción, defensa y vigencia en todos los sistemas jurídicos nacionales y en la legislación nacional e internacional y; recibir e investigar sobre violaciones de derechos humanos, elaborando los informes correspondientes y las respectivas conclusiones. Actualmente participa en dos redes de organizaciones, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal y la Red Familia.

Para realizar sus actividades, la Comisión Mexicana de Derechos Humanos cuenta con diferentes tipos de recursos. En los informes recientes se observa que durante 2009-2010 y 2014-2015 recibió recursos del Programa de Coinversión Social, asimismo han sido beneficiados por otros fondos gubernamentales, como el Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ), el Fondo Proequidad del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), los Proyectos Juveniles "Impulso México" del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), entre otros. Asimismo, cuenta con apoyos externos, principalmente refieren donaciones en especie y voluntariado.

La Comisión se conformó en la Ciudad de México y se ubica en la colonia Narvarte, sin

embargo, también refiere que realiza proyectos en todos los estados y en municipios del país.

En el DF también entrevistamos a Fundación Murrieta A. C. que se constituyó legalmente el 9 de enero de 1985.<sup>56</sup> El objetivo social de esta organización está orientado a que la totalidad de los beneficiarios directos de las actividades que realice la Asociación sean personas, sectores y/o regiones de escasos recursos, como son comunidades rurales, indígenas o grupos vulnerables –niños, jóvenes, ancianos, mujeres y discapacitados–; desarrollar proyectos de asistencia, salud y alimentación en comunidades de escasos recursos y; promover la formación de patronatos de museos, lugares históricos, organizaciones de la sociedad civil en su conjunto e instituciones de asistencia social.

De acuerdo a los informes presentados a Indesol, la Fundación Murrieta A. C. ha sido beneficiada por el Programa de Conversión Social en 2001 y 2012, por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) en 2011, y por fondos de la SAGARPA en 2010 y 2011.

En el Estado de México entrevistamos a Internacional Pro Derechos Humanos que es una asociación civil que fue constituida legalmente el 6 de febrero de 1997. El objeto social de esta organización se orienta al apoyo jurídico de personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o discapacidad. Para cumplir con su objeto social, realizan las siguientes actividades: asistencia jurídica, promoción y defensa de los derechos humanos, rehabilitación y ayuda en diferentes temáticas.

En cuanto a las actividades de rehabilitación, éstas se enfocan en la instalación, apertura, equipamiento y funcionamiento de centros de rehabilitación para alcohólicos, drogadictos, personas discapacitadas, de la tercera edad, niños y personas que vivan en la calle; en estos centros, las personas contarán con ayuda educacional, psicológica, nutricional, terapias de superación personal, áreas deportivas para la mejor rehabilitación y talleres en diferentes áreas.

De acuerdo a los informes anuales presentados en el Sistema de Información del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (SIRFOSC), esta asociación civil no ha recibido recursos por parte de programas del Gobierno Federal en los últimos años, sin embargo, ellos continúan con su labor como pudimos constatarlo en la entrevista, y recurren a diferentes tipos de financiamientos, entre ellos, los donativos del sector privado.

<sup>56</sup> Fundación Murrieta A. C., no corresponde al periodo de análisis pero como una organización conformada antes de los terremotos de 1985 cuenta con una visión integral del periodo que se estudia.

En el Estado de México entrevistamos a Asistencia a Personas de Escasos Recursos<sup>57</sup> que se constituyó legalmente como una asociación civil el 11 de noviembre de 1997. El objeto social de esta asociación consiste en la atención a personas que por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo. Para dar cumplimiento a este objeto social, promueven la capacitación y defienden los derechos laborales, jurídicos y sociales para promover la participación igualitaria de los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

Destaca que esta asociación civil no ha recibido recursos por parte de programas del Gobierno Federal en los últimos años –esto se afirma a partir de la revisión de los informes presentados en el SIRFOSC– no obstante, ellos continúan con su accionar como pudimos cerciorarnos durante nuestra visita en la que incluso nos mostraron fotografías de sus actividades que consisten principalmente en la operación de comedores populares para personas de escasos recursos, y además presentaron algunas cajas con medicamentos y alimentos que han sido donativos principalmente del sector privado. Asimismo, mencionaron que contaban con un gran número de voluntarios, pues justamente las mismas personas que recibían apoyo de alimentos en los comedores, se integraba eventualmente como voluntario y apoyaba en las actividades de la organización.

En Hidalgo entrevistamos a Servicios para el Desarrollo A.C., que es una organización que se constituyó legalmente el 29 de mayo de 1992. El objeto social de esta organización está orientado a promover y apoyar los procesos de desarrollo integral de las comunidades en áreas indígenas, rurales y urbanas marginales. Para ello realizan actividades de capacitación a las comunidades, promueven la creación de centros educativos para la exaltación de la lengua indígena, apoyan la revalorización cultural de los sectores populares a través del desarrollo de proyectos alternativos de autogestión, etc. Desde 1995 participan en la Red Campo-Red para el Desarrollo Rural.

Esta asociación ha recibido la certificación de *Agencia de Desarrollo Local* por parte de la delegación de SEDESOL en Hidalgo, y asimismo por su trayectoria se han hecho acreedores a reconocimientos por parte de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el Indesol, la SEMARNAT, etc. En su mayoría, los reconocimientos fueron otorgados por el trabajo a favor del desarrollo sustentable, la promoción de la defensa del medio ambiente y la promoción de la autogestión comunitaria en zonas indígenas.

---

<sup>57</sup> Esta organización fue contactada por la base de datos entregada por Indesol en donde está registrada como Instituto Mexicano para el Desarrollo del Potencial Humano A.C.

Servicios para el Desarrollo A. C, realiza sus actividades con apoyos provenientes de diferentes fuentes. En principio destacan los recursos por parte del Programa de Coinversión Social, a los cuales, de acuerdo a sus informes anuales, han podido acceder en 2012, 2014 y 2015.

En Hidalgo, también entrevistamos a Las Rosas Rojas I.A.P, que se constituyó legalmente el 12 de agosto de 1987. Ellos declaran que el objeto de la institución es proporcionar Casa Hogar con servicio de alojamiento, alimentación, vestido, atención médica y educación con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, así como actividades recreativas a menores de ambos sexos de escasos recursos económicos. El cumplimiento de este objeto social, lo pudimos constatar físicamente con la visita a la casa hogar que está en funcionamiento en Hidalgo.

Para realizar las actividades de la casa hogar, Las Rosas Rojas I.A.P. recurre principalmente a donativos económicos y especie de diferentes tipos de fuentes, principalmente privadas, como Nacional Monte de Piedad, Fundación Soriana, A. C., entre otras. En los informes que registra anualmente en el SIRFOSC, resalta que también han recibido financiamiento público de los Programas de Coinversión Social del Indesol del 2009 al 2015, para llevar a cabo diversos tipos de proyectos sociales.

En Morelos entrevistamos a la Asociación Estatal de Agricultores Integrales (AGRIN), que se constituyó legalmente el 14 de febrero de 1992, con el objeto social de “constituir un organismo que reúna agrupaciones ecológicas, agrícolas, pecuarias y forestales, con el fin de coordinar esfuerzos tendientes a la conservación y aprovechamiento integral de los recursos naturales del Estado de Morelos”, así como “promover el intercambio informativo de sistemas de producción, financiamiento y oportunidades de mercados, así como la gestión y transferencia de créditos y tecnología ecológica para el desarrollo de unidades productivas, organizadas y eficientes”. Actualmente esta organización es beneficiaria del Programa de Coinversión Social y en 2012 fue beneficiada por un apoyo económico del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT.

En el estado de Morelos también visitamos a la Asociación Centro de Rehabilitación para Ciegos I. A. P. (ACREC) que se constituyó legalmente el 26 de junio de 1986 como una Institución de Asistencia Privada con el objeto social de “proporcionar atención en un establecimiento especializado para la atención médico oftalmológica integral de personas con discapacidad visual, personas de escasos recursos y grupos vulnerables por edad o por género” y “brindar habilitación o rehabilitación a personas con discapacidad visual, para desarrollar sus capacidades y procurar su integración social,

familiar o laboral.” Actualmente, tiene su sede en Cuernavaca.

Del 2010 al 2015 han sido beneficiarios del Programa de Coinversión Social del Indesol, así como también de otros fondos entre los que destaca el de Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil sin Fines de Lucro de la Secretaría de Salud. Asimismo son una donataria autorizada por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

En Puebla entrevistamos a Puebla Verde Asociación Civil de Apoyo al Medio Ambiente, que es una organización que se constituyó legalmente el 25 de junio de 1987. Se ubica en Puebla, Puebla en el asentamiento Bugambilias. Esta OSC se constituyó con el objeto social de apoyar técnica y financieramente todo lo relacionado al desarrollo y preservación de las áreas verdes en Puebla. Para cumplir con esto, realizan programas de reforestación, implementan viveros, realizan programas de capacitación orientados a preparar a las comunidades para que reforesten y conserven el equilibrio de sus zonas, y realizan acciones de defensa del patrimonio ecológico ante todo tipo de autoridades.

La organización Puebla Verde se ha hecho acreedora al premio Mérito Ecológico por parte de una institución internacional por sus resultados sobresalientes en un proyecto que abanderaron. Actualmente participa en la Red Unión de Grupos Ambientalistas y además colaboran con instituciones académicas como la Universidad Iberoamericana en Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de las Américas Puebla.

En Puebla también entrevistamos a Grupo Voluntario Mexicano Alemán A. C. (1990) que se denomina Casa del Sol. Ellos se constituyeron formalmente el 21 de mayo de 1990 con el objetivo de “impulsar el desarrollo integral de niños y niñas en situación vulnerable, ofreciéndoles una oportunidad de reincorporarse a la sociedad, mediante la adopción o reintegración familiar, con un modelo operativo y sistema educativo que pueda ser replicable en otras instituciones con el mismo fin para impactar en el desarrollo del país”.

Casa del Sol, cuenta con autorización para recibir donativos y expedir recibos deducibles a nivel nacional y también internacional desde 2013. Con los fondos que recauda, ha logrado “generar beneficios a los pequeños más desprotegidos habiendo atendido a 1,200 menores, logrando su reintegración a la sociedad, proporcionándoles servicios de asistencia, de salud y de alimentación; educativos y proporcionándoles actividades recreativas y de socialización”.

En Tlaxcala entrevistamos a Fundación Produce Tlaxcala A.C., que se constituyó legalmente el 2 de abril de 1996. El objetivo de esta organización se orienta de acuerdo a las necesidades y a las políticas agropecuarias estatales y federales y tiene como misión apoyar moral y económicamente las actividades de investigación aplicada y contribuir al desarrollo científico y tecnológico del sector agropecuario y forestal, mediante el impulso a la generación y transferencia de tecnología, así como a la formación de recursos humanos de alto nivel, para fortalecer las actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Actualmente participan en la Red COFUPRO (Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce) y también colaboran con la Universidad Autónoma de Chapingo.

Resultó de especial interés entrevistar a esta organización pues, de acuerdo a los informes registrados en el SIRFOOSC, no ha recibido apoyos o estímulos por parte del gobierno, tampoco es donataria autorizada del SAT. No obstante, refieren que realizan sus actividades en todos los municipios de Tlaxcala.

En Tlaxcala también entrevistamos al Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable que se constituyó legalmente como una asociación civil el 11 de abril de 1995, con el objeto de ofrecer orientación social, educación o capacitación para el trabajo a personas de escasos recursos, principalmente del campo, así como promover la participación organizada de la población en las acciones que mejoren las condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes de comunidades preponderantemente rurales y urbanas a partir de fomentar el manejo sustentable tanto local, como regional o nacional, la recuperación de las capacidades productivas, agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas y el establecimiento de mecanismos de capitalización de las economías campesinas que permitan en su conjunto sentar las bases de un desarrollo armónico con la naturaleza para una vida digna, justa y humana.

Para realizar sus actividades tienen diferentes tipos de financiamiento. En los informes anuales registrados en el SIRFOOSC, destaca que en los últimos años han sido beneficiarios de distintas fuentes de financiamiento público: En 2012 y en 2014 fueron apoyados por el Programa de Coinversión Social de Indesol, y en 2011 y 2012 por el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT. También refieren haber recibido apoyos por parte de instancias internacionales como el Servicio de Pesca y Fauna Silvestre (FWS por sus siglas en inglés) y la Fundación Interamericana (IAF también por sus siglas en inglés), ambas del gobierno de Estados Unidos.

En Querétaro visitamos al Instituto de Ayuda Humanitaria, Needed A.C. que se fundó y legalizó jurídicamente el 4 de octubre de 1996 en Göteborg, Suecia y el 26 de septiembre de 1997 se constituyó legalmente en México. La organización tiene como objetivo ayudar a los seres más necesitados del mundo y ofrece servicios para contrarrestar el maltrato severo infantil especialmente en la rehabilitación de niños y niñas de 0 a 8 años. El maltrato severo infantil comprende casos graves como: omisión de cuidados, maltrato físico y abuso sexual.

En cuanto al financiamiento de la organización, destaca que en los últimos años no han contado con financiamiento público por parte de los Programas de Coinversión Social de Indesol. El único financiamiento público que se identifica en los informes presentados en el SIRFOSC es en 2010 por parte del Imjuve relacionado a proyectos juveniles. Actualmente, la asociación es donataria autorizada por parte del SAT, figura que utilizan como una de las fuentes de ingreso de la organización.

El Instituto de Ayuda Humanitaria, Needed A.C., cuenta con una certificación otorgada por la JAP por cubrir con los requisitos de confianza, compromiso y corresponsabilidad. Asimismo, cuenta con premios y reconocimientos que han sido otorgados por instituciones del ámbito, estatal, nacional e internacional.

En Querétaro también tuvimos la oportunidad de visitar la Casa Hogar para Niñas de Santa Rosa de Lima que se constituyó legalmente como una asociación civil el 4 de marzo de 1987 con el objeto de fomentar, establecer y atender de manera especializada, a personas que por sus carencias socioeconómicas se vean impedidos para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia y desarrollo; así como también prestar atención a los ancianos en estado de abandono o desamparo, patrocinando todas aquellas actividades relacionadas con el desarrollo, educación, alimentación y en general la realización de toda clase de actos con fines altruistas.

Para cumplir con su objeto social, llevan a cabo diferentes tipos de actividades entre las que destaca: brindar servicios médicos, proporcionar una alimentación sana y balanceada a los menores de escasos recursos y a los ancianos en estado de abandono o desamparo y difundir los valores de solidaridad y apoyo a las personas que sufren de carencias socioeconómicas.

En los informes que la asociación ha presentado anualmente en el SIRFOSC, es posible identificar que en 2009 y en 2012 fueron beneficiarios del Programa de Coinversión Social, pero en años más recientes no lo han sido. Para realizar sus actividades reciben donativos, ya que son una donataria autorizada por el SAT.

## 3.4

### Percepciones de las OSC (1986-1997)

Este proyecto se realizó con el objetivo de profundizar en un espacio académico que no ha sido explorado con suficiente detalle, a saber, la influencia del auge de la sociedad civil del DF entre 1986 y 1997 en la creación de OSC en estados circunvecinos, así como el peso que las asociaciones de dichas entidades ejercieron sobre las de la capital de la República.

Se tiene como meta producir nuevas líneas de conocimiento sobre las OSC en México para, de esta manera contribuir, a la generación de mejores prácticas y políticas públicas para el fomento de la participación social.

Para cumplir con este objetivo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 14 organizaciones –dos por cada entidad federativa que integra la región centro del país– que fueron fundadas entre 1986 y 1997. Como parte de las entrevistas se consideraron los siguientes ejes: conocer si el asociacionismo del DF tuvo influencia (directa o indirecta) en la conformación de asociaciones en los estados del centro, explorar las buenas prácticas que permitieron a las OSC entrevistadas continuar vigentes, estudiar sus vínculos con otras organizaciones, analizar el apoyo que han recibido del Indesol para el desarrollo de sus actividades e indagar sobre la evolución de su trabajo, desde su fundación hasta la actualidad.

Posteriormente, la información recopilada se sistematizó y se realizó el correspondiente análisis que con fines de presentación se separa en los diferentes temas que incluyó la entrevista.

#### 3.4.1

### El significado de la sociedad civil

Uno de los primeros cuestionamientos que se hizo a los entrevistados fue sobre el significado que tenía para ellos la existencia de la sociedad civil. Este primer bloque de preguntas, tenía como intención “romper el hielo” y orientar a los entrevistados al objeto central de investigación.

Las preguntas que se incluyeron en esta primera parte son: En general, *¿cuánto impacto cree que una organización de la sociedad civil puede tener para hacer de su comunidad un mejor lugar para vivir?* Asimismo, se profundizó en las percepciones a

nivel local, para identificar si existían o no diferencias cuando se trataba de la sociedad civil en su propio estado.

Sobre el impacto de la organización en la comunidad, la mayoría coinciden en que el impacto es positivo y que, desde luego, permite mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Uno de los testimonios atribuye este impacto a la confianza que la sociedad tiene en las OSC: “es muy importante, porque a las organizaciones de la sociedad civil nos tienen mucha confianza, y si incidimos mucho en nuestra comunidad”.

La incidencia en la sociedad se puede ver desde diferentes ángulos. Por ejemplo, hay quienes refieren que éste depende del acompañamiento a beneficiarios concretos: “se va viendo el impacto al ir acompañando a personas concretas”. Así como también hay quienes consideran que el impacto es a nivel macro: “hay un efecto multiplicador, hay una sinergia en la comunidad”.

Un elemento importante para que las OSC tengan efecto en la comunidad, es el compromiso, de manera tal que “el impacto depende del compromiso que tenga la gente que integra la organización”.

Algo que llamó particularmente nuestra atención, es que muchas veces las acciones que genera una organización llegan mucho más lejos de lo que inicialmente se había presupuestado. Al respecto una organización afirma: “las cosas van mucho más allá de lo que sospechábamos”.

También hay algunas posturas más conservadoras en cuanto a que consideran que el efecto no ocurre al instante:

- La sociedad civil puede incidir mucho, pero a veces no se ve el efecto inmediatamente.
- Las organizaciones comienzan a trabajar los temas y los efectos se ven incluso años después con la implementación de acciones por parte del gobierno.

Es relevante tomar esto en consideración, porque no todos los proyectos o acciones tendrán el efecto que se espera o cuando menos no en el tiempo estimado, y esto no debe ser una razón para que las organizaciones desistan en alcanzar sus metas.

Sin duda las OSC pueden generar un impacto positivo en la comunidad y así concebir cambios para mejorar la calidad de vida de la gente y, como pudimos observar durante las entrevistas, las organizaciones están muy conscientes de ello, en particular aquellas con más de 20 años de trayectoria, tienen evidencia de que pueden lograrlo.

Otra de las preguntas que se integró en la entrevista, fue respecto al significado de la sociedad civil. Destacan las siguientes respuestas:

- “Las OSC son nichos de oportunidad para contribuir con un granito de arena con mi comunidad”.
- “Es la sociedad en común con la que tenemos que trabajar para visualizar una mejor calidad de vida”.
- “Es el conjunto de personas para lograr un objetivo. Ahora es primordial unirnos en equipo, porque desgraciadamente nuestras autoridades no ven muchas cosas que nosotros podemos ver”.
- “Es la lucha e interés en ayudar a los demás”.
- “Es el gran balance entre la iniciativa privada, el sector productivo y el gobierno”.
- “Hace un contrapeso al poder y a las empresas”.
- “Trabajar en sociedad civil no es un trabajo como todos los demás, es un trabajo muy especial, porque sabes que estás trabajando para la gente que más lo necesita”.
- “Das el corazón y sabes que lo que estás haciendo lo haces por el bien de la sociedad, de tu comunidad, del país”.
- “Lo que hago es mi razón de ser. Siento que el destino nos hace hoja, semilla, o raíz de un todo y que cada quien tiene su función, y la mía es vincular y hacer fluir”.
- “La sociedad civil somos todos los que formamos una comunidad, un país”.
- “Porque quisiera que fuera un país diferente, que todos fuéramos más iguales, que viviéramos en una comunidad donde hubiera respeto, hubiera más igualdad entre ricos y pobres, en donde los valores fuera el centro de la vida, el centro del ser humano”.

Como se puede apreciar, los testimonios sobre el significado de la sociedad civil son bastante positivos. A la sociedad civil se le considera como algo necesario, que puede contribuir directamente en la comunidad, mejorar la calidad de vida y realizar lo que el gobierno no puede hacer.

### 3.4.2 La trayectoria de la organización

En la primera sección de esta parte del capítulo se han presentado los datos de las organizaciones y se ha referido la trayectoria de cada una de las organizaciones que pudo ser identificada en el buscador del RFOOSC. Sin embargo, en las entrevistas, se

trató de profundizar en esta trayectoria y se incluyeron las siguientes preguntas:

- *¿Cómo fue el proceso de fundación de la organización?*
- *¿Cuáles fueron los principales obstáculos?*
- *¿Cuáles fueron sus primeros logros –resultados-? ¿Cómo ha cambiado la labor de la organización en el tiempo?*
- *¿Cómo ha cambiado la relación con el gobierno local y federal? y*
- *¿Cómo ha cambiado la integración de la organización, respecto a los recursos: humanos, financieros y materiales?*

En cuanto a los cambios, es evidente que las organizaciones creadas en el periodo 1986-1997 han tenido una serie de modificaciones relevantes en diferentes aspectos. Destaca que en general han ido creciendo en cuanto al número de integrantes, el presupuesto, las actividades, entre otros.

Por encima de esto, es relevante el testimonio relacionado con los cambios en cuanto a la orientación de la OSC. Por ejemplo, transitar de ser una organización asistencialista a una organización que incide en políticas públicas, pasar de una organización que recicla a una que trabaja por mejorar la alimentación de la comunidad, o de una organización alfabetizadora a una que desarrolla proyectos sustentables. Estos cambios son relevantes, por lo tanto, consideramos que deberían ser analizados con mayor profundidad; a continuación se realiza un análisis correspondiente de los testimonios a los que tuvimos acceso en esta investigación.

La Fundación Murrieta es un ejemplo de cómo una organización de la sociedad civil va cambiando en el tiempo y transita de ser una organización asistencialista a una organización que incide en políticas públicas. Durante la entrevista se refirió que inicialmente la organización era asistencialista; “juntábamos recursos como despensas, cobertores, cosas así, era un corte más tradicional como otras organizaciones y fundaciones”.

Cuando los recursos se comienzan a agotar “entra una nueva generación y empezamos a hacer proyectos en esta cuestión social...con proyectos más integrales”. De esta manera, con el paso del tiempo, la Fundación Murrieta va dejando atrás las actividades asistencialistas y actualmente afirman “somos una organización que trata de incidir en políticas públicas”.

Respecto a este cambio, el argumento central de la transformación de la organización es que es mejor incidir en las causas de los problemas que estar únicamente atendiendo las consecuencias. En este sentido, explican “es mejor promover una cultura de

adopción de animales que tener un albergue de animales, asimismo también hay que promover leyes que castiguen el maltrato animal”.

Acerca de su pasado asistencialista comentan: “Una organización asistencialista, es un modelo obsoleto de organización, porque das una despena o un cobertor ¿y qué?”, a pesar de coincidir en que son un modelo obsoleto y que los efectos de la asistencia social son efímeros, consideran que las organizaciones asistencialistas “son necesarias sobre todo cuando hay un desastre” y cuando se requiere atención inmediata de la emergencia.

Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable, A. C., nos dio el testimonio de cómo la organización se fue transformando en el tiempo y transitó de una organización que recicla a una que trabaja por mejorar la alimentación de la comunidad. Ellos señalan que originariamente, hace más de 20 años, se constituyeron como “una organización de tipo ambientalista, que tenía que ver con el reciclaje de los desechos, con plantar arbolitos, después nos fuimos dando cuenta que las necesidades de la comunidad eran otras. La gente quería contribuir al medio ambiente, pero también requería llevar a su familia cosas como la alimentación”. Por lo tanto, fueron cambiando las actividades y por ende los objetivos de la organización, de tal forma que actualmente se enfocan en programas que permitan a las zonas rurales ser más productivas.

Por su parte, Servicios para el Desarrollo, A. C., da constancia de cómo una organización que inicialmente tenía fines alfabetizadores, evolucionó hasta convertirse en una asociación que desarrolla proyectos sustentables. Inicialmente, los fundadores de esta organización llegaron al Valle del Mezquital en Hidalgo con un proyecto temporal de alfabetización para adultos y con el tiempo se fueron consolidando en la comunidad. Afirman: “solo veníamos a probar los libros, y conforme íbamos avanzando en las comunidades íbamos conociendo sus necesidades. La gente nos decía: si lo vemos en los libros luego se nos olvida, por eso comenzamos a hacer talleres prácticos y así surgió el autodidactismo solidario”.

La Asociación Centro de Rehabilitación Para Ciegos (ACREC) I. A. P., también se transformó paulatinamente. En este caso, la asociación fue incrementando el número de actividades hasta lograr ofrecer una atención integral a las personas con problemas visuales. En sus primeros años ACREC inicia con la labor para rehabilitar a otras personas que habían perdido la vista, posteriormente comienza a realizar acciones de prevención de la ceguera y a detectar problemas visuales, hasta lograr la atención a la salud visual de manera integral. Actualmente tienen una clínica y de acuerdo a su testimonio, “durante 10 años se ha brindado la atención a más de 92,000 personas”.

Los testimonios permiten apreciar que las organizaciones van cambiando en el tiempo con base en la experiencia y el trabajo con la comunidad. Después de más de 20 años de trabajo de las OSC entrevistadas, hay una gran cantidad de logros que destacar. Cada una de ellas puede enlistar un sinnúmero de resultados y prácticas destacadas que merecen ser divulgadas. En las siguientes líneas se presentan algunos de los objetivos alcanzados más relevantes en cuanto a una organización con tantos años de trayectoria y experiencia.

En materia de derechos humanos la Comisión Mexicana de Derechos Humanos destaca que “es la primer institución materia de defensa de los derechos humanos, antes que la del Estado”, es decir, antes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Respecto al Ombudsman, la Comisión Mexicana de Derechos Humanos enfatiza que una vez que fue creada “estuvo presionando para que la CNDH fuera autónoma de la Secretaría de Gobernación, porque no podía ser juez y parte”. Con el paso del tiempo, esto fue posible y la CNDH se convirtió en un organismo autónomo.

También hay logros que pueden ser cuantificados como el caso de Asistencia a Personas de Escasos Recursos, A. C., que señalan: “empezamos con tres comedores. Actualmente, al año hemos beneficiado a más de 15,000 personas en los comedores comunitarios, en promedio 150 personas diarias”.

Por su parte Casa del Sol, A.C. indica que ha logrado “generar beneficios a los pequeños más desprotegidos atendiendo a 1,200 menores, logrando su reintegración a la sociedad, proporcionándoles servicios de asistencia, de salud y de alimentación; educativos y proporcionándoles actividades recreativas y de socialización”.

Como se puede apreciar, las organizaciones que después de más de 20 años de creación se mantienen activas, son capaces de cosechar una gran cantidad de resultados y generan un impacto positivo.

Desde luego, que las organizaciones también se han enfrentado a algunos obstáculos que deben ser citados. Por una parte, para valorar en mayor medida el esfuerzo de las organizaciones, y por otra, para repensar las políticas públicas que permitan abatir estos obstáculos.

Uno de los principales obstáculos que las organizaciones enfrentan, tiene relación con el tema de los recursos económicos. Argumentan que muchas veces el no tener financiamiento les impide realizar los proyectos como los tenían presupuestados. Al

respecto destacan los siguientes testimonios:

- “El principal problema es el tema de los recursos”.
- “La situación económica, sobre todo cuando hay profesionistas se requiere tener el tiempo y acoplarse”.
- “Los recursos con los que nosotros hemos empezado ha sido de nosotros mismos”.
- “Nos tocaron tiempos muy arduos, sin dinero”.
- “La parte más fuerte es la económica”.

Respecto a esta limitación, hay diferentes explicaciones del porqué una organización no puede obtener los recursos necesarios para realizar sus proyectos. Por una parte, aquellas organizaciones que son donatarias autorizadas por el SAT no cuentan con la confianza de los empresarios, sobre lo cual comentan: “los empresarios son muy desconfiados en apoyar, sobre todo a las organizaciones pequeñas”.

También argumentan que “en México no hay una cultura de donación”, que “la ciudadanía no confía en las organizaciones, prefiere dar limosna que a una organización”.<sup>58</sup>

Asimismo, se arguye que la falta de recursos para llevar a cabo los proyectos, se debe a un asunto de administración de las propias organizaciones. Se advierte que “falta profesionalismo para las organizaciones, no saben administrarse. Con poco o con mucho dinero, el que hubiera, no lo saben administrar”.

Además de los problemas de tipo financiero, también señalan otras dificultades de índole organizacional. Por ejemplo, hay quienes señalan que para poder acceder a cierto tipo de beneficios, tuvieron que hacer modificaciones a su acta constitutiva y recurrir al notario (“tuvimos que hacer varios cambios a el acta constitutiva”). Asimismo hay quien reconoce que fue necesario recurrir a un proceso de profesionalización para superar los obstáculos (“Tuvimos que profesionalizarnos”).

También hay barreras de tipo cultural a las que se enfrentan aquellas organizaciones que trabajan directamente con la comunidad y abanderan proyectos que implican un cambio de paradigma. Sobre este tipo de proyectos, las organizaciones comentan que “uno de los obstáculos es convencer a la gente del cambio”.

---

58 En relación a estos testimonios, la Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil 2005 encontró que “un 72.5% de los mexicanos afirma realizar donativos regularmente una o más veces al año –ya sea en dinero o en especie– a organizaciones o a gente necesitada”. Sin embargo hay diferencias en la manera de donar, siendo que el 82.7% prefiere “Dar limosnas o donativos a la Iglesia u otras organizaciones religiosas” y el 77.1% “Dar limosna a gente en la calle”, mientras que solo el 39.5% opta por “Donar a damnificados por desastre natural” y el 5.2% donar a asociaciones artísticas o culturales.

En materia de derechos humanos también existen obstáculos de tipo cultural, al respecto, un entrevistado afirma: “en México no hay una cultura de los derechos humanos”. Este argumento es coincidente con el siguiente testimonio: “la cultura en este tema era prácticamente nula, no se conocía aunque en 1948 se firmó la Convención de Derechos Humanos”.

Además también hay dificultades que en su momento pudieron atentar contra la integridad de quienes conforman una organización de la sociedad civil, por ejemplo, destaca el testimonio: “Hubo una que otra amenaza sobre la forma de trabajar este tema”.

De este modo, se advierte que existen diferentes tipos de obstáculos que las organizaciones tienen que sortear para mantenerse activas en el tiempo. En síntesis, la presente investigación dio cuenta de los obstáculos económicos, organizacionales, culturales y aquellos que atentan contra la integridad de quienes integran una organización de la sociedad civil.

Otra de las preguntas que se planteó a los entrevistados, es acerca de la relación que sostenían con el gobierno. Al respecto, se identifica que en general se han relacionado con los diferentes niveles de gobierno como un interlocutor con el que dialogan para lograr sus objetivos, ya sea para trabajar conjuntamente, para subsanar errores gubernamentales, para evaluar, para exigir rendición de cuentas, etc.

Desde luego, también hay organizaciones que prefieren mantenerse al margen del gobierno para no convertirse en un botín político. Al respecto señalan: “los políticos te quieren apoyar, pero luego quieren sacar ventaja”. Una organización expuso, acerca de un comedor comunitario que ellos habían iniciado con el apoyo de voluntarios, que “ya lo estaban politizando, nosotros damos el apoyo de manera desinteresada y de repente llegan los políticos con sus cámaras y hacen sus eventos ahí, diciendo que es parte de su esfuerzo”.

Señalan que muchas veces los gobernantes coaccionan el apoyo económico para proyectos a cambio de apoyo político; de acuerdo al siguiente testimonio: “ahora te doy, pero vas a juntar a un grupo de 100 ó 200 personas para hacer un plantón”. También se cuestiona al gobierno porque coacciona a las personas para darles un apoyo básico como una despensa, al respecto señalaron: “es penoso que la gente se denigre por una despensa”.

Hay quienes advierten que “el gobierno no confía en las organizaciones”, muchas veces

los gobernantes piensan que las organizaciones sólo están para cuestionarlo “tenemos esta controversia de que somos competencia”.

Esta desconfianza llegó a tal nivel cuando nos compartieron que: “el gobierno durante mucho tiempo no permitió que se le diera el nombre de fundación a una organización”, porque esto implicaba darles más poder.

Sin embargo con el paso del tiempo, para algunas organizaciones la relación con el gobierno fue cambiando, de manera tal que: “nos dimos cuenta que el gobierno nos necesita”, argumentan que muchas veces los proyectos de las organizaciones son tan exitosos y tan relevantes que “toman el ejemplo de nosotros”.

Las organizaciones pueden tener un papel muy importante en la colaboración con los gobiernos, porque mientras estos obedecen a periodos marcados por la ley, las OSC permanecen en el tiempo de tal manera que, “podemos ser una memoria del estado mexicano, con lo que se va perdiendo en cada administración”.

Respecto al papel de las organizaciones como memoria del estado mexicano, una de las organizaciones entrevistadas narró cómo de un gobierno a otro desaparecían los archivos, y cómo esto significaba un retroceso para los proyectos de las OSC. Esta situación se agrava cuando hay cambio de partido entre un gobierno y otro, ya que “a veces hay desajustes con uno u otro partido que está en el gobierno”.

En ese sentido, se considera de suma relevancia que las organizaciones lleven a cabo esta labor de memoria para que los proyectos no inicien desde cero cada que hay un cambio de administración.

Como habíamos señalado, las organizaciones tienen relación con los distintos órdenes de gobierno. En materia de financiamiento –que es una de las formas en las que las organizaciones se relacionan con el gobierno– destacan los siguientes testimonios:

- “El gobierno, hace las cosas mal y no tiene una estructura sólida para dar seguimiento a todos los apoyos”.
- “Hemos tenido más apoyo del gobierno federal que del gobierno estatal. Aquí el estatal, es lamentable decirlo, pero aquí se maneja todo con miras políticas, a ciertas organizaciones con su gente para las elecciones”.
- “Hemos intentado buscar el apoyo, en algunos momentos nos han podido apoyar y en otros no, pero ha habido una relación de mucha comunicación”.

En las entrevistas, también pudimos advertir una relación de mutuo respecto entre las organizaciones y los gobiernos. Por ejemplo, destacan los siguientes testimonios:

- “Se establece una relación con el gobierno, sin pincitas hacia los gobernantes, sin adulaciones”.
- “Solo demostrando con hechos nuestro trabajo”.
- “Las autoridades se han dado cuenta de que trabajamos”.

Otra visión de la relación sociedad civil-gobierno, es que “hay que generar confianza en las autoridades, que ellos se sientan respaldados en algo que a lo mejor no están haciendo”. Este argumento es muy recurrente en las organizaciones de la sociedad, pues consideran que el trabajo que están realizando es complementario del que realiza el gobierno y por lo tanto afirman “no somos competencia”. También hay quienes consideran que las organizaciones realizan las acciones que el gobierno no puede hacer por sí mismo y por lo tanto son necesarias.

### 3.4.3

## Historias de vida: ¿Por qué alguien se integra a la sociedad civil?

Como se ha mencionado, uno de los aspectos que pretende analizar esta investigación, es la conformación de asociaciones en las entidades de la región del centro, y estamos conscientes de que en este proceso de conformación, las personas tienen un papel fundamental.

En relación con la importancia de quienes integran una organización, María Luisa Tarrés sostiene que:

Las organizaciones no surgen de la nada. Su creación y desarrollo se asientan en experiencia previa de participación social, política o religiosa de sus integrantes, así como de los recursos educativos, culturales e incluso económicos que cuentan las personas que la conforman. Es así como la mayoría de las personas que construyen y contribuyen al desarrollo de las organizaciones poseen una historia personal de participación.<sup>59</sup>

Por tal motivo, se indaga en la historia de vida de las personas que fueron parte de la fundación de la organización, hay una versión instrumentalista de la participación que sugiere que “algunas personas desarrollan ciertas actitudes cívicas que los predisponen a participar. Estas actitudes incluyen un interés y conocimiento de política, un sentido de eficacia y también un sentimiento de que hay una obligación de participar.”<sup>60</sup>

59 María Luisa Tarrés, *op. cit.*, p. 21.

60 Fernanda Somuano, *op. cit.*, p. 889.

Con este bloque de preguntas se trata de indagar por qué una persona se integra como elemento de la sociedad civil, cuáles son las características de estas personas, qué inquietudes o percepciones comparten, etc. Las preguntas son las siguientes:

- *¿Dónde nació usted?*
- *¿Cómo fue su infancia? ¿Su juventud?*
- *¿Dónde estudió?*
- *¿Cómo inició su relación con la sociedad civil?*
- *¿Antes de la fundación de la organización en la que actualmente trabaja, ya había colaborado con otras organizaciones de la sociedad civil?*

Algunos de los cuestionamientos de estas historias de vida, se orientan a la exploración de la variable migración como una de las principales hipótesis que sustentan esta investigación. Partimos de la idea de que el DF ha tenido influencia en la conformación de organizaciones de otros estados, por ello se profundiza en aspectos relacionados con la migración, en la vida de las personas que integraron las organizaciones y se les cuestiona sobre el lugar de origen, de estudio y de labores, buscando algún posible nexo con la capital del país.

De manera general, es preciso señalar que todas las historias de vida registradas durante las entrevistas, son historias de personas que desde muy jóvenes –incluso desde la infancia– han estado vinculadas o han sido simpatizantes de las cuestiones sociales y/o actividades altruistas.

Algunos narran cómo tuvieron esa relación, explicando: “siempre hemos sido altruistas, eso ya se trae”. Lo argumentan como si fuera una característica que, desde su nacimiento, ya era parte de sí mismos.

Respecto a la variable migración que tratamos de explorar en esta parte de la entrevista, destaca que sólo una de las entrevistadas migró del DF a otra entidad federativa de la región centro, mientras que la mayoría había nacido en el lugar donde se encontraba e incluso había estudiado en las instituciones educativas del estado. También se registró migración de otras partes del país, principalmente del norte (un entrevistado expresó haber nacido en Saltillo, Coahuila y otro en Chihuahua, Chihuahua).

Respecto a la integración de la sociedad civil, hay diferentes tipos de historias sobre cómo se fueron integrando a las organizaciones y cómo fue el proceso de creación de la organización.

En relación al por qué alguien se integra a las organizaciones, es preciso mencionar

la tipología desarrollada por Marco Antonio Hernández Murrieta, Presidente de Fundación Murrieta, quien considera que hay cuatro grandes causas por las que alguien se integra a la sociedad civil y/o conforma una organización:

1. Viven una situación específica y no encuentran solución.
2. Por conciencia social o religiosa.
3. Por un interés profesional o laboral.
4. Por un interés de *hobbie*.

Con respecto a la vivencia de una situación específica y la búsqueda de solución a ese problema, destaca la historia de vida de la fundadora de la Asociación Centro de Rehabilitación Para Ciegos (ACREC) I. A. P., María Esther Sánchez Aguirre, quien al enfrentar la ceguera de un hijo, inicia con la labor para rehabilitar a otras personas que también habían perdido la vista.

Con relación a la conciencia social o religiosa, hay varias historias que coinciden en este motivo o razón, destacando principalmente las organizaciones de tipo asistencialista como las casas hogar que visitamos en distintos de la región centro.

En cuanto a la conformación de una organización por interés profesional o laboral, sobresale la historia de la creación de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos. Al respecto, relata que “en 1988 es cuando se funda la Comisión, en su mayoría por abogados. Nuestro Presidente Fundador es Ramón Sánchez Medal, uno de los actores de un amparo que se hizo con la banca en ese tiempo. Entonces estaba una situación difícil de la que veníamos arrastrando muchas inconsistencias e inconformidades”.

Finalmente, existen las organizaciones que se integran por un *hobbie*. Estas aluden a aquellos clubes sociales que realizan actividades deportivas o culturales y se constituyen como una OSC. En nuestras entrevistas no registramos alguna historia de este tipo.

También encontramos que algunas personas se integran a la sociedad civil por inconformidad con el gobierno. Por ejemplo, hay quien destaca “somos unas personas normales, pero veíamos que todo apoyo político era condicionado, por eso nosotros nos unimos, porque a nosotros no nos gusta condicionar nada. Si uno da algo, debe darlo de buena fe”. En este mismo tenor, también resalta el siguiente testimonio: “quiero trabajar asuntos del gobierno, pero no quiero trabajar en gobierno, me gusta la cuestión social y ayudar a la gente, pero no quiero estar en la grilla”.

En general, los entrevistados demostraron mucho entusiasmo cuando se les preguntó

por qué se habían integrado a la sociedad civil organizada. Sobresalen los siguientes testimonios:

- “Integrarse a la sociedad civil es una vocación, uno lo trae”.
- “Es muy bonito apoyar a la gente”.
- “Una vez entrando en esta dinámica, es muy difícil dejarlo porque ya tienes el compromiso, una vez que te empiezan a aceptar, ya no lo puedes dejar. Y no porque uno sea indispensable, sino porque te hace falta el cariño de la gente esa forma de cómo te tratan y a ellos les hace falta quien los trate diferente”.

Como se puede apreciar, los entrevistados se sienten orgullosos de la labor que realizan desde la sociedad civil y sin importar la razón por la que se constituyeron están convencidos que es muy importante su trabajo.

### 3.4.4 Vínculos con otras organizaciones

En la entrevista también se trató de profundizar al respecto de los vínculos que tenían con otras organizaciones. Este bloque de preguntas surgió porque algunas OSC han identificado un cambio en la forma de vinculación y organización entre organizaciones. Al respecto González y Martínez señala que durante los años ochenta, las organizaciones se vinculaban de manera “coyuntural para apoyarse mutuamente para enfrentar problemas temporales”,<sup>61</sup> mientras que en la década de los noventa, las organizaciones se vinculan de manera permanente, de tal manera que pasan de la organización coyuntural a la organización permanente.

La primera pregunta de este bloque tuvo como intención conocer la percepción respecto a la facilidad o dificultad para organizarse, y se les preguntó lo siguiente:

- *¿Qué tan fácil o difícil, cree usted que es organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común?*<sup>62</sup>
- *¿Qué opina usted sobre la emergencia de nuevas organizaciones de la sociedad civil? ¿Cuál es el perfil de estas nuevas organizaciones?*
- *¿Actualmente tiene relación con otras organizaciones de la sociedad civil en el estado? ¿En otras entidades?*
- *¿Cómo definiría la relación con otras organizaciones?*

61 Tonatiuh González y Alejandro Natal Martínez, *op. cit.*, p. 857

62 Esta pregunta fue retomada de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP. Al respecto destaca que en los resultados de la ENCUP 2012, 44% de la población entrevistada, declara que para trabajar por una causa común, resulta difícil o muy difícil organizarse con otros ciudadanos, mientras que el 38% considera fácil y muy fácil.

- *¿Cuáles son sus principales actividades conjuntas?*

En general los entrevistados consideran que es fácil organizarse con otras personas para trabajar en una causa en común. Hay quienes dicen que “no hay pobre tan pobre que no pueda ayudar a otro pobre”, es decir, que el ser altruista o ayudar a otros no necesariamente corresponde con el nivel socioeconómico, sino con una condición moral.

Sin embargo, sí perciben que hay diferencia de un lugar a otro, por ejemplo, una de nuestras entrevistadas que ha trabajado en organizaciones de la sociedad civil en diferentes partes de la región, afirma que hay lugares en los que “la gente tiene más sentido social y de ayuda”.

En relación con la conformación de las nuevas organizaciones, hay quien nos comparte –como se había citado anteriormente– que le llama mucho la atención que “en las reuniones de Indesol la mayoría son organizaciones nuevas”.

Uno de los argumentos que explica porque se ha incrementado el número de organizaciones en los últimos años, es que: “ahora hay apoyos para poder constituir organizaciones”. Al respecto, destacan los recursos asignados por el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) para que organizaciones de jóvenes se constituyan legalmente.

Esteban Hernández, Presidente de Asistencia a Personas de Escasos Recursos, señala que hay tres tipos de nuevas organizaciones:

1. Las que nacen y se quedan y están trabajando conjuntamente con otras organizaciones.
2. Las que nacen y cada tres años vuelven a aparecer, cada elección.
3. Hay otras que nacen y están trabajando políticamente.

Con relación a las organizaciones que nacen cada tres años durante los procesos electorales, nos explican: “hay muchas organizaciones que no se constituyen al 100% porque son políticas, nacen y se aparecen cada tres años que son las elecciones”. Esto significa que únicamente son creadas como capital político de los partidos, y en particular como apoyo a los contendientes en las elecciones. Las organizaciones que se constituyen de esta forma son organizaciones efímeras: “hay muchas organizaciones políticas fantasma, que solo aparecen en las elecciones para sacar un beneficio” y una vez que termina el periodo electoral, desaparecen.

Otra de las razones por las que se considera que surgen nuevas organizaciones, es porque hay una oferta cada vez mayor de programas de financiamiento gubernamental

a los proyectos y acciones que desarrolla la sociedad civil. En este sentido, argumentan: “cuando se mueve el dinero aparecen las organizaciones”. Sin embargo, muchas OSC están conscientes de que no únicamente los recursos económicos son necesarios para mantener una organización, también se requieren otras condiciones.

Entre las condiciones necesarias para que una OSC recién creada subsista en el tiempo, se enfatizan los relacionados con las capacidades administrativas de la organización para llevar a buen término los proyectos de manera eficaz y eficiente y, por otra parte, las relacionadas con la constitución jurídica de las organizaciones. Respecto a las capacidades administrativas, se destaca que las organizaciones “también desaparecen porque no saben administrarse, no saben cómo allegarse recursos”.

Sobresale que muchas veces no saben cómo rendir cuentas de los recursos que están recibiendo, y pueden caer –sin percatarse de ello– en la opacidad. Ante esto, es relevante la profesionalización de las OSC, por lo que citamos el testimonio de una organización que, para revertir este problema, brinda asesoría: “damos asesoría a las nuevas organizaciones para que ellos no se enfrenten con la misma piedra que nos encontramos nosotros desde el principio”.

Respecto a la constitución jurídica de las organizaciones, éstas muchas veces se constituyen sin tener claridad de lo que implica este proceso y, a su vez, las notarías son omisas y no asesoran debidamente a las organizaciones. Al respecto, nos comentaron: “los notarios en vez de darte asesoría te dan un machote, eso está muy mal, porque después que empiezan los integrantes a ver sus trámites para la CLUNI, para ser donatarias autorizadas tienen muchísimos problemas”.

A pesar de las dificultades que existen para que las nuevas OSC perduren, hay una sensación en los entrevistados de que existe un periodo de maduración para que una organización sobreviva, incluso hay quienes consideran que esto ocurre después de tres años de creación de la organización: “en el tercer año comienza el año de madurez de las organizaciones, comienzan a definir qué es lo que quieren hacer”.

En general las organizaciones que se conformaron durante 1986-1997 tienen una actitud positiva frente a la creación de nuevas OSC, siempre y cuando no sean creadas con fines político-electorales. Incluso hay quienes están dispuestos a colaborar directamente con ellas, asesorándoles para que logren su sobrevivencia y consolidación.

En cuanto a la relación con otras organizaciones, se encontró que todas las

organizaciones entrevistadas refirieron que habían trabajado o trabajan con otras. Entre las razones pudimos identificar que hacen esto con diferentes fines, entre los que resalta formar una presencia más fuerte en el estado como un conjunto de organizaciones, compartir el conocimiento con otras organizaciones, ya sea asesorando o recibiendo asesoría, etc. En este sentido, tienen lugar los siguientes testimonios:

- “Nos organizamos con otras organizaciones, porque nos dimos cuenta que solitas somos débiles”.
- “Juntos hacemos sinergias”.
- “Hemos hecho muchas redes, nos ayudamos mutuamente”.

En relación a las organizaciones que se vinculan para compartir el conocimiento con otras organizaciones asesorando o recibiendo asesoría, tenemos los siguientes argumentos:

- “Lo bonito de la sociedad civil es que se pueden hacer alianzas con otras organizaciones hermanas con temas afines y poder contribuir con un granito de arena en ayuda de la sociedad”.
- “Nosotros asesoramos a las organizaciones civiles para que puedan ser donatarias autorizadas; buscar la manera de que los notarios puedan bajar sus costos para constituirse o modificar sus estatutos”.
- “Lo que más nos gusta es que nos inviten las organizaciones para asesorarlos, ahí es cuando nos conocemos más”.
- “Tenemos la fortuna de conocer varias organizaciones que nos apoyan” “eso es bueno, porque una organización no puede saberlo todo y requerimos asesoría de otras organizaciones que trabajan otros temas”.
- “También nosotros compartimos lo que podemos aportar”.

La relación entre organizaciones es un factor importante para sí mismas, pues como argumentan, “no existe esa idea de competencia, sino de podernos complementar”.

Particularmente llama la atención que aquella relación entre organizaciones que muy probablemente comenzó como una relación con un interés específico, con el tiempo va cambiando. Por ejemplo, la Comisión Mexicana de Derechos Humanos tiene alianzas con la Unión de Padres de Familia, Dilo Bien, COPARMEX, etc., desde hace muchos años y ellos consideran que más que aliados, “son amigos de la Comisión”.

Observamos que hay un efecto que perdura en la relación entre organizaciones, siendo que una vez que termina el objetivo por el cual se vincularon, muchas veces continúan con la relación. Al respecto un entrevistado afirma: “las personas con las que vas trabajando, te van atrapando”.

Es interesante observar cómo las organizaciones se van vinculando en el tiempo con otras organizaciones y la manera en que estos vínculos muchas veces subsisten, fortaleciendo la sociedad civil en México.

### 3.4.5 Prospectiva

Finalmente con la intención de que los entrevistados fijaran una posición con respecto al futuro, se les cuestionó lo siguiente:

- *¿Cuál cree que sea la labor o el papel de su organización como una organización de la sociedad civil con más de 20 años de existencia, en el presente? ¿En el futuro?*
- *¿Qué recomendaciones haría para fortalecer la sociedad civil en México?*

En general las organizaciones entrevistadas están conscientes de que la trayectoria y experiencia de una organización con más de 20 años de existencia, las hace diferentes de las organizaciones de reciente creación. Sin embargo, como se ha documentado en esta investigación, las organizaciones con más experiencia tienen una actitud colaborativa respecto a las nuevas organizaciones. Consideran que su papel es continuar con los objetivos que se habían planteado inicialmente y sumar aquellos nuevos objetivos que les permitan incidir en las comunidades.

De este modo, es preciso mencionar que las organizaciones no se ven entre sí como una competencia, sino como una oportunidad de mayor incidencia en relación a los temas que cada una de ellas trabaja. Por ejemplo, el miembro de una organización expresa: “nosotros tenemos que apoyar a las nuevas organizaciones, tenemos que ayudarlas a subir para que nos les cueste lo que a nosotros nos ha costado”.

Asimismo, también refieren que muchas veces los años de trayectoria de una organización y el impacto que llegan a tener en los medios de comunicación, pueden llevarlas a perder el rumbo. Al respecto una organización señaló: “los medios y los reflectores son importantes, pero si uno se enfoca solo en eso va perdiendo su esencia y lo que tanto le ha costado en tantos años de trayectoria”. En este mismo sentido, lo recomendable es que “las organizaciones deben mantenerse en la esencia de su creación y seguir con su ideal”.

Sin duda, el papel de las organizaciones con más años de trayectoria es importante para la sociedad civil en México en muchos sentidos. Por una parte porque con su

experiencia enriquecen el diseño e implementación de políticas públicas, así como al ofrecer evidencia con un fin de prácticas exitosas que pueden ser replicadas. Pero quizá lo más importante, es su decisión por lograr que otros se sumen a sus causas, como lo argumentó un entrevistado: “Todos podemos hacer algo, debemos contagiar a los demás de que pueden hacer algo”.

Este espíritu de “contagiar a otros”, de generar capital social en la comunidad, es quizá el papel más relevante de las organizaciones con tantos años de trayectoria. Su experiencia es fundamental para que otras OSC puedan subsistir en el tiempo y consolidarse en las diferentes áreas en las que trabajan, por ello en las siguientes páginas se presentan algunas de las recomendaciones que nuestros entrevistados ofrecen a las nuevas organizaciones para que subsistan en el tiempo.

### 3.5 Recomendaciones para la subsistencia de las nuevas organizaciones

Con la intención de aproximarnos y explorar las buenas prácticas que permitieron a las OSC entrevistadas continuar vigentes, les preguntamos lo siguiente:

- *¿Cuáles considera que han sido los factores que han permitido que la organización continúe activa?*
- *¿Qué le recomendaría a otras organizaciones para mantenerse activas en el tiempo?*

En esta última pregunta, le pedimos a los entrevistados, centrar sus repuestas en el corto y largo plazo. A continuación citamos sus respuestas.

### ***Comisión Mexicana de Derechos Humanos***



- No perder el ideal con el que se fundaron, seguir constantes con su objeto social.
- Allegarse de esas personas afines que puedan comprometerse con ese objeto social. Sin consejeros, sin simpatizantes es más difícil el camino.

### ***Fundación Murrieta***



- Profesionalizarse y buscar incidir en políticas públicas, e incidir en la sociedad, en cómo piensa y cómo ve a la sociedad civil.
- Enfóquense en un tema, no traten de abarcar todos los temas, entre más específico mejor. Les va a costar trabajo al principio porque la gente no entiende temas tan específicos, pero en la medida en que van generando conciencia, van ganando la presencia y la confianza de la gente.
- Trabajar en cómo captar, mantener e incentivar a los voluntarios.

### ***Asistencia a Personas de Escasos Recursos, A. C.***

- Que empiecen a buscar la manera de profesionalizarse.
- Que busquen bien a los integrantes de las organizaciones, que se respalden en las personas que apoyan moralmente a la organización.
- Hacer un buen equipo de trabajo.
- Ver los tropiezos como una experiencia. No desistir es la base primordial.

## ***Internacional Pro Derechos Humanos***

### ***A. C.***

- Que se unan con empresas e instituciones privadas para poder tener un impacto más elevado.
- Juntar alianzas para poder crecer como asociación civil.
- Las relaciones públicas son muy importantes.
- No solo los donativos grandes son importantes, también los donativos pequeños pueden ayudar a la organización a subsistir, por ejemplo de las personas que tienen una tienda, o un taller, o que se sensibilizan con el trabajo de la organización.

### ***Las Rosas Rojas I. A. P.***



- Hay que trabajar con el corazón, por el bien de la gente.
- Lo que uno hace debe hacerlo desinteresadamente, sin esperar nada a cambio.

### ***Servicios para el Desarrollo A. C.***

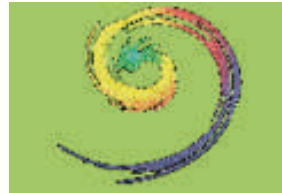
- Nunca nos identificamos como el licenciado o el maestro, simplemente como unos amigos que llegábamos a ayudarles. Eso nos abrió mucho las puertas con las comunidades.
- No hablar de religión, ni de partidos. Hay que ser respetuosos de las personas.
- Pensar siempre que no hay un pobre, tan pobre que no pueda ayudar a otro pobre.
- Que los trabajos que hagan, los hagan pensando en la gente y no en lo económico.
- Tener el compromiso por que nos gusta, porque lo disfrutamos, sin esperar grandes beneficios. Compartir nuestro sentir, con el sentir de los otros.

***Asociación Centro de Rehabilitación  
Para Ciegos (ACREC) I. A. P.***



- Lo primordial es la perseverancia por ayudar a la gente.
- Rodearte de un buen equipo de trabajo, que también tenga ese plus, porque no es un trabajo cualquiera.

***Asociación Estatal de Agricultores  
Integrales (AGRIN), A. C.***



- Buscar cómo hacerse de recursos que nos permitan la sobrevivencia y la permanencia aún y cuando no exista un patrocinador de proyectos.
- Hay que ser autogestivos, si eso es lo que queremos enseñar en las comunidades, tenemos que poner la muestra.

***Puebla Verde A. C.***



- Que sus estatutos tengan objetivos muy concretos, que no se dispersen demasiado. Que los objetivos tengan amplitud, pero también foco, porque si no te pierdes.

### ***Casa del Sol, A. C.***



- Hacer un proyecto sustentable.
- Fomentar el voluntariado.
- Hacer campañas profesionales de recaudación de fondos.
- Involucrar más a benefactores, empresas, que conozcan las problemáticas que vivimos.
- Acrecentar el sentido de ayuda, y fomentar la filantropía en muchas personas que de verdad tienen la capacidad de ayudar, eso haría crecer mucho más.

### ***Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable, A. C.***

- Tener muy claro el objeto social.
- Tener presente que el objeto social de una organización no puede cambiar las cosas de un momento a otro, o de la noche a la mañana.
- Lo que nos ha ayudado a nosotros es trabajar siempre con la gente, no nada más cuando hay apoyos.
- Identificar los problemas de la gente, y las causas para ir más allá.
- Hay que respetar la cultura y lo que la gente tiene arraigado: la tradición.
- Tener un plan a largo plazo, una estrategia clara de lo que queremos lograr.

### ***Fundación Produce Tlaxcala A.C.***



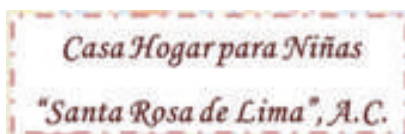
- Es muy importante la voluntad de los integrantes.
- Hay que pensar en la renovación, en un cambio generacional, que participen jóvenes que vayan desarrollándose y continuar con los trabajos.
- Que tengan sus estatutos, que tengan rumbo, y plazos definidos a corto y largo plazo.
- Tener orden administrativo. Que tengan transparencia en lo que se hace.
- Que informen a los socios de lo que se va haciendo.

### ***Instituto de Ayuda Humanitaria, Needed A.C.***



- Converger con otras organizaciones.
- Hay que transformar. Buscar la transformación del ser humano.

### ***Casa Hogar para Niñas de Santa Rosa de Lima, A.C.***



No desfallecer. Vale la pena seguir esforzándose cada día por lograr el objetivo.

Se debe trabajar día con día, aun y cuando existan tiempos difíciles.

En síntesis, se percibe que las organizaciones con más experiencia tienen interés en que las organizaciones que se han creado en los últimos años sobrevivan y se institucionalicen.

La recomendación que comparten la mayoría de los entrevistados, es que las recientes organizaciones se mantengan apegadas a los ideales y al objeto social con el que se

crearon, que si bien puede haber cambios en el tiempo por los obstáculos de diferente índole, justamente ese ideal es lo que puede mantenerlas unidas.

En este sentido, de seguir los ideales de la organización varios de los entrevistados recomiendan que las OSC encuentren un beneficio no necesariamente económico en lo que están haciendo, es decir, el beneficio de tipo moral: “sin esperar nada a cambio” y “por el bien de la gente”. Asimismo, recomiendan que sean autosustentables y para ello pueden realizar campañas de recaudación de fondos, exponiendo las problemáticas de la comunidad y las posibles soluciones que ofrece la organización y ser autogestivos ofreciendo servicios o productos que puedan ser remunerados con fines de sobrevivencia financiera.

Por otra parte, también recomiendan que las nuevas organizaciones trabajen en equipo y que se apoyen mutuamente. Al interior de las organizaciones con los integrantes –administrativos, asociados, voluntarios, etc. – y al exterior, con otras OSC con las que puedan hacer alianzas y desde luego con la comunidad para incentivar su participación y fortalecer a la organización.

En cuanto a las recomendaciones a largo plazo, algunas organizaciones coinciden en que es necesario que se elaboren programas anuales o por periodos más largos, para de esta manera tener un rumbo definido que oriente a los integrantes de la organización.

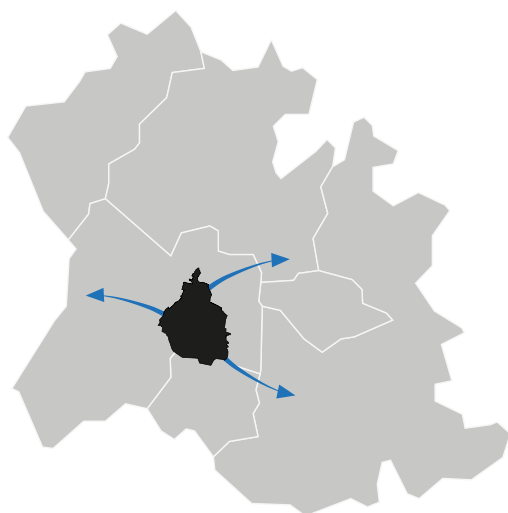
Finalmente, uno de los temas que más preocupa a las organizaciones y sobre todo a las de reciente creación, es el tema de los recursos para poder llevar a cabo los proyectos. En este sentido, las organizaciones con más años de trayectoria recomiendan trabajar con la comunidad aún cuando no se tengan recursos económicos, se pueden llevar a cabo actividades que impliquen otro tipo de recursos, porque justamente este trabajo permanente es el que permitirá –en el corto o mediano plazo– hacerse de posibles donatarios o benefactores.



---

# 4

## LA INFLUENCIA DEL DISTRITO FEDERAL



La razón fundamental que motiva la presente investigación es la inquietud por conocer, a partir de aproximaciones empíricas y particulares, la trayectoria sociohistórica de las OSC creadas durante el periodo 1986-1997.

En los capítulos precedentes, se ha analizado con profundidad a las organizaciones creadas durante el periodo y que siguen activas, se estudió con aproximaciones empíricas y analíticas, la forma en que las organizaciones perduran en el tiempo, es decir, sus buenas prácticas así como otros aspectos, entre ellos el papel que Indesol ha fungido en su existencia.

En particular, esta investigación se originó por el interés de llenar un espacio académico que no ha sido explorado con suficiente detalle –la influencia del auge de la sociedad civil del DF entre 1986 y 1997 en la creación de OSC en estados circunvecinos–, así como el peso que las asociaciones de dichas entidades ejercieron sobre las de la capital de la República.

En general, esta investigación se enfocó en indagar sobre el peso del DF en la conformación de la sociedad civil en el resto de estados del centro. Para ello se formularon una serie de hipótesis que planteamos en tres niveles diferentes:

1. La infraestructura política, social y cultural.
2. Las organizaciones de la sociedad civil.
3. Factores individuales de quienes crean las organizaciones.

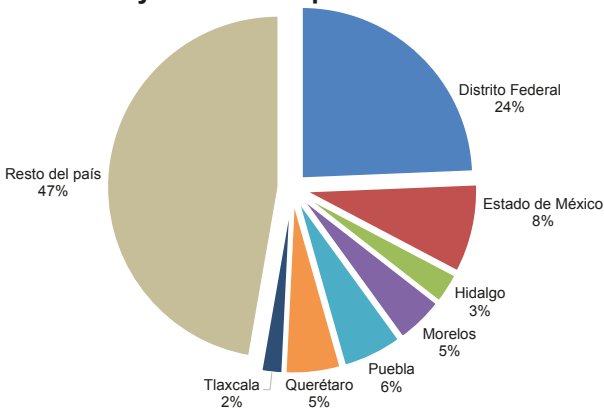
En las siguientes páginas se presentan los diferentes niveles de hipótesis que fueron explorados, y además se presenta la evidencia encontrada a partir del análisis estadístico del RFOSC y otras bases de datos, y del análisis cualitativo que se generó a partir de las entrevistas a diversas organizaciones de la sociedad civil en la región centro.

Respecto al análisis cualitativo, es importante mencionar que durante las entrevistas y con el fin de conocer si el asociacionismo del DF tuvo influencia (directa o indirecta) en la conformación de asociaciones en los estados de la región centro del país, se incluyó una batería de preguntas que tuvo como objetivo indagar en esta relación.

Inicialmente se les mostró una gráfica sobre la creación de OSC durante 1986-1997, y se enfatizó: “como se observa en la gráfica, más del 50% de las organizaciones creadas entre 1986 y 1997 están ubicadas en el centro del país” y “una de cada cuatro organizaciones a nivel nacional se ubicó en el DF”.

#### Gráfica 4.1

**Comparación de OSC creadas en estados del centro de México y el resto del país durante 1986 a 1997**



Posteriormente, se les realizaron las siguientes preguntas:

- *¿A qué cree que se debió esto?*
- *¿Cuáles considera usted que son los factores que incidieron en la creación de más organizaciones en el centro que en el resto del país?*
- *¿Cuáles considera usted que son los factores que incidieron en la creación de organizaciones en el estado?*

## 4.1

### La infraestructura política, social y cultural

En cuanto a la infraestructura política, social y cultural, esta investigación encontró que uno de los argumentos más recurrentes para explicar la concentración de organizaciones en el DF es el total de población que concentra. Al respecto sobresalen las siguientes opiniones:

- “La concentración de la población, la mitad de la población vive en la región centro y sobre todo en el DF”.
- “En el centro del país están la mayoría de las empresas y la mayoría de la población”.
- “La mayor parte de la gente se concentra en el centro porque hay más recursos”.

Esta hipótesis de la población fue explorada en el Capítulo II de esta investigación, en el que se encontró que efectivamente en la capital del país se concentra el mayor número de habitantes, así como el mayor número de organizaciones de la región. Sin embargo, el total de organizaciones no se explica únicamente por el total de la población, pues al obtener la tasa de organizaciones por cada 100,000 habitantes, el DF alcanza una tasa de 5.4, seguido por Querétaro con 4.3 organizaciones, mientras que Estado de México, Hidalgo y Puebla tienen tasas de 0.8, 1.4 y 1.3 OSC, respectivamente.

Uno de los entrevistados ofrece una explicación sobre lo anterior y señala que esta concentración de la población ha permitido que “la gente esté más politizada” y al respecto explica: “no digo que en el norte no existen problemas, pero como la población está dispersa”.

Otro argumento identificado en las entrevistas es el correspondiente al número de instituciones que se concentra en la capital del país. En cuanto a esto señalaron: “el DF es residencia de muchas instituciones a nivel federal, de ahí reside que se conformen mucho aquí en la región centro, que se centralice”.

Destaca la mención en particular de algunas instituciones que tienen como sede la capital de la República, tal es el caso de Indesol, Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Federal Electoral, como se menciona en los siguientes testimonios:

- “Indesol, tiene su matriz en el DF”.
- “En el ámbito electoral, el INE está en el DF, el TRIFE también reside ahí”.

Respecto a la concentración de estas organizaciones en el DF, hay quienes sostienen que la centralización no sólo es física en cuanto a que ahí están los inmuebles y los servidores públicos, sino que la mayoría de los proyectos y acciones de estas instituciones se desarrollan prácticamente en la Ciudad de México.

En cuanto a esta concentración de las instituciones destaca la siguiente opinión: “SEDESOL no le da difusión a provincia”. Esta percepción es importante porque las organizaciones entrevistadas comparten la sensación de que la mayor parte de los beneficiarios de las convocatorias del Programa de Coinversión Social son del DF porque no existe el mismo nivel de difusión en el resto del país.

También algunos entrevistados destacaron que en la capital se concentra el mayor número de programas de capacitación, al respecto sostienen: “por la capacitación que hay”, “la cercanía a congresos, seminarios, etc., que se dan en el DF, creo que eso ha impactado más acá que en el resto de los estados”.

Por otra parte, los entrevistados identifican que en la Ciudad de México hay una mayor oferta de actividades sociales y culturales, de manera tal que afirman:

- “En el DF son mucho más abiertos”.
- “El norte trabaja, el centro piensa y el sur sueña”.
- “Hay menos cerrazón en una ciudad cosmopolita”.
- “El desarrollo cultural –no quiere decir que no hay en otros lados, porque en todos lados hay cultura– ha sido importante hacia la periferia”.
- “La capital es un imán de desarrollo social, de apertura, de no discriminación”.

Respecto a esta oferta cultural vale la pena revisar las estadísticas en la materia registradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) durante el periodo de análisis,<sup>63</sup> para dimensionar que efectivamente el DF tiene una infraestructura mayor para ofrecer actividades culturales, recreativas y educativas que el resto de las entidades de la región centro del país.

63 Ver Sergio Aguayo Quezada y Rodrigo Peña González, *Almanaque 2012 de la sociedad civil mexicana. Compendio analítico de las OSC en D.F. Nuevo León, Jalisco y zona centro del país*, Propuesta Cívica-Indesol, México, 2012. En el Almanaque, los autores refieren que la información de OSC “se cruza con indicadores de diversa índole” como estadísticas de acceso a la cultural, deporte, educación, etc.

En 1986, en la Ciudad de México, las y los capitalinos contaba con un total de 71 radiodifusoras comerciales y culturales que representan el 8.9% a nivel nacional. Mientras que el Hidalgo únicamente contaba con 8, Querétaro con 11, Estado de México y Morelos con 12 respectivamente y Puebla con 27 (véase tabla 4.1).

**Tabla 4.1**  
**Estaciones radiodifusoras y televisoras comerciales y culturales (1986)**

C= Concesionadas P= Permisionadas	Total		Radiodifusoras						Televisoras	
	C	P	Banda normal		Frecuencia Modulada		Onda corta		C	P
			C	P	C	P	C	P		
Entidad Federativa										
Nacional	851	47	644	25	189	11	18	11	132	310
Distrito Federal	63	8	30	2	22	2	11	4	6	2
Hidalgo	6	2	6	1	-	1	-	-	-	11
Estado de México	10	1	7	1	4	-	-	-	2	8
Morelos	12	-	4	-	8	-	-	-	1	1
Puebla	22	-	17	-	10	-	-	-	2	1
Querétaro	10	1	8	-	2	1	-	-	3	-
Tlaxcala	4	-	3	-	1	-	-	-	-	1

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos de INEGI.

Tlaxcala es la entidad con menos radiodifusoras comerciales y culturales en 1986, al registrar únicamente cuatro y sólo contaba con una televisora permisionada.

En cuanto al acceso a la lectura y la disponibilidad de libros en bibliotecas, destacan las estadísticas registradas por el INEGI respecto a las bibliotecas, número de volúmenes, lectores y obras consultadas, que dan cuenta que el DF es la entidad con mayor infraestructura en la materia.

En total, en 1986 la capital del país disponía de 1,073 bibliotecas disponibles que equivale al 21.8% del total de bibliotecas a nivel nacional, es decir, una de cada 5 bibliotecas se ubicaba en la Ciudad de México, mientras en Hidalgo y Morelos únicamente registraban 48 y 38 bibliotecas respectivamente.

**Tabla 4.2**  
**Bibliotecas, número de volúmenes, lectores y obras consultadas (1985)**

Entidad federativa	Bibliotecas		Volúmenes	Lectores	Obras consultadas
	Total	Informaron			
Nacional	4,913	3,320	14,362,401	44,002,460	52,070,774
Distrito Federal	1,073	620	4,870,274	11,613,667	15,006,064
Hidalgo	48	29	126 439	160,117	192,308
Estado de México	292	97	446 503	2,568,876	2,307,915
Morelos	38	28	127 826	676,361	942,977
Puebla	78	78	198 689	263,344	302,466
Querétaro	71	63	246 607	1,382,512	2,801,424
Tlaxcala	195	101	535 911	1,571,196	2,035,924

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos de INEGI.

Asimismo, el DF también destaca a nivel nacional por su acceso a material bibliográfico, siendo que se registraron 4,870,274 volúmenes, 11,613,667 lectores y 15,006,064 obras consultadas.

Tomando en consideración el número de lectores registrados en la Ciudad de México y los registrados a nivel nacional, se tiene que 26.4% de los lectores de ese periodo se ubicaron en el DF. Este dato es relevante, porque refleja la alta oferta de infraestructura en materia de bibliotecas, registrando una alta demanda por parte de los lectores de manera tal que uno de cada cuatro lectores (usuarios de bibliotecas) en México residía en su capital.

Con relación a los espectáculos públicos las estadísticas muestran que del total de 1,775 cinematógrafos disponibles a nivel nacional (véase tabla 4.3), 163 se ubicaban en el DF, es decir el 9.2%. En esa misma época el Estado de México disponía de 69 y Puebla de un total de 59. En contraparte, hay entidades como Tlaxcala y Querétaro que únicamente disponían de 12 y 13 cinematógrafos respectivamente.

**Tabla 4.3**  
**Principales espectáculos públicos: Cinematógrafos (1985)**

	Número de centros	Localidades vendidas (miles)	Importe (miles de pesos)	Días trabajados acumulados	Número de funciones
Nacional	1,775	212,582	34,261,596	425,904	831,885
Hidalgo	21	1,971	296,398	6,030	13,768
Estado de México	69	11,344	1,954,226	18,632	49,667

	Número de centros	Localidades vendidas (miles)	Importe (miles de pesos)	Días trabajados acumulados	Número de funciones
Morelos	37	3,030	500,138	8,875	17,648
Tlaxcala	12	903	146,870	3,195	6,378
Querétaro	13	1,635	289,081	3,959	5,815
Puebla	59	11,026	1,617,305	16,656	41,089

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos de INEGI.

En materia de infraestructura cultural sobresale la disponibilidad de teatros en el DF (véase tabla 4.4), siendo que en 1985 contaba con un total de 51 teatros que corresponden al 48.6% del total disponibles a nivel nacional. Además de la alta disponibilidad de infraestructura en la materia, los teatros de la Ciudad de México ofrecieron en ese año un total de 8,998 funciones y vendieron 3,675 localidades que corresponden al 64.6% de las localidades vendidas a nivel nacional.

**Tabla 4.4**  
**Principales espectáculos públicos: Teatros (1985)**

	Número de centros	Localidades vendidas (miles)	Importe (miles de pesos)	Días trabajados acumulados	Número de funciones
Nacional	105	5,986	4,089,580	8,332	12,516
Distrito Federal	51	3,675	3,043,766	5,928	8,998
Hidalgo	-	-	-	-	-
Estado de México	2	35	3,620	144	163
Morelos	-	-	-	-	-
Tlaxcala	-	-	-	-	-
Querétaro	2	15	6,325	32	32
Puebla	4	201	104,217	152	266

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos de INEGI.

Por el contrario, en el mismo año (1985) en el Estado de México y Querétaro se registraron únicamente dos teatros en cada entidad, en tanto que Hidalgo, Morelos y Tlaxcala no contaban con un solo teatro.

La oferta de museos también es destacada en el DF (véase tabla 4.5), siendo que en

1985 se registraban un total 21 de los 71 disponibles a nivel nacional, es decir, el 29.6% se ubicaba en la Ciudad de México. Puebla es la siguiente entidad de la región centro en cuanto a disponibilidad de museos, con un total de 7. Por el contrario, se tiene que Querétaro únicamente contaba con un museo y Tlaxcala ninguno.

**Tabla 4.5**  
**Museos, visitantes nacionales y extranjeros (1985)**

	Número de centros	Visitantes										
		Total	Nacionales						Suma	Pagaron Cuota	No pagaron cuota	
			Suma	Estudiantes			No estudiantes					
				Suma	Pagaron Cuota	No pagaron cuota	Suma	Pagaron Cuota				No pagaron cuota
Nacional	71	6,140,173	4,978,843	1,044,164	262,724	781,440	3,934,679	1,696,838	2,237,841			
Distrito Federal	21	4,059,367	3,310,527	510,197	140,063	370,134	2,800,330	1,012,368	1,787,962			
Hidalgo	2	61,006	60,355	24,957	-	24,957	35,398	9,647	25,751			
Estado de México	3	381,763	279,373	148,292	3,286	145,006	131,081	55,843	75,238			
Morelos	2	211,197	186,770	109,820	77,580	32,240	76,950	51,200	25,750			
Tlaxcala	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Querétaro	1	54,858	52,698	11,434	-	11,434	41,264	30,243	11,021			
Puebla	7	350,653	310,676	51,164	9,395	41,769	259,512	249,810	9,702			

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos de INEGI.

Respecto al total de visitantes nacionales a los museos, destaca que de los 4,978,843 de visitantes a nivel nacional, 3,310,527 se registraron en el DF, esto es, el 66.5%. Es muy probable que muchos de los visitantes no residieran en la Ciudad de México, sino en otros estados del país y esto tuviera una influencia en cuanto a nuestra hipótesis de transmisión de ideas innovadoras desde la capital del país hacia otras partes de México.

En suma, el análisis de la infraestructura nos permite evidenciar que el DF contaba una alta oferta de infraestructura cultural en teatros, cines, radiodifusoras, bibliotecas y museos y que además esta era aprovechada por los usuarios, siendo que la Ciudad de México sobresale en relación a otras entidades respecto al número de lectores, de visitantes a museos, cines y teatros.

En las entrevistas, también fue posible identificar a la economía como una variable explicativa de la concentración de OSC en el DF y cómo esto fue permeando en el resto de las entidades de la región. Encontramos los siguientes argumentos:

- “Porque hay una gran cantidad de dinero en el centro, ya sea dinero público o privado”.
- “La capital es un imán de capital económico”.

En ese sentido, se considera que el DF, al registrar una mayor oferta económica y social cultural, es un imán para el resto de las entidades que integran la región centro del país, y que se ubican próximas a la Ciudad de México.

De manera concreta, este magnetismo se ha materializado en las organizaciones, por ejemplo en materia de casas hogar nos refieren: “estos lugares hemos crecido ayudándonos unos a otros. En el DF hay instituciones de apoyo grandes y nos han dado la iniciativa para pasarlos acá”. Esto significa, que las OSC de la región centro han tenido algún tipo de beneficio o apoyo por parte de instituciones de la capital.

Por el contrario, algunos entrevistados ofrecen un argumento alternativo a la hipótesis de cercanía con el DF. Consideran que esta cercanía funciona en detrimento de la creación de organizaciones en los estados de la región centro, porque como “el DF ofrece prácticamente todo”, es más fácil desplazarse a la Ciudad de México que iniciar los esfuerzos de crear una OSC en su propio estado.

Asimismo, hay quienes consideran que las entidades de la región centro, tienen características propias que impulsan la generación de OSC, al respecto destacan las condiciones de comunicaciones y transportes y afirman: “en el centro hay más posibilidades de moverse hacia las cabeceras del estado”, también sostienen que “hay más medios de comunicación que en otros estados”.

Asimismo, consideran que el apego religioso de ciertos sectores de la población en las entidades de la región centro del país, es lo que ha hecho posible la proliferación de organizaciones, sobre todo de tipo asistencialista. En cuanto a la religión nos comentaron: “la religión ha sido muy importante en la región centro del país, sobre todo en Puebla y Querétaro, y quizá Tlaxcala”.

Hay quienes consideran que cada estado ha tenido su propio desarrollo y ha creado su propia oferta cultural, como es el caso de la proliferación de instituciones educativas en Puebla: “hay muchas universidades, el estado tiene 50 universidades”.

Otro tema que abordaron algunos de los entrevistados para explicar la concentración

de organizaciones en la región centro y sobre todo en el DF, es la variable de cultura cívica.

Al respecto, destacaron que: “cada lugar tiene sus propios problemas, y la sociedad se organiza para solucionar esos problemas”, en las grandes ciudades ven temas de violencia, derechos humanos etc., y en las comunidades rurales se tienen otros problemas, y de acuerdo a ellos es cómo se organiza la gente.

En este sentido, es que algunos afirman que no hay diferencia en cuanto a la participación ciudadana de la región centro con el resto del país, porque “las organizaciones se van formando por temática, entonces no podemos abarcar todo, y hay organizaciones que trabajan temas específicos, por ejemplo Chiapas puede trabajar Frontera Sur y las organizaciones de esa región se enfocan en ese tema”, y “en Sonora hay organizaciones que surgen por el tema de la escasez de agua”, y así sucesivamente.

En concordancia con el argumento de que no hay diferencias en cuanto a la cultura cívica, nos mencionaron que “la participación y las inquietudes las hay en todo el país, porque hay temáticas muy locales que son muy valoradas y muy respetables. La participación la hay en todo el país, y no consideraría que el DF por ser más urbanizado, o ser la capital del país, pudiera influir en eso”.

## 4.2

### Las organizaciones de la sociedad civil

Como parte de esta investigación también encontramos que las propias organizaciones que se crearon en el DF después de los terremotos de 1985, generaron condiciones de asociacionismo que fueron permeando en el resto de los estados de la región centro y a su vez en el resto del país.

Los hallazgos ubican las tres siguientes formas de asociacionismo:

1. Organizaciones que fomentaron la creación de nuevas organizaciones en otras entidades.
2. Organizaciones que expandieron su marco de acción hacia otras entidades
3. Organizaciones que difundieron sus acciones a través de redes de colaboración.

En cuanto a las organizaciones que fomentaron la creación de nuevas organizaciones en otras entidades, destaca el caso de Servicios para el Desarrollo A.C., que nos da constancia de cómo han trabajado en la creación y consolidación de nuevas OSC en distintas partes del país. De manera tal, que durante el trabajo en las comunidades

fueron procurando crear nuevas organizaciones con el fin de que sus esfuerzos trascendieran, explican: “como ya das a conocer tus experiencias, les platicas y entonces se animan. En Guanajuato se crearon muchas organizaciones y nosotros sabíamos que no nos íbamos a quedar allá”.

Respecto a las OSC que expandieron su marco de acción hacia otras entidades, encontramos el caso de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, que durante la entrevista nos refirió que aunque la matriz de la organización se encuentra en el DF, cuentan con siete delegaciones al interior del país: “durante los foros a los que invitaban a los consejeros o la presidenta es como se fue conociendo otras personas que también tenían esa cosquillita de hacer algo”, es ahí donde los fueron invitando a organizarse y poco a poco con el tiempo lograron estas delegaciones (Chihuahua, Estado de México, Querétaro, Durango, Zacatecas, Guanajuato y Puebla) e incluso algunas de estas delegaciones se convirtieron en organizaciones.<sup>64</sup>

Finalmente, la tercera forma de asociacionismo identificada es la relacionada a las organizaciones que difundieron sus acciones a través de redes de colaboración. En este caso no encontramos un ejemplo concreto, pero sí pudimos identificar que las OSC entrevistadas reconocían que a partir de su relación con otras organizaciones se creaba una necesidad en ellas, al respecto señalaron: “por la relación con las otras organizaciones, te nace el gusanito”.

Asimismo, uno de los entrevistados refirió que es posible que esta difusión tenga un impacto en el resto de las organizaciones, de tal manera que: “al momento en que ven muchas organizaciones en el DF, se da un efecto de imitación y comienzan a crecer en la región”.

### 4.3 Factores individuales de quienes crean las organizaciones

El último argumento y no por ello el menos importante, corresponde a los factores individuales de las personas que fundan o integran las OSC. Al respecto, nuestra principal variable de análisis es la migración, y se consideran tres diferentes tipos:

1. Migración por cambio de residencia. Nació en el DF y se fue a otra entidad.
2. Migración por educación. Realizó estudios en la capital del país y después

<sup>64</sup> Alberto Olvera también refiere a este mismo fenómeno en el caso de Alianza Cívica. Alberto J. Olvera, “5. De la sociedad civil política y los límites y posibilidades de la política de la sociedad civil: el caso de Alianza Cívica y la transición democrática en México”, *op. cit.*

emigró a otra entidad federativa.

3. Migración laboral. Inició la colaboración con OSC en la Ciudad de México y posteriormente se marchó a otra entidad.

Respecto a la migración por cambio de residencia, revisamos la estadística oficial de migración interna de la época y destaca que el censo de 1980 registró que un total de 1,226,301 personas que emigraron del DF a otros estados de la República Mexicana.

**Tabla 4.6**  
**Migración Interna, por tiempo de residencia (1980)**

	Total		Años de residencia en la entidad y tiempo de haber salido							
	Inmigrante	Emigrantes	Menos de un año		De 1 a 4 años		De 5 y más años		Tiempo no indicado	
			Inmigrante	Emigrantes	Inmigrante	Emigrantes	Inmigrante	Emigrante	Inmigrante	Emigrante
Distrito Federal	1,494,745	1,226,301	92,462	129,847	246,424	367,088	1,040,605	595,601	115,254	133,765
Hidalgo	99,523	259,251	12,707	19,171	29,053	49,882	42,478	164,649	15,285	25,549
Estado de México	1,437,426	571,843	129,988	63,730	379,780	145,207	771,912	284,480	155,746	78,426
Morelos	155,026	138,739	14,581	11,773	35,383	28,782	85,525	84,184	19,537	14,000
Puebla	193,640	344,013	23,193	28,582	51,751	73,583	95,282	206,378	23,414	35,470
Querétaro	78,037	82,613	10,643	6,280	24,554	16,227	35,519	51,279	6,321	8,827
Tlaxcala	38,972	73,367	4,624	4,970	11,921	13,190	15,732	48,446	6,695	6,761

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos de INEGI.

Por su parte, las entidades de la región centro del país recibieron un alto número de inmigrantes, destacando el Estado de México que acogió a un total de 1,437,426 personas. Asimismo Morelos recibió a 155,026 y Puebla a 193,640 personas. Como se observa, hay un alto flujo de migración en la época, destacando que del DF emigraron más de un millón de personas, y que las entidades de la región centro recibieron en sus demarcaciones territoriales a 2,002,624 inmigrantes.

Entre las principales razones por las que la gente reconoce que hay migración desde la capital de la República hacia otros estados del país, es la violencia y la contaminación: “ha habido migración de gente del DF hacia otros estados, escapando de la violencia, de la contaminación”.

También hay quienes sostienen que la población capitalina ha migrado a otros estados,

porque hay una descentralización de las empresas, siendo que: “muchas empresas han migrado, hay más desarrollo industrial fuera del DF, por ejemplo el aeropuerto de Toluca que ha descongestionado el de la Ciudad de México”.

Si bien no podemos afirmar que todos los que migraron en esa época del DF formaron parte de alguna organización de la sociedad civil en algún estado de la región centro, sí es altamente probable que esta migración haya estado acompañada de la migración de ideas innovadoras que permearon en la creación de organizaciones.

Entre los representantes de las OSC entrevistadas, sólo una mencionó haber migrado del DF a otra entidad federativa de la región centro, mientras que la mayoría había nacido en la entidad donde se encontraba e incluso había estudiado ahí mismo en las instituciones educativas del estado. También se registró migración de otras partes del país, principalmente del norte siendo que un entrevistado refirió haber nacido en Saltillo, Coahuila y otro en Chihuahua, Chihuahua.

En relación a la migración por educación, tampoco fue posible identificar algún caso en el que los fundadores o integrantes de organizaciones en la región centro hayan migrado temporalmente para realizar sus estudios en la capital del país. Por otra parte, en cuanto a la migración por cuestiones laborales, se encontró evidencia de que algunos integrantes de las organizaciones de la región centro, habían trabajado en otras organizaciones similares en la capital del país o en otros estados.

Asimismo, fue posible identificar que en algunos casos, y en ciertos momentos de la consolidación de las OSC de la región centro se registró la presencia de profesionistas que venían de otras entidades destacando principalmente del DF; al respecto señalaron: “las personas vienen de otros lados, cuando no hay recursos se alejan de la organización, solo nos quedamos los que somos de la comunidad y tenemos compromiso”, precisan “son sus problemas de ellos, no míos”.



---

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta investigación encuentra evidencia empírica de la influencia del DF en la conformación de las organizaciones creadas en el periodo 1986-1997, en la región centro y en el resto del país.

La evidencia gira en torno a un conjunto de hipótesis que planteamos en tres niveles diferentes:

1. La infraestructura política, social y cultural.
2. Las organizaciones de la sociedad civil.
3. Factores individuales de quienes crean las organizaciones.

En cuanto a la infraestructura política, social y cultural, esta investigación halló que uno de los argumentos más recurrentes para explicar la concentración de organizaciones en el DF y su posible influencia en el resto del país es el total de población que concentra. Respecto a esta explicación, destaca que la capital de la República no sólo concentra el mayor número (absoluto) de OSC, sino también la mayor tasa por cada 100,000 habitantes.

Asimismo, también se identificó que la Ciudad de México cuenta con un alto número de instituciones de gobierno que concentran sus sedes en la capital del país, y además existe una mayor infraestructura para ofrecer actividades culturales y educativas que en el resto de las entidades de la región centro. Esta concentración, es percibida por las organizaciones entrevistadas como una ventaja que tiene el DF y al mismo tiempo manifiestan que esto ha propiciado una relación necesaria de manera permanente.

En síntesis, la infraestructura política, social y cultural que se ha situado históricamente en la capital, ha tenido un efecto en la creación de organizaciones en la región centro y en el resto del país.

En relación al nivel de análisis de la influencia de las OSC, esta investigación destaca que las propias organizaciones que se crearon en el DF después de los terremotos de 1985 (entre 1986-1997), generaron condiciones de asociacionismo que fueron permeando en el resto de los estados de la región centro y a su vez en el resto del país.

Nuestros hallazgos ubican las tres siguientes formas de asociacionismo:

1. Organizaciones que fomentaron la creación de nuevas organizaciones en otras

entidades.

2. Organizaciones que expandieron su marco de acción hacia otras entidades.
3. Organizaciones que difundieron sus acciones a través de redes de colaboración.

Sobre el fomento a la creación de nuevas organizaciones en otras entidades, hay evidencia de cómo organizaciones con más años de experiencia han trabajado en la creación y consolidación de nuevas organizaciones en distintas partes del país. De manera tal que, durante el trabajo en las comunidades fueron procurando crear nuevas organizaciones con el fin de que los esfuerzos trascendieran y se consolidaran.

En relación con las OSC que expandieron su marco de acción hacia otras entidades, esta investigación compila evidencia de cómo algunas organizaciones fueron expandiendo sus actividades a otras demarcaciones, ya sea por iniciativa propia o por invitación de los gobiernos o de la sociedad.

La tercera forma de asociacionismo identificada en este proyecto es la relacionada a las organizaciones que difundieron sus acciones a través de redes de colaboración con otras OSC. Ya sea a través de redes temáticas o trabajo conjunto, es posible argumentar que las organizaciones del DF tienen relación con sus homónimas en la región centro y el resto del país.

En suma, las organizaciones de la capital del país conformadas después de los sismos de 1985 (entre 1986-1997), sí han tenido impacto en la creación de organizaciones en la región centro y en el resto de México.

Finalmente, también se encontró evidencia empírica de la incidencia de los factores individuales de las personas que fundan o integran las OSC. La principal variable de este nivel de análisis es la migración y se consideran tres tipos: migración por cambio de residencia (nació en el DF y migró a otra entidad); migración por educación (realizó estudios en la capital y después se fue a otra entidad); y migración laboral (inició la colaboración con OSC en la Ciudad de México y posteriormente emigró a otra entidad).

Respecto a estas hipótesis de migración del DF a otras entidades federativas, las estadísticas dan cuenta de ello. Si bien, no podemos afirmar que todos los que migraron en esa época de la capital formaron parte de alguna OSC en algún estado de la región centro del país, sí es altamente probable que esta migración haya estado acompañada de la migración de ideas innovadoras que permearon en la creación de organizaciones.

En conclusión: el DF sí influyó en la conformación de las organizaciones creadas en

el periodo 1986-1997, en la región centro y en el resto del país, influencia que se estima en términos de la infraestructura política, social y cultural que se concentra en la capital del país; el trabajo de las organizaciones del DF que ha influido directa o indirectamente en la región centro y el resto del país (a través del fomento de creación de nuevas organizaciones, por expansión de sus actividades y/o por difusión de sus acciones a través de redes colaboración); y por factores individuales de quienes crean las OSC (principalmente la migración).

No obstante lo anterior, la investigación puso de manifiesto que si bien existe influencia del DF en la conformación de OSC en los estados de la región centro del país durante el lapso temporal analizado, esta condición puede ser necesaria, pero no suficiente para comprender el establecimiento, arraigo y sostenibilidad de las organizaciones propias de cada entidad federativa circunvecina a la capital del país.

En este sentido, es importante destacar que si bien el DF se constituye como un eje articulador y catalizador de la sociedad civil en la región centro del país, la dinámica social, económica, cultural y política de la Ciudad de México no determina las necesidades, problemáticas e intereses de cada comunidad en sus estados aledaños; es decir, la agenda de la sociedad civil en cada entidad se establece a partir de su propia población, organizaciones y autoridades, las cuales son influidas –al tiempo que influyen– por procesos y fenómenos de alcance estatal, federal e internacional.

Si bien la presente investigación ha centrado su atención en la forma en que el asociacionismo del DF influye en el surgimiento de OSC al interior de los estados de la región centro, el análisis reveló la importancia de indagar cómo las dinámicas propias de cada entidad influyen en la sociedad civil de la capital del país, toda vez que, como se señaló anteriormente, muchas de las organizaciones asentadas en la Ciudad de México llevan a cabo sus labores en comunidades de sus estados circunvecinos. Comprender esta constante realimentación entre DF-región centro-DF, se vislumbra como una segunda etapa de la presente investigación.

Por otra parte, el análisis de este proyecto permitió explorar diferentes aspectos sobre las organizaciones con más de 20 años de experiencia (creadas entre 1986 y 1987). Las cuales serán expuestas a continuación.

En principio se destaca que las organizaciones entrevistadas tienen una actitud bastante positiva respecto a la importancia de la sociedad civil en México y, de manera general, la mayoría de las organizaciones coinciden en que su trabajo genera un impacto positivo y que desde luego permite mejorar las condiciones de vida de la

sociedad. Señalan que la sociedad civil es necesaria para la sociedad mexicana, que pueden contribuir directamente en la comunidad y que incluso hacen lo que el gobierno no puede hacer.

Las organizaciones creadas en el periodo 1986-1997, han tenido una serie de modificaciones relevantes en diferentes aspectos. En general han ido creciendo en cuanto al número de integrantes, el presupuesto, las actividades, entre otros. Pero lo más relevante es el cambio de orientación de las OSC. En esta investigación se registró evidencia de, al menos, tres diferentes transiciones: de una organización asistencialista a que incide en políticas públicas; de una organización que recicla a una que trabaja por mejorar la alimentación de la comunidad, y de una organización alfabetizadora a una que desarrolla proyectos sustentables. Estos cambios son relevantes y por lo tanto consideramos que deberían ser analizados con mayor profundidad en futuras indagatorias.

Destaca que en general las OSC se han relacionado con los diferentes niveles de gobierno como un interlocutor con el que dialogan para lograr sus objetivos, ya sea para trabajar conjuntamente, para subsanar errores gubernamentales, para evaluar y/o para exigir rendición de cuentas.

Uno de los principales hallazgos es que mantener activa una organización durante muchos años, no es una cuestión sencilla. En el caso de esta investigación es lamentable referir es que un buen número de OSC que fueron creadas en este periodo, ya no están activas. Hay entidades federativas en las que más del 40% de las organizaciones fundadas entre 1986-1997 ya no están vigentes, tal es el caso de Morelos y Tlaxcala.

En relación a las organizaciones que fueron conformadas entre 1986 y 1997 y que siguen activas, sobresale que hay poco acceso a los recursos del Programa de Coinversión Social de Indesol. Del total de las 538 organizaciones financiadas en 2015 en la región centro, únicamente el 13.2% corresponden al periodo 1986-1997, mientras que solo el 5% fueron creadas antes de este periodo (1917-1985). El resto de organizaciones, el 81.8% se formaron después de 1997.

Es muy probable que este acceso limitado de las organizaciones a los beneficios del Programa de Coinversión Social se deba al gran número de OSC que se conformaron durante el periodo de análisis y que ya no están activas en el presente. Sin embargo, también pueden existir algunas otras razones por las cuáles no están accediendo a estos recursos.

En las entrevistas realizadas a las organizaciones fue posible identificar algunos de los obstáculos que los miembros de estas entidades señalan para acceder a los apoyos de Indesol. Al respecto destacan los siguientes: insensibilidad por parte de los servidores públicos de la dependencia, formatos y trámites complicados y requisitos difíciles de cumplir.

En cuanto a las recomendaciones, esbozaríamos las siguientes dirigidas principalmente a Indesol, para fortalecer la política pública de fomento las OSC en México:

- Difundir el trabajo de las organizaciones con más años de experiencia y trayectoria, para que de esta manera se aproveche el aprendizaje y las mejores prácticas generadas.
- Invitar a las OSC con más años de experiencia a impartir cursos y talleres a las nuevas organizaciones, pues como se documenta en esta investigación, las organizaciones entrevistadas tienen una actitud bastante positiva respecto a la importancia de la sociedad civil en México.
- Fomentar la elaboración de proyectos conjuntos entre organizaciones con más años de experiencia, con nuevas organizaciones. De esta manera se fortalecerán las redes de OSC y se generarán aprendizajes conjuntos.
- Es imprescindible que se mejoren las prácticas al interior del Indesol para que las organizaciones con más años de experiencia puedan acceder con mayor frecuencia al ejercicio de los recursos del Programa de Coinversión Social.

Los retos que enfrenta las OSC en nuestro país son amplios, para lograr una consolidación de la sociedad civil como sujetos activos que puedan coadyuvar con el gobierno a generar mejores políticas públicas, en un esquema de corresponsabilidad en el que una sociedad activa y participativa incida en cambiar sus entornos inmediatos, así como en una mejor representatividad ante las instituciones y los demás actores (gobierno y mercado) de la vida nacional.

El estudio de las OSC es fundamental para comprender sus dinámicas, retos, fortalezas, expectativas, de la misma forma que permite perfeccionar las estructuras institucionales para impulsar y dar un mejor cauce a sus demandas, y también entender entender sus debilidades, por medio de la cuales se pueda alentar la participación de la sociedad civil en sus diversos espacios, creando sinergias positivas.

Una sociedad civil activa no debilita al gobierno, sino que lo fortalece en su conjunto, en la medida en que sociedades más participativas son un elemento clave para el

fortalecimiento de las instituciones y de la democracia.<sup>65</sup> Investigaciones como ésta tiene como fin revalorar la importancia de estos actores en un país que aún falta mucho por hacer.

---

<sup>65</sup> Cfr. Pablo Armando González Ulloa Aguirre; María Angeles Góngora Fuentes; Enrique Calzada Villanueva, *et al.*, "1.1 El inicio de Asociacionismo", *op. cit.*, pp. 9-18.

---

## FUENTES CONSULTADAS

- Aguayo, Sergio, Vuelta en U: *Guía para entender y reactivar la democracia estancada*, Taurus, México, 2010.
- Aguayo, Sergio y Peña, Rodrigo, *Almanaque 2012 de la sociedad civil mexicana. Compendio analítico de las OSC en D. F. Nuevo León, Jalisco y zona centro del país*, Propuesta Cívica-Indesol, México, 2012.
- Alatorre F., Gerardo y Aguilar, Jasmine, "La identidad y el papel de las ONG en el ámbito rural", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Vol. 56, No. 2, Abril-Junio, UNAM, 1994.
- Alonso, Gabriel, "La sociedad civil clave para la gobernabilidad", en *Nueva Revista*, No. 122, Abril, México, 2009.
- Bermejo, Ernesto "Las organizaciones de la sociedad civil en México", en *Bien Común*, Vol. 13, N° 151, Julio, México, 2007.
- Bizberg, Ilán, "La sociedad civil en el nuevo régimen político", en *Foro Internacional*, Vol. 47, No. 4, Octubre- Diciembre, El Colegio de México, México, 2007.
- Coulomb, René, "ONG y políticas sociales: Una problematización desde el hábitat popular", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 59, No. 2, Abril-Junio, UNAM, México, 1997.
- *Diario Oficial de la Federación*, México, 3 de febrero de 1983.
- Favela, Margarita, "Cambios en el sistema político y en la protesta social en México, 1946-2000: interacción entre instituciones y acción social", en *Estudios Sociológicos*, México, Vol. 23, No. 68, Mayo - Agosto, El Colegio de México, 2005, pp. 535-559.
- Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. (FUSDA), "Las Organizaciones de la Sociedad Civil", en *Sociedad en Movimiento*, Abril-Junio, 2009.
- Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. (FUSDA), "Los Movimientos Sociales", en *Sociedad en Movimiento*, Abril-Junio, 2009.

- González, Tonatiuh y Natal Martínez, Alejandro, "La participación de la sociedad civil en procesos de integración comercial: el caso del ALCA en México", en *Foro Internacional*, México, Vol. 43, No. 4, Octubre-Diciembre, El Colegio de México, 2003, pp. 852-892.
- González Ulloa Aguirre, Pablo Armando, "La pérdida del Estado céntrico", en *Revista de Relaciones Internacionales*, México, UNAM, mayo-agosto de 2010, No. 17, 201, pp. 149-168.
- González Ulloa Aguirre, Pablo Armando y Pérez Fernández del Castillo, Germán, "El sistema político y el poder en México", en Ayala Blanco, Fernando; Mora Velázquez, Salvador (coordinadores), *Tendencias de los Grupos de Poder en México*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2012, pp. 115-128.
- González Ulloa Aguirre, Pablo Armando; Góngora Fuentes, María Angeles; Calzada Villanueva, Enrique, *et al.*, *La inclusión de la sociedad civil en el Distrito Federal de México: Una revisión en perspectiva*, México, Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal-Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, 2015.
- Gordon, Sara, "La cultura política de las organizaciones no gubernamentales en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Vol. 59, No. 1, Enero- Marzo, UNAM, 1997.
- Gordon, Sara, "Transparencia y rendición de cuentas de organizaciones civiles en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 73, No. 2, Abril-Junio, UNAM, México, 2011.
- Indesol, *Diagnostico y propuesta de atención. Programa de Coinversión Social (PCS)*, México, Junio, 2014.
- Monsiváis, Carlos, *No sin nosotros*, Era, México, 2005.
- Olvera, Alberto y Avritzer, Leonardo, "El concepto de sociedad civil en el estudio de la transición democrática", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Vol. 54, No. 4, Octubre-Diciembre, UNAM, 1992, pp. 227-248.
- Olvera, Alberto J., "5. De la sociedad civil política y los límites y posibilidades de la política de la sociedad civil: el caso de Alianza Cívica y la transición democrática en México", Ilán Bizberg y Francisco Zapata (Coordinadores), *Movimientos sociales, de la colección Manuel Ordorica y Jean-François Prud'homme (Coordinadores generales), Los grandes problemas de México*, México El Colegio de México AC, 2010, pp. 181-226.

- Paré, Luisa, "Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Vol. 56, No. 2, Abril - Junio, UNAM, 1994, pp. 15-24.
- Pérez Fernández del Castillo, Germán, "Movimientos sociales y reformas electorales", *Asian Journal of Latin American Studies*, Vol. 22, No. 2, Latin American Studies Association of Korea, 2009.
- Reygadas Robles, Rafael, "Movimientos Sociales y Sociedad Civil", en *Revista Vinculando*, México, 2006, URL=[http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo\\_veredas/41\\_movimientos\\_sociales.html](http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/41_movimientos_sociales.html)
- Somuano, Fernanda, "De por qué los mexicanos se asocian y participan en organizaciones civiles", en *Foro Internacional*, México, Vol. 52, No. 4, Octubre-Diciembre, El Colegio de México, 2012.
- Somuano, María Fernanda, "Sociedad civil organizada y democracia en México", en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, 2011.
- Street, Susan, "Movimientos sociales y el análisis del cambio sociopolítico en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 53, No. 2, Abril-Junio, UNAM, México, 1991.
- Tamayo, Sergio, "Del movimiento urbano popular al movimiento ciudadano", en *Estudios Sociológicos*, Vol. 17, No. 50, Mayo-Agosto, El Colegio de México, México, 1999.
- Tamayo, Sergio, "La ciudadanía civil en el México de la transición: mujeres, derechos humanos y religión", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 62, No. 1, Enero-Marzo, UNAM, México, 2000.
- Tarrés, María, "Espacios privados para la participación pública. Algunos rasgos de las ONG dedicadas a la mujer", en *Estudios Sociológicos*, Vol. 14, No. 40, Enero-Abril, El Colegio de México, México, 1996.
- Verduzco, Gustavo, "La evolución del tercer sector en México y el problema de su significado en la relación entre lo público y lo privado", en *Estudios Sociológicos*, Vol. 19, No. 55, Enero-Abril, El Colegio de México, México, 2001.



---

## Anexo

### Entrevista sociedad civil

#### Presentación

*Buenos días/buenas tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ estoy colaborando en un proyecto de investigación sobre organizaciones de la sociedad civil en México. Le agradezco mucho la atención de recibirnos y atender algunas preguntas sobre este tema.*

**Ya estamos grabando.**

#### Introducción

- En general, ¿cuánto impacto cree que una organización de la sociedad civil puede tener para hacer de su comunidad un mejor lugar para vivir? ¿Por qué?
- ¿En el estado de \_\_\_\_\_? ¿Por qué?

#### La organización

- Por favor cuénteme: ¿Cómo fue el proceso de fundación de la organización?
- En ese tiempo: ¿Cuáles fueron los principales obstáculos?
- En ese tiempo: ¿Cuáles fueron sus primeros logros -resultados?
- En general: ¿Cómo ha cambiado la labor de la organización en el tiempo?
- ¿Cómo ha cambiado la relación con el gobierno local y federal?
- ¿Cómo ha cambiado la integración de la organización, respecto a los recursos: humanos, financieros y materiales?
- ¿Cuáles considera que han sido los factores que han permitido que la organización continúe activa?
- ¿Qué le recomendaría a otras organizaciones para mantenerse activas en el

---

tiempo?

- ¿Qué deben hacer a corto plazo?
- ¿Qué deberían hacer a largo plazo?

### **Historia de vida**

- Por favor cuénteme un poco de su vida: ¿Dónde nació usted? ¿Cómo fue su infancia? ¿Su juventud? ¿Dónde estudió?
- ¿Cómo inició su relación con la sociedad civil?
- Antes de la fundación de la organización en la que actualmente trabaja, ya había colaborado con otras organizaciones de la sociedad civil

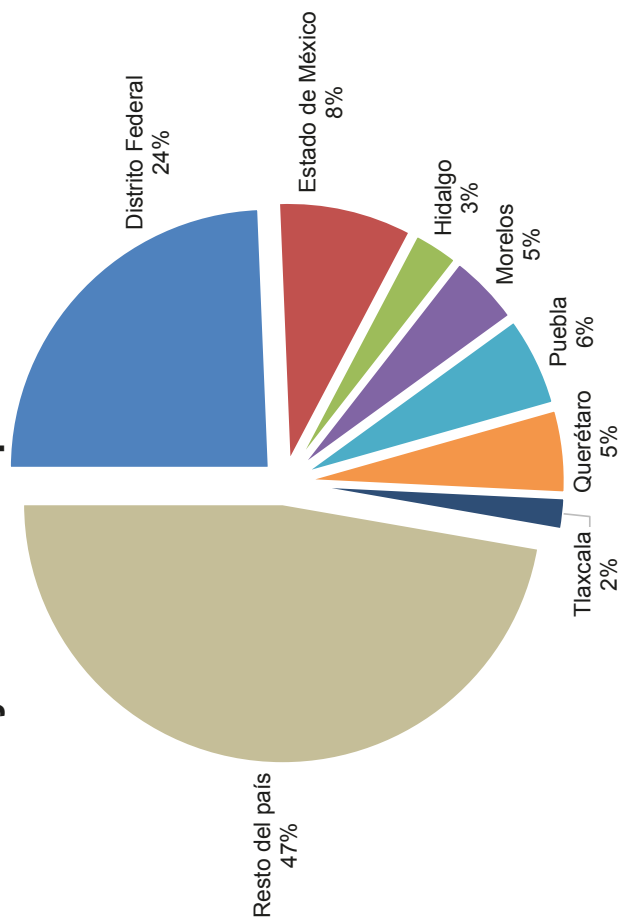
### **Relación con otras organizaciones**

- ¿Qué tan fácil o difícil, cree usted que es organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común?
- ¿Qué opina usted sobre la emergencia de nuevas organizaciones de la sociedad civil en el Estado de \_\_\_\_\_?
- ¿Cuál es el perfil de estas nuevas organizaciones?
- Actualmente tiene relación con otras organizaciones de la sociedad civil en el estado de \_\_\_\_\_? ¿En otras entidades? Menciónelas por favor
- ¿Cómo definiría la relación con otras organizaciones? ¿Cuáles son sus principales actividades conjuntas?

### **Asociacionismo**

Le voy a mostrar una gráfica sobre la creación de OSC durante 1986 - 1997:

## Comparación de OSC creadas en estados del centro de México y el resto del país durante 1986 a 1997



---

Como se observa en la gráfica, más del 50% de las organizaciones creadas entre 1986 y 1997 están ubicadas en el centro del país.

- ¿A qué cree que se debió esto?
- ¿Cuáles considera usted que son los factores que incidieron en la creación de más organizaciones en el centro que en el resto del país?
- ¿Cuáles considera usted que son los factores que incidieron en la creación de organizaciones en el estado de \_\_\_\_\_?

### **Prospectiva**

- ¿Cuál cree que sea la labor o el papel de su organización como una organización de la sociedad civil con más de 20 años de existencia, en el presente? ¿En el futuro?
- ¿Qué recomendaciones haría para fortalecer la sociedad civil en México?
- Particularmente ¿Qué recomendaría a la sociedad civil en el estado de \_\_\_\_\_?

### **Despedida**

- Por último: ¿Si tuviera que describir lo que significa para usted la sociedad civil en México, en unas cuantas palabras? ¿Qué diría?

*Le agradezco mucho su tiempo para responder estas preguntas.*





“La influencia de la sociedad civil del Distrito Federal entre 1986 y 1997: Un estudio socio-histórico del incremento de OSC en los estados del centro del país. Hidalgo, Querétaro, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Estado de México”. Se terminó de imprimir en 13 C Sur 7708 San José Mayorazgo, C.P. 72450, Puebla, Puebla, México en diciembre de 2015.

El tiraje consta de 500 ejemplares.